LA PRENSA

AÑO XI — NUMERO 2883 — BUENOS AIRES, VIERNES 30 DE ENERO DE 1880 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUMERO SUELTO DEL DIA	Un peso
ID ATRASADOS	Dos pesos
POR MES	Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES	Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

POR UN MES	Treinta pesos
POR TRES MESES	Noventa pesos
POR SEIS MESES	Ciento setenta pesos
POR UN AÑO	Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de numeros sueltos directamente

POR UN MES	Cuarenta pesos
POR TRES MESES	Ciento diez pesos
POR SEIS MESES	Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO	Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

POR UN MES	Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES	Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO	Quince pesos fuertes oo

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE HOY—s. Hipólito m. y sta. Martina.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 30 DE 1880

El camino de la Ley

Nos felicitamos de haber coincidido con las nuevas ideas de que parece estar animado el Gabinete nacional.

Lo demuestran los pasos que ha dado el Ministro del Interior, acerca del Gobernador de la Provincia.

Uno ú otro de estos magistrados estaban obligados á [illegible] ese proceder.

Lo reclamaban las aspiraciones de todo el país, las conveniencias de ambos gobiernos, y la integridad misma de nuestras instituciones.

La autoridad no podia permanecer indiferente por mas tiempo ante el aspecto inusitado que presentan los partidos y su propaganda.

Alguna solucion inmediata necesitaba darse al desórden y anarquía que asoma por todas partes. Sin exageracion, podemos afirmar que desde el año [illegible] y dos, á la fecha, nunca se ha visto una [illegible] mas gran de todos los resortes administrativos de nuestro mecanismo político, como la [illegible] ha venido operando de un año y medio á esta parte.

¿Cómo hemos llegado á este estado lamentable? Son varias las causas que han concurrido á determinarlo.

[illegible] los partidos y [illegible] los gobiernos.

A [illegible] Abandonadas sus respectivas banderas de principios, [illegible] los prestigios personales en la [illegible] del Poder, esa fuerza de cohesion y facultades de acuerdo [illegible] ideas sabe [illegible] partidos [illegible]. Hoy no hay fé, [illegible] [illegible] de los [illegible] prácticas [illegible] apostolado de los principios. [illegible]

[illegible] una [illegible] todo lo que no [illegible] de la sociedad, esas combinaciones traen una perturbacion mas ó menos pronunciada del equilibrio de sus elementos componentes. Unos resortes quedan inactivos, y otros se esfuerzan mas de lo que pueden resistir. Es trastorno entonces es inevitable.

Este es el fenómeno de la actualidad.

Los partidos han ido á buscar elementos de vitalidad en fuentes nuevas. El Poder ga[illegible], pero no genera la vida en la circulacion. Vemos movimientos automáticos, pero no vemos esas manifestaciones enérgicas, activas, flexibles y apropiables á diversos fines y propósitos que determinan la presencia del soplo vital.

No hay quien crea en el ardor y patriotismo de los contendientes. Todo en ellos parece prestado. Usan trajes que no han sido hechos para su cuerpo, para sus hábitos, ni para sus profesiones. Son el tipo del Evangelista vestido con el uniforme del soldado ruso. El gesto y la mímica del apostolado del libre pensador han sido sometidos en ellos al metrónomo que marca los compases del arte musical. Eso no es vida civil, funcion política, ni libre manifestacion del ciudadano. Es algo que la dignidad republicana rechaza con repugnancia. ¿Para qué proseguir?...

Los intereses personales no son, pues, los que mas han de abogar por la conservacion del derecho y la libertad de todos. El desórden desde luego es un resultado casi forzoso. Lo estamos palpando.

Pero ¿qué viene en [illegible]?

Las sociedades han [illegible] gobiernos y leyes que están destinad[illegible] lo que se desequilibre, á afirmar lo que flaquee, y hacer entrar en quicio lo que salga de él.

Cuando esos cuerpos políticos se paralizan, los pueblos retroceden, se prostituyen, caminan en ellos la anarquía, y son presa del primer aventurero que los someta al imperio de una voluntad y una fuerza física superiores.

Esa es la otra causa del mal que nos afecta.

¿Les habrán comprendido los que tienen á su cargo tan altas funciones entre nosotros?

La conferencia que ha tenido el Ministro del Interior con el Gobernador de la Provincia, es el primer paso que [illegible] no ha mucho, como medio de salir de [illegible] situacion tan funesta para la seguridad tanto interna como externa de la Nacion.

Es menester entónces no retroceder.

Por mas deseos que haya de venir á términos pacíficos y razonables, la influencia del Poder representando estrictamente á la Ley, en su espíritu y en su letra, ha de dar resultados satisfactorios para la estabilidad de las instituciones.

Se verá por lo ménos que no es comun la conspiracion contra los fines para que han sido creadas.

La iniciativa del Ministro del Interior marcará tambien el rumbo que ha de llevar á ambos gobiernos al camino de la Ley, del que hasta este momento han estado bien léjos.

El gobierno se habrá sobrepuesto al desgobierno, que es el último estado á que se puede hacer retroceder á un país.

No es posible, ni concebible, que una sociedad orgánica permanezca sin accion preventiva ó represiva de una autoridad que predomine sobre la voluntad y las pasiones encontradas de sus miembros.

Es indispensable una ley arriba de cada interés, una fuerza arriba de todas las demas.

En la situacion en que vamos entrando, todo eso tiende á desaparecer.

Poderes Públicos en completa inaccion por una parte, alientan el desenvolvimiento de fuerzas que han de anular su accion á punto de hacerla inefica y quizás contraproducente.

El Gobierno de la Provincia por otro lado, se separa de sus fines, y abandona á una parte del pueblo para ir á robustecer las fracciones políticas que cooperan á la obtencion de sus propósitos extraños á los deberes de sus funciones.

¿Cómo continuar por mas tiempo en semejante órden de cosas?

O los miembros del Poder Público, se retiran á sus casas y entregan el país á su propia suerte, ó, penetrándose del alcance de su mision precisamente para estos casos, se colocan en las condiciones de gobierno para que han sido designados, y restablecen el equilibrio y estabilidad indispensables á la vida social y política de los gobernados.

El dilema es ineludible. Hay que optar por uno ú otro de sus estremos.

Cualquiera de ellos nos llevaria mas pronto á una solucion que sea cual fuese, tendria un carácter decisivo mil veces ménos perjudicial que el estado de vaguedad en los ánimos, las fluctuaciones del espíritu sobre el futuro, y la ansiedad y mal estar general que asedian al habitante en los momentos que atravesamos.

En el choque de las fuerzas contrarias entregadas á sí mismas, habia de predominar alguna, que volvería á colocar á las demas en una esfera de accion uniforme y limitada, y lo mismo que con la accion reguladora del gobierno, la sociedad recuperaría con ello su marcha normal.

Pero al paso que vamos, sufrimos efectos semejantes á los de aquellos sacudimientos, sin siquiera contar con el reposo que traen en pos de sí.

Era dable esperar, pues, que los gobiernos reaccionasen á su vez, y entrasen de lleno en la política que reclama tanto desórden y anormalidad.

Se nos asegura que tambien se han celebrado acuerdos especiales con ese objeto, y sería de desear que, no solo no se interrumpan, sino que se prolonguen tanto cuanto sea posible hasta no dejar completamente resuelto el problema de la situacion y despejado el horizonte político, de modo que no vuelvan á condensarse nubes que lo nublen y dén elementos para formarse nuevas tormentas.

Las crisis políticas deben afrontarse de frente y sin vaguedades, siempre que la Ley y el Derecho estén de parte de los que acometan esas empresas.

Nada de batallones, asechanzas, y violencias! La Constitucion no ha dicho aun su última palabra. Cúmplanse sus disposiciones por unos y otros, y la paz pública será inconmovible.

La autonomía de Buenos Aires debe ser respetada y garantida dentro de la Constitucion Nacional, como lo ha de ser tambien la autoridad Nacional ejerciendo sus mandatos supremos.

Concluya, pues, de ese modo la indecision, pese á quien pese, y cueste lo que cueste.

El estrangero nos observa y nos asecha, y el tiempo urge.

Tomémos de una vez el camino de la Ley.

[illegible] sangrienta

Habiase fijado para hoy la inauguracion de la tarea de entrar en el tercer período de nuestra propaganda.

El primero fué el de la simple denuncia del escándalo inaudito consumado en el negocio de la tierra pública.

El segundo versó sobre la prueba del delito de falsedad cometido por funcionarios públicos, conocido de antemano por el Ejecutivo, y de los grandes desfalcos de que ha sido víctima el Tesoro Fiscal.

El tercero consistirá en estudiar la complicidad de los agentes activos del delito, y con pena vemos al alto personal del Ejecutivo entrar en ella con su inaccion sin precedentes y sin nombre en los anales administrativos.

La culpa de que ésta cuestion tome un carácter ágrio, no será nuestra, porque hemos hecho cuanto ha estado de nuestra parte para evitarlo.

Nos dejaremos gobernar por la fuerza de los sucesos.

Hoy debíamos iniciar esa jornada, pero por motivos especiales nos vemos obligados á diferirla por uno ó dos dias mas.

Entre tanto, reflejaremos en nuestras columnas una frase que se ha escapado de los labios de una persona de espectabilidad adicta al señor Tejedor.

Con un aire de triunfo, decia riéndose irónicamente:

«Es en vano que LA PRENSA grite: las cosas han de quedar en el estado en que se encuentran: Tejedor sacrificará á uno ó dos cuando mas, y al fin ha de concluir todo.»

Nada nos hubiese estrañado si esas palabras perteneciesen á un enemigo del señor Tejedor, pero han repercutido como el augurio de una desesperacion amarga en el fondo de nuestra alma, conociendo como conocemos su orígen.

¡Cómo! ¿El señor Tejedor es un pastelero vulgar, en el concepto de sus propios amigos, capaz de amasar sus favoritismos oficiales con cincuenta millones del Estado y con el decoro de la administracion?

¡Qué es lo que escuchamos! ¿El señor Tejedor es hombre capaz de premiar el crímen y arrojar á la calle por las ventanas de la casa de Gobierno, los millones del pueblo, para que los recojan esplotadores groseros é impúdicos?

¿A esto llaman una victoria los amigos de ese ciudadano?

¿Es concebible que hombres de la altura del señor Tejedor, cualesquiera que sean sus errores políticos, se atrevan á cubrir con una bandera electoral el delito oprobioso para la administracion, que este diario ha denunciado y probado en presencia del país?

Nos parece que estamos soñando, que una pesadilla horrible oprime nuestro corazon, haciéndonos ver criminales y crímenes, en donde no pueden existir sino Fiscales y Jueces rectos.

La probidad, la decencia, el respeto por la sociedad, la religion de la moral ¿han sido espatriadas por ventura de esta tierra?

Avisemos con tiempo si todo esto es cierto, para no gastar espacio y raciocinios reposados, y colgar desde ya, *en permanente*, á la cabeza de nuestras columnas los nombres de todos los culpables, principiando por la casa de Gobierno.

Si no hay quienes velen por la observancia de las leyes, ni quienes hagan la guardia á las Arcas Públicas para que no sean saqueadas por una esplotacion desvergonzada, por lo ménos habrá quienes exhiban á los ojos de la sociedad ajada la falange organizada dentro de los umbrales de las oficinas fiscales, para apoderarse de los valiosos caudales de la comunidad en cantidades enormes.

Una fuerza secreta ó irresistible nos hace rechazar instintivamente la sangrienta ironía de que los amigos del señor Tejedor defienden á usurpadores de la tierra provincial.

Es cierto que los Sres. Tejedor y Balbin están convictos y confesos de omisiones y negligencias culpables en el fraude, pero aun necesitamos ver las firmas la inmunidad de los delincuentes, para recien tratarlos como criminales.

Su inaccion hasta el presente, los coloca, sin embargo, en condiciones por demas desventajosas.

El pueblo es testigo, que con documentos que obran en poder del Ejecutivo, hemos justificado que aquellos funcionarios han tenido conocimiento del escándalo, y que lejos de combatirlo, lo han autorizado con su firma.

Y á pesar de todo: llevamos tan lejos nuestra consideracion para con ellos, que los defendemos de los golpes que le asestan sus propios amigos, á título de sincerarlos.

El Gobernador **no hará nada**, esclaman esos satisfechos esos menguados abogados.

Decid que la madre estampará un beso de cariño sobre la frente de la hija criminal, que ha inscripto en el seno de la orgía el nombre de los que le dieron el ser, en recompensa de su pecado.

Decid que el esposo mancillado ceñirá las sienes de su esposa adúltera con la corona de la virtud en premio de su negra deslealtad.

Decid que el Juez mandará exhumar el cadáver de la víctima, y lo colgará en el patíbulo, para que el matador criminal lo ocupa en el rostro, en nombre de la vindicta pública.

Decid que el Vicio es la Virtud, que el Mal es el Bien, que lo Injusto es lo Justo, que no hay Moral en la tierra, que la Honradez es el enemigo del alma, que Dios castiga á los buenos y que premia á los réprobos con los galardones de la eterna bienaventuranza; decid todo esto, para recien asegurar en son de defensa de sus actos, que el señor Tejedor **no hará nada** á los que han saqueado el Tesoro de todos, con un cinismo que raya en las fronteras de la depravacion.

No faltaba sino esta defensa al señor Gobernador para concluir con su crédito.

En política, sus amigos lo han presentado con un corazon inflamado por el fuego de la ambicion, y acusado con todos los elementos de fuerza de la Provincia en pró de su candidatura; hoy lo exponen en la Tesorería de la Provincia, con las cajas abiertas, para que los favoritos llenen sus cofres en su presencia y se retiren á sus casas públicamente, á gozar el fruto de su malon.

La algazara del partidismo no ha de apagar el tañido del dinero fiscal, que se cuenta y recuenta en las cajas de los particulares.

No se equivocan los que creen que LA PRENSA ha de gritar en vano.

O el dinero sustraido al Fisco ha de volver á poder de su dueño, ó una montaña de oprobio proyectará su sombra para siempre sobre la administracion actual.

No ha de haber una sola *víctima*. Han de caer todos los que se han apropiado indebidamente de los dineros del pueblo.

Afortunadamente tenemos como los para llegar á la meta con paso firme y seguro.

Por lo demas, recomendamos al señor Tejedor la defensa que de sus actos hacen sus amigos.

Correo del Pacifico

VIA TERRESTRE

NOTICIAS DE CHILE

Fechas hasta el 16

El acontecimiento de sensacion habido en Chile en estos últimos dias, ha sido el recibimiento á los prisioneros de la *Esmeralda*, que ha sido una verdadera fiesta del patriotismo.

Estractamos casi á la letra, de *El Ferro Carril*, la entrada de los ex-prisioneros á Santiago.

El acto tuvo lugar el 15 del corriente.

Desde por la mañana, Santiago estaba profundamente agitado.

La Municipalidad salió al encuentro del glorioso convoy, acompañada de un inmenso pueblo.

A las 11 A. M., los carros embanderados, los carruajes llenos de flores, el tricolor nacional flameando en todas las casas de la Alameda, la multitud acercándose á la estacion central, anunciaban que la hora se aproximaba.

La estacion, á las 12 del dia, presentaba un espectáculo indescriptible. Mil banderas cubrian el techo; mil coronas de arrayan pendian de las paredes; en la entrada un gran arco de triunfo adornado con arte exquisito se elevaba á gran altura, en los pilares, los nombres de *Lord Cockrane, Blanco Encalada, Galvarino Riveros, Arturo Prat, Ignacio Serrano, Ernesto Riquelme*, colocados en el centro de bellas coronas de laurel, daban á conocer que á quienes se iba á festejar era á marinos que como ellos, han sabido poner bien alto el nombre de Chile.

Una doble fila de policiales estendidos paralelamente á uno y otro lado de los rieles, guardaban el órden y detenian la multitud que, como una avalancha, se esforzaba por entrar dentro del recinto en donde se bajan los pasajeros.

A la misma hora llegó la Municipalidad de Santiago, presidida por el intendente de la provincia. No ménos de cuatro mil personas y de 500 coches llenaban los alrededores de la estacion.

El entusiasmo estalló en ¡vivas! estrepitosos á la patria.

Llegaron por fin los héroes y todos se precipitaron sobre ellos.

En la puerta del carro descollaba la figura de Uribe. Lloraba de emocion. Quiso hablar, pero la voz se anudó en su garganta. A su lado venian Zegers, Sanchez, Wilson, Guzman, Hurtado, Fernandez, Cabrera.

El intendente se acercó para hacerlos bajar; pero era del todo imposible. Era necesario antes abrir una impenetrable muralla de hombres.

Se tocó el recurso de formar un cuadro de policiales. Apesar de esto, una vez que bajaron, costó un triunfo poder llegar al salon de espera de la estacion. Allí se detuvo la comitiva como un cuarto de hora. Se reunieron todos los soldados que habian á mano y, formando esta vez un cuadro mas sólido, se pudo llegar hasta la góndola que les estaba destinada.

La góndola, preparada al efecto, estaba profusamente adornada. Doce banderas nacionales, en forma de escudo, estaban colocadas en las esquinas. Gran número de coronas pendian de las barandas. Cintas, flores y ramos, estaban distribuidos aquí y allá con mucho gusto y gracia. La hermosa pareja de caballos llevaba pequeñas banderas y grandes cintas en los arneses.

A la góndola subieron los marinos de la *Esmeralda*, el intendente, los municipales, y algunos otros caballeros.

En la Alameda se detuvo el convoy, en donde usó de la palabra el presidente de la Municipalidad.

El Intendente colocó una medalla en el pecho de Uribe, con estas palabras:

«Tengo el honor de colocaros la medalla con que la Ilustre Municipalidad de Santiago, premia al héroe de Iquique.»

Necesario estractar mas detalles, pero cumplimos decir que la recepcion de los marinos de la *Esmeralda* en Santiago y Valparaiso, es un estímulo para los buenos, que saben cumplir con su deber.

La fiesta ha sido espléndida, en la mas basta estension de la palabra, á estar á las relaciones de los diarios.

Varias noticias

La lancha torpedo que recibió Chile, salió del dique, á donde fué para recibir el aparato para arrojar el elemento destructor, pues ni este ni la apresada á los peruanos, tenian colocado ese aparato.

La primera debia ser enviada en breve para el Norte.

—Era esperada en Valparaiso la *Covadonga*, á donde venia á limpiar sus fondos.

—Segun datos oficiales, se sabe que el número exacto de bajas habidas el ejército chileno en la batalla de Tarapacá, es el siguiente:

2º de línea—Jefes, 1; oficiales muertos, 15; id heridos, 7; tropa 350—Total: 373.

Chacabuco—Oficiales muertos, 5; tropa 150—Total: 155.

Artillería de marina—Oficiales muertos, 1; id heridos, 2; tropa 160—Total: 163.

Zapadores—Oficiales muertos, 6; tropa, 141—Total: 147.

Granaderos—Tropa 5.

Artillería terrestre—Oficiales muertos, 1; tropa, 28—Total: 29—Total general: 872

Por los papeles encontrados á bordo de la lancha torpedo, se sabe que hasta la fecha le cuesta al Perú 9,000 libras esterlinas por valor de construccion, fletes, seguros, etc., lo que importa una buena suma de pesos, tomando en cuenta el cambio.

—El ejército chileno permanece estacionado en Pisagua, Iquique, Jaspampa, Dolores, Santa Catalina y Tarapacá.

NOTICIAS DEL PERU

La Dictadura Piérola se ha afirmado definitivamente, y es fuera de duda que lejos de propender á la paz, seguirá la guerra á todo trance.

Actos oficiales

Hé aquí un decreto espedido por el Gobierno:

Nicolás Piérola, gefe supremo de la república,

Por cuanto es mi ánimo conciliar los respetos debidos á la justicia natural y á la tradicion política de la república con la accion ámplia y espedita que demandan la rejeneracion de nuestras instituciones y el definitivo y glorioso triunfo de las armas nacionales,

He venido en sancionar el siguiente estatuto provisorio:

Art. 1º La soberanía é independencia del Perú son el fundamento de su vida política y social.

Art. 2º La unidad de la familia peruana y la integridad del territorio, que histórica y jurídicamente le pertenecen, no pueden romperse, ni menguarse sin cometer un atentado de lesa patria.

Art. 3º No se altera el artículo 4º de la antigua Constitucion relativo á la religion del Estado.

Art. 4º El gobierno garantiza la instruccion primaria á todos los ciudadanos y fomenta la instruccion superior y facultativa.

Art. [illegible] Queda sancionada la independencia del [illegible] el gobierno se reserva el derecho de [illegible] por la pronta y exacta administracion de justicia.

Art. [illegible] Los códigos civiles y penales quedan en todo su vigor y fuerza, mientras se vayan haciendo las reformas necesarias.

Art. [illegible] Quedan garantizadas [illegible] la seguridad personal, la libertad y la propiedad, el derecho al trabajo, la igualdad ante la ley, la libertad de imprenta, quedando proscrito [illegible], que se castigará como pasquin.

Los delitos cometidos por medio de la imprenta [illegible] serán juzgados por los tribunales respectivos.

La libertad de industria, [illegible] de ningun modo alguno.

La libertad de [illegible].

El derecho de petición [illegible] gracia individual ó colectivamente, pero guardando las formas y por los conductos regulares.

Art. 8º La traicion á la patria, la cobardía ó insubordinacion militares, la deserción en campaña, el peculado, la prevaricacion, el cohecho, la defraudacion de bienes públicos, el homicidio premeditado y alevoso, y el bandolerismo, cualquiera que sea la condicion del culpable, el carácter que revista, serán, durante la presente guerra, juzgados militarmente, y penados con la pena capital.

Los bienes de sociedades anónimas, de bancos industriales ó mercantiles, serán considerados como bienes públicos para el juzgamiento y aplicacion de la pena.

Art. 9º Las virtudes cívicas y las acciones distinguidas y heróicas serán premiadas por la magnificencia de la nacion, ejercitada por su jefe.

Art. 10. Créase un Consejo de Estado compuesto del reverendísimo Metropolitano, del Presidente actual del Congreso de juristas, del presidente de la Suprema Corte de Justicia, del presidente del tribunal mayor de cuentas, del prior del Consulado, del rector de la Universidad de Lima, y de seis consejeros mas, nombrados por el jefe supremo de la república, entre los cuales figurará un general del ejército.

Art. 11. A este consejo pedirá el gobierno su voto consultivo respecto de los asuntos que en su concepto lo requieran.

Ejercerá igualmente las funciones de tribunal de apelaciones y última instancia en los asuntos contenciosos administrativos.

Art. 12. Este estatuto regirá miéntras se den las instituciones definitivas á la república.

Dado en la casa de gobierno, en Lima, á los 27 dias del mes de diciembre del año de 1879.

Juicio al general La Cotera

Dícese que se ha mandado instaurar juicio al general don Manuel Gonzales de La Cotera, por la infraccion de los delitos militares existentes en el cuartel del batallon *Guardia Peruana* y que desapareció el 22 del presente, despues de haberse presentado en ese cuartel el general La Cotera y su escolta.

El teniente coronel don Federico Arias, ha sido nombrado juez fiscal en ese juicio.

Llegada de los prisioneros del Huascar y la «Pilcomayo» al Callao

Tambien los peruanos han tenido un [illegible] patriótico regocijo al abrazar á los bravos que batallaron á bordo del *Huascar*, y bien no podemos decir otro tanto de los de la *Pilcomayo*.

Los tripulantes del *Huascar* merecen bien de su patria.

He aquí como se espresa *La Opinion Nacional* del Callao, respecto de ese acto conmovedor:

El pueblo invadió desde muy temprano las avenidas del muelle, y los tripulantes del *Huascar* y la *Pilcomayo* desembarcaron en medio de estrepitosos hurras y sa[illegible] por los acordes de las bandas de música militares, que se habian estacionado en las bazas.

De todos nuestros buques se enviaron embarcaciones y casi todos sus jefes y oficiales fueron á recibir á sus compañeros á la bahía del vapor.

En su tránsito fueron victoreados nuestros compatriotas y se les arrojaban flores y coronas por varias señoras de este puerto.

El pueblo ha sabido, pues, estimar el valor de nuestros valientes.

Prision de los periodistas

Los directores de todos los diarios de la capital fueron el 30, á medio dia, reducidos á la carcel de Guadalupe, donde aun permanecen.

Se les acusa de haber infringido el artículo 7º del estatuto, publicando sus periódicos sin las firmas de los redactores de cada seccion.

Los directores respectivamente de los diarios la *Sociedad* y la *Tribuna*, han suscrito una confesion para ser puestos en libertad con fecha 30 de Diciembre, de la que cortamos los siguientes pasages:

Declaramos que un error involuntario en el punto mencionado, y no la voluntad deliberada de contravenir á los preceptos del gefe supremo del Estado, motivó la publicacion anónima, el dia de ayer, de los diarios que representamos.

Protestamos el debido acatamiento á la ley fundamental citada y á todas las disposiciones que dictare, en adelante, la autoridad á quien está hoy encomendados los destinos de la nacion, sin que esto estorbe la libre pero decorosa discusion á que nos autoriza el mismo artículo séptimo del Estatuto Provisorio.

Estimamos debidamente el acto de gracia que nos otorga el jefe supremo de la república, suspendiendo la severidad de la represion, ya iniciada contra nosotros, y otorgándonos la libertad.

En prenda de la sinceridad con que practicamos este acto de sometimiento á la ley, y de nuestro propósito de ejercer el sagrado ministerio de la prensa de un modo verdaderamente provechoso á la moral y á la civilizacion, insertaremos el presente documento en el primer número de nuestros respectivos diarios que se dé á luz despues de obtenida nuestra libertad.—Es cópia auténtica—CALDERON—*Manuel Tobar—Luis F. Zegers.*

Varias noticias

—El 2 estuvo en el Callao el dictador Piérola.

Despues de recorrer los cuarteles y algunas oficinas públicas, se dirijió á bordo de la *Union*. En seguida, de la *Union* pasó al *Talisman*.

—El 31 recibióse en audiencia pública al cuerpo diplomático. Entre el decano del cuerpo y el jefe del Estado se cambiaron palabras de felicitacion.

—El señor don Toribio Sanz ha sido nombrado enviado estraordinario y ministro plenipotenciario del Perú en Francia é Inglaterra, encargándosele especialmente el arreglo de las cuestiones fiscales pendientes en Europa.

El señor Sanz lleva plenos poderes para terminar estos asuntos.

—Cuando la escuadrilla chilena estuvo en las islas de Lobos, el contra almirante Riveros dió la órden de suspender el cargío de guano. Comunicó además, que si su disposicion no era cumplida, regresaría, y las embarcaciones y aparatos del carguío serian destruidos.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL «Sud América»

(Fechas hasta el 5 del corriente)

España—A los detalles que publicamos ayer sobre el último atentado contra la vida del Rey de España, podemos agregar los siguientes, que amplifican y complementan los primeros.

Habla un diario Español:

«El rey y la reina volvian de paseo en *faeton*. El rey guiaba los caballos, á iba sin mas escolta que la de dos domésticos.

SS MM. llegaban á la plaza de Oriente á eso de las 5 de la tarde; el rey dirigió el carruaje hácia la puerta del Príncipe, en frente del jardin y de la estátua.

Muy poca era la gente que habia allí. Tan luego el coche real se aproximó á la casucha de guardia, un jóven que se habia ocultado en ella, salió derepente disparando dos tiros de pistola «Lafoncheux» en direccion al mismo rostro del rey y de la reina. Las balas habian pasado muy cerca de la frente de uno de los dos lacayos, sentados detrás del rey.»

Al ruido de los tiros la reina dió unos gritos desesperados y se desmayó.

Sobre este último incidente dice otro periódico Español:

S. M. la reina doña María Cristina no perdió tampoco su serenidad ni por un instante.»

Continúa el primero de los cólegas:

Los dos criados bajaron entonces del coche, lanzándose contra el regicida que llámase Francisco Otero Gonzalez, de Montal (Galicia) de oficio pastelero.

Los esfuerzos del regicida por huir fueron inútiles, pues á buen tiempo habian llegado los agentes de policía para asegurarlo.

El rey dirigióse entonces á palacio, deteniéndose el coche bajo el pórtico un instante para alentar á la reina, media muerta del susto.

Gentiles-hombres de córte y guardia de honor, rodearon á Sus Magestades. Alfonso tomó entre los brazos á su esposa y casi la trasportó en peso en el trayecto de las escaleras.

Otero es un hombre enérgico, y de una inteligencia muy despejada.

Es imberbe, y sus facciones son antipáticas. Para ser obrero viste con elegancia.

Actualmente se halla encerrado en una celda secreta, y nadie puede acercársele.

Los soberanos fueron inmediatamente cumplimentados por lo mas aristocrático de la sociedad Madrileña, en el régio coliseo.

En el teatro á que asistieron ambos en la noche, fueron objeto de una entusiasta ovacion.

Llegaron telégramas de felicitacion de todos los soberanos de Europa.

El velo que ceñia el sombrero de la reina conserva huellas de la pólvora, pues una bala habia desflorado su rostro.

Inglaterra—Preocupaba á la prensa de Lóndres, la catástrofe del Dadee y los comentarios á que daba márgen.

En nuestro número de ayer, publicábamos cálculos tomados de periódicos de aquella Nacion, sobre el número de víctimas. Sin embargo, la verdad es que aun no puede fijarse con seguridad ese número.

Se puede apreciar la importancia de esas desgracias, leyendo estos detalles:

Los empleados afirman que en la estacion de Saint Fort, donde se expenden los boletos, hallarse reunido 200 pasageros. A este número es necesario añadir los pasageros abonados y los empleados de la compañía que iban en el tren. Es de presumir que ninguno se haya salvado, despues de una caida de cien piés de altura, de noche, en medio de la tempestad y á una milla de la ribera. A la fecha de las últimas noticias, habíase encontrado un cadáver, cuya identidad no habia podido comprobarse. Era de una persona de [illegible] sesenta años, que tenia rota la pierna izquierda.

Supónese que el puente cedió á la presion lateral ejercida por la tempestad, en el momento en que debia sobre él pasar el tren en movimiento.

Lóndres, 5. El periódico el *Standard*, en su edicion de esta mañana, publica un despacho diciendo que el gobierno otomano ha aplazado el pago del cupon de su último empréstito.

Hácese [illegible] para el Reino Unido se encuentran en la mar dos buques con cargamento de trigo, que en junto conducen cerca de seis millones de hectólitros de dicho grano.

Francia—El presidente del actual gabinete francés, Mr. Freycinet, recibe continuamente demostraciones de simpatía de personas políticas de Europa, por su elevacion al gobierno de la República.

La crisis del gabinete francés se atribuye á las graves desinteligencias ocurridas entre Gambetta y el Presidente de la República, Mr. Grevy.

Entretanto, sabemos ya que la crisis fué resuelta formando el Sr. Freycinet el nuevo gabinete.

Los diarios constatan que el ministerio es completamente homogéneo, y contiene únicamente miembros de la izquierda moderada y de la union republicana.

—En la plaza de Dijon va á erigirse una estátua colosal á Garibaldi, en memoria de la defensa de 1870—1871.

—Freycinet, presidente del Consejo de ministros dirigió una nota á todas las potencias para significarles que el nuevo Ministerio será fiel á la política externa seguida por el gabinete dimisionario.

—El nuevo duelo que se llevó á cabo entre Humber y Mayer, resultaron ambos heridos.

—Mr. Wadington desafió á un duelo al conde D'Harcourt por un artículo de este último publicado en el *Figaro*.

—En Paris muchos funcionarios superiores, adictos al ministerio, han presentado dimision despues del advenimiento del nuevo gabinete.

El Presidente de la República ha agraciado 300 condenados políticos.

El programa del nuevo gabinete francés, se dice, que consistirá en las reformas eclesiásticas del ministro Ferry, las que serán mantenidas, en las diversas administraciones no permanecerán sino funcionarios republicanos, se acordará gracia á los comprometidos en los hechos de la Comuna no siendo reos comunes, y se reducirá el servicio militar á 3 años.

Rusia—Se han verificado numerosas prisiones de personas acusadas de formar parte de la asociacion secreta de los nihilistas.

Ha llamado mucho la atencion el hecho de que entre los presos acusados del mismo delito se hallan varios oficiales del ejército.

La cosa se sigue con mayor sigilo.

En San Petersburgo se habla ya con cierta seguridad de un acontecimiento importantísimo, que se supone en vísperas de verificarse en el imperio moscovita, y del cual ya se ha ocupado la prensa europea como de un presentimiento.

Segun esta correspondencia, la atencion del Czar se ha resuelto en principio, ha sido declarada la absoluta necesidad por el gran duque heredero y los principales personajes del imperio, que hasta han marcado la fecha en que debe efectuarse, cediendo imponería al Czar si fuera necesario.

El 3 de Marzo próximo, vigésimo quinto aniversario de su elevacion al trono, debera el emperador abdicar en favor del gran duque.

Esta fecha ha sido fijada en un consejo secreto, celebrado en uno de los palacios de San Petersburgo por algunos personajes, bajo la presidencia del czarewitch y con asistencia del príncipe cancillier del imperio.

Italia—Falleció en Roma en general Avezzana compañero de Garibaldi en todas las campañas libradas por la libertad y la unidad de Italia.

Al funeral que tuvo lugar en Roma, asistieron los ministros Cairoli, Mancini, De Sanctis y otros personajes.

El concurso era numeroso.

Durante el trayecto se hicieron varias tentativas para colocar sobre el carro mortuorio, las coronas de Trento y de Trieste, lo que impidió la policía. Todo pasó tranquilamente hasta que, llegado el cortejo á la plaza Termine, los representantes oficiales se alejaron, en vista de la agitacion que se notaba por la Italia irredenta.

Al llegar el cortejo al campo Varano donde se encontraba el comandante Bolis con varios escuadrones de carabineros y cuestores, y depositado el féretro, pronunciaron discursos los señores Imbriani, Maineri y otros.

Mientras hablaba Imbriani, aludiendo con frases enérgicas á la parte tomada por Avezzana en los sucesos de Génova en 1849, y desaprobando la conducta de Cairoli que impidió la demostracion patriótica, se enarboló una bandera de la Italia Irredente.

Intervinieron los carabineros y despues de un sério tumulto fué secuestrada esta y otra bandera de la Liga democrática, en medio de los gritos de viva Trieste y Trento! abajo Cairoli!

Se hicieron varios arrestos, acudieron mas tropas y el órden fué restablecido.

—El cañon de 101 toneladas construido últimamente en Italia, hizo su pasaje por Génova, en tránsito para la Spezia. Este rey de los cañones viaja en un carro especial, con la escolta de una compañía de artillería.

Portugal—El dos de Enero se ha verificado en Lisboa, el acto de la apertura de las Córtes.

El rey D. Luis ha pronunciado el discurso inaugural.

Comienza manifestando que son buenas las relaciones de Portugal con las demas potencias.

Ofrece varios proyectos encaminados á introducir la mayor descentralizacion en la administracion de las provincias ultramarinas.

Habla de un proyecto que se presentará sobre responsabilidad ministerial.

Y por fin dice que se asegurará la libertad electoral y la representacion de las minorias.

La reina doña Pia ha asistido á esta sesion.

ULTIMOS TELEGRAMAS. ROMA, 31—Telégramas llegados á la embajada española en Roma, dicen que la reina Cristina, vuelta á palacio despues del atentado, se mostró perfectamente tranquila.

El rey Humberto, recibiendo al conde de Coello, expresó la mas viva satisfaccion por las noticias tranquilizadoras recibidas, encargándolo de presentar sus felicitaciones al rey de España.

Otro telégrama de la misma fecha (31 de Diciembre) dice.

Vuelve á hablarse del envío como embajador en Paris del Honorable Farini.

HENDOYA, Diciembre 31—Noticias recien llegadas de Madrid, afirman que la situacion es algo grave. Martinez Campos tuvo una entrevista con Sagasta con el objeto de aumentar el partido constitucional por medio de nuevas alianzas.

A pesar de las instancias de senadores y diputados de Navarra, el gobierno rehusa restablecer las garantías constitucionales en esta provincia.

MADRID, Diciembre 31.—Se ha dado principio á los interrogatorios sobre el atentado. Muchos arrestados fueron puestos en libertad. Otero pasó la noche tranquilamente. El hermano de éste, de 14 años de edad, ignoraba las intenciones del regicida.

CONSTANTINOPLA, 31 Diciembre—Layard embajador inglés no habiendo recibido contestacion alguna á su nota, suspendió ayer las relaciones oficiales; continuan empero las oficiosas. La sesion de la comision turco-griega no está fijada aun. Conduriotti espera instrucciones de Atenas.

PARIS, 1º—En el recibimiento oficial del Coliseo, los presidentes del senado y de la cámara, espresaron á Grevy votos ardientes por él y su familia, y por las instituciones republicanas, que son hoy leyes en el país.

LISBOA, 1º—Fueron nombrados 25 nuevos pares, entre ellos el vizconde de Carvalho, ministro en Roma.

LONDRES, 2—Los diarios de Lóndres aprueban la conducta del embajador inglés en Turquía, Layard, y temen un sério rompimiento entre Inglaterra y Turquía.

MADRID, 2—La flota española en Cartajena recibió órden de partir para el Bósforo.

PARIS, 2—En el recibimiento de ayer en el Elíseo, el embajador tudesco Hohenlohe aseguró los sentimientos pacíficos de Alemania.

Freycinet espresó su satisfaccion, y declaró que la Francia nada omitirá para mantener las buenas relaciones con Alemania.

BERLIN, 2. Los diarios alemanes contienen previsiones pacíficas para 1880.

ATENAS, 5—El gobierno heléneo no está conforme con el arreglo propuesto por la Puerta, en la cuestion fronteras.

Se cree inminente una ruptura de negociaciones.

CONSTANTINOPLA, 5—El embajador de Inglaterra, Sr. Layard, ha recibido completa satisfaccion acerca de las reclamaciones que tenia pendientes con la Sublime Puerta.

Se referian estas principalmente á la condena á muerte de un ulema musulman, por haber traducido la Biblia en idioma túrco.

Dicho sujeto ha sido indultado, restableciéndose de nuevo las relaciones oficiales entre Inglaterra y Turquía.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Tapalqué, *Enero 29*—Llovió hoy de 5.30 a. m. á 6.40. Tiempo bueno.

Rauch—Llovió regular de [illegible] á [illegible] a. m.—Buen tiempo.

Carhué, *Enero 29 de 1880* [illegible] *Al Inspector y Comandante General de Armas*. Para conocimiento de V. S. le transcribo á continuacion el parte telegráfico que acabo de recibir del Mayor Monteagudo del Fuerte Argentino y á quien habia desprendido con una partida, que recorriese la parte Sud llegando hasta el Colorado.

El parte de dicho gefe dice así:

FUERTE ARGENTINO, ENERO 25 [illegible] tengo el honor de dar cuenta á V. S. haber regresado á este punto sin haber encontrado vestigio alguno de gente de este lado del Rio Colorado, he recorrido las pocas aguadas que se encuentran en la Pampa que hay entre Salinas y el Colorado y no se encuentra nada. Despues de haber recorrido las aguadas de «Cayuis quero» «Venancio Velasco» que están en el centro de la Pampa, me ví en la necesidad por falta de agua tomar en direccion del Fortin «Mercedes» y marchar por la márgen izquierda del Colorado, hasta llegar al paso del fortin «Avanzada» donde estuve con un sargento del Regimiento [illegible] de línea y me dió cuenta [illegible] punto novedad.

Como la cabalgada viene [illegible] mayor Pichi [illegible] en Nueva Roma [illegible] venga mañana [illegible] El señor [illegible] Brandzen no me acompañó por haberse enfermado, mandó dos oficiales y un buen vaqueano para ponerse á mis órdenes, los que prestaron muy buenos servicios.—Dios guarde á V. S.—Firmado—*Florencio Monteagudo*.

Saluda á V. S. atentamente. *N. Levalle.*

Buenos Aires, *Enero 29 de 1880. Al Gobernador de Corrientes.* Excmo. señor: El señor Presidente me encarga decir á V. E. que la Empresa tiene ya acumulados todos los materiales para la construccion del ramal al Peabo, S[illegible] la expropiacion de los terrenos [illegible] y es del mayor interes que V. E. apresure lo mas y acorte.

He comunicado ya á V. E. la forma en que debe hacer los giros por los mil pesos fuertes con que va á concurrir la Empresa para facilitar la expropiacion.

Dios guarde á V. E.—*Benjamin Zorrilla.*

PARTICULARES

Roma, *Enero 26.* En la sesion de hoy el Senado discutió el proyecto de ley del Gobierno relativo á la supresion del impuesto de [illegible] (sancionado por la Cámara de Diputados el año pasado) y resolvió finalmente aplazar hasta otro período la consideracion de este importante asunto.

BOLETIN DEL DIA

Las conferencias—Sigue [illegible] el público de las conferencias políticas iniciadas de cuatro dias á esta parte.

Ayer conferenció el señor Ministro de la Guerra con el coronel D. Julio Campos, y [illegible] no se arribó á nada definitivo, segun se nos informa, parece que reinó entre ellos la mayor [illegible] y que se cambiaron inútiles vaguedades de los sentimientos pacíficos de que se sienten animados.

En el Gabinete nada se habia resuelto.

Nos ratificamos en nuestra primera noticia sobre estos cambios de ideas, en el sentido de que no se ha hablado nada de candidaturas presidenciales.

Anúnciase otra conferencia que tendrá lugar en casa del señor D. Felix Frias, á la que han sido invitados los Doctores Tejedor, Zorrilla, Gorostiaga, y otros. Bien informados, aseguran que esta noticia carece completamente de fundamento.

Ayer nada de nuevo se ha producido sobre estos graves asuntos, si bien [illegible] pactos se cruzan en las altas regiones de los centros electorales.

Legislatura Provincial—Continuó ayer la Cámara de Senadores [illegible] dose de la sancion del presupuesto general de Administracion.

Presidia la sesion el Dr. Varela.

Antes de entrar á ocuparse de [illegible] proyecto de presupuesto [illegible] suspendido en la sesion [illegible] hizo mocion para que se reconsiderara [illegible] ciones precedentes del Senado [illegible] ficaron algunas partes del [illegible] la Comision.

La aprobacion de esta indicacion [illegible] tará dar mayores facilidades á [illegible] va del presupuesto de la Administracion.

Por otra parte, agregaba, las [illegible] ducidas por el Senado en el [illegible] la Cámara de Diputados, [illegible] sea como para que no pueda [illegible] nando así las dificultades opuestas por el [illegible] su decreto del 1º de Enero.

El Senador Varela se espresó en contra de esta mocion, fundándose en la necesidad [illegible] no existia de que el Senado [illegible] tracion y estudio detenido, los defectos y [illegible] za que reflejaba el proyecto de la Cámara de Diputados.

El Senador Romero fundando su voto en favor de la indicacion en debate, [illegible] alternativa de sancionar el proyecto [illegible] dar al P. E. en posesion de su decreto dictatorial del 1º de Enero, [illegible] temperamento, tanto mas, cuanto [illegible] presupuesto que la otra Cámara habia discutido consultaba mas aproximadamente la verdad [illegible] exigencias de la situacion financiera de la Provincia.

Votada la indicacion del señor Lagos, fué aprobada por 13 votos contra 4.

En seguida se sancionaron sucesivamente los artículos de proyecto de presupuesto referentes al Ministerio de Hacienda y á las reparticiones dependientes de este como la Contaduría General, Tesorería y Direccion de Rentas.

Al tratarse de las partidas que fijaban los sueldos de los empleados que funcionan en la Oficina de Tierras, el senador Montes de Oca propuso alteraciones que la Comision no creia conveniente aceptar.

Con este motivo se suscitó un breve debate entre el senador mencionado y [illegible] la Comision senador Romero.

Votada la indicacion del señor Montes de Oca, fué rechazada.

Senador Montes de Oca. [illegible] razones, Sr. Presidente. Podria darse por sancionado desde ya, el presupuesto que el Sr. Secretario se toma el inútil trabajo de leer.

Sr. Presidente—El reglamento [illegible] vd., Sr. Senador. El proyecto se continuará leyendo.

Senador Montes de Oca. En su [illegible], señor Presidente, hacia esa observacion.

Sr. Presidente—Muy interesante, por cierto.

Senador Montes de Oca. Al Sr. Presidente le está prohibido largar estensos discursos, á propósito de un simple quitame esas pajas.

Sr. Presidente.—Llamo al órden al Sr. Senador. La Cámara decidirá de esta conducta inusitada en parlamentos libres.

Varios Senadores. Podria [illegible] dente.

Así se resolvió en efecto por los concurrentes.

Las partidas subsiguientes se [illegible] dificultad.

A propósito de la organizacion que el proyecto se propone de la Policía Rural, se cambiaron ideas estensamente.

La Comision reputa inútil el sostenimiento de los Comisarios de Campaña. Solo proyecta el establecimiento de los oficiales de Policía, que han existido hasta el presente.

El Senador Varela creia de esta manera se despojaba á la campaña y á los valiosos intereses que encierra de toda garantía eficaz y de la seguridad recomendable de que han gozado, á su entender durante esta Administracion.

Es estraño agregaba, que á medida que aumentan en valor y cantidad esos intereses, se supriman los medios de subsistencia y seguridad de los mismos.

El Senador Romero esplicando estensamente las proposiciones de la Comision, recordaba el verdadero objeto de la existencia de estos comisarios dependientes directos de los Jueces de Paz.

Los oficiales de Policía, decia, al mando de los gendarmes necesarios, pueden siempre garantir el órden y la propiedad de la campaña, aunque no los resultados de los trabajos electorales que se emprendan.

El Senador Uriburu fundando su voto en este asunto, hacia notar la organizacion inconstitucional, á su juicio, de la Policía actual.

Votado el punto, quedó sancionado el artículo del proyecto que venia de la C. de DD.

En seguida, se sancionaron sin alteracion los demas capítulos del Presupuesto.

El cálculo de recursos que se tomó en consideracion inmediatamente, quedó sancionado tal cual lo propone la Comision.

Los impuestos sobre los alcoholes y tabacos, han quedado, pues, de esta manera, completamente suprimidos. La sancion de la C. DD. al respecto fué aprobado tambien por el Senado.

La sesion permanente en que se habia declarado la Cámara para tratar este asunto, terminó á las 7 de la tarde.

Concentracion de fuerzas—¿Qué sucede? ¿porqué tanto ruido de armas?

Desde hace algunos dias circulan rumores alarmantes, esparcidos por adictos á la situacion.

Hácense misteriosos y lúgubres augurios para fines de este mes ó principios del entrante.

Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia se han impartido órdenes á algunos pueblos de campaña, para reconcentrar sus fuerzas en puntos dados.

Se han preferido las localidades mas próximas á la ciudad.

En estos dias ha estado dos ó tres veces en la Ensenada un general de la Nacion, y ha conferenciado con repeticion con algunos empleados y personages electorales del punto.

Se han limpiado armas hasta las viejas, por allí, y las fuerzas de dos ó tres Partidos vecinos, convergerán sobre un mismo punto.

Desde hace dias, los *bomberos*, los *tiradores* y demás corporaciones bélicas de la ciudad, han recibido órden de acuartelamiento desde el Sábado á la tarde.

Tambien se les han aumentado las horas de instruccion militar.

No faltan quienes lancen palabras significativas, sobre un próximo pronunciamiento armado.

¿A qué responden todas estas cosas?

Hé ahí lo que todos se preguntan.

Una eleccion no disputada como la de pasado mañana, no es un motivo para ruido de fusiles y tambores.

Sería largo reflejar los mil rumores sordos que circulan en los corrillos.

Hay quienes se disputan el derecho de dar noticias de mas sensacion.

El escultor Pietro Costa—Damos una noticia para los aficionados al arte.

El escultor Pietro Costa, ha nombrado al señor don Emilio Rodriguez, para que lo represente en el Plata en todos los asuntos que le conciernan como artista.

Pietro Costa es el autor del monumento erigido á la memoria del patricio Mariano Moreno, en el pueblo de este nombre.

Existen trabajos suyos en muchas ciudades de Europa y América.

Hásenos mostrado una carta del pintor oriental D. Juan M. Blanes, escrita desde Florencia, en que se espresa en términos encomiásticos respecto del escultor Costa, á quien califica como uno de los maestros del arte.

Esta noticia puede interesar á los aficionados á la escultura.

La seguridad de la frontera—Hay plena seguridad en la frontera.

Así lo hemos aseverado hace tres dias, para desautorizar algunas alarmas tan falsas como perjudiciales que se hacian circular.

En confirmacion de cuanto hemos dicho, está el telégrama que publicamos en la seccion correspondiente, sobre el que llamamos la atencion del lector.

Hecho criminal—Hace como unos quince dias dice el colega de *La Patria* de Dolores, tuvo lugar un hecho criminal en un punto llamado «El Palomar», ubicado en el partido de Matanzas y como á legua y media del pueblo de San Justo.

Sucedió que habiéndose tomado en palabras los individuos Venero Guayan y Pedro Gonzalez, ambos rateros reconocidos y el segundo de los cuales ha estado varias veces procesado por abigeato bajo la administracion del Juez de Paz D. Hilario Sabaté, concluyeron ambos por desnudar sus cuchillos y emprendieron á puñaladas en medio de aquellas soledades cercanas á la margen del R. Matanza.

A cabo de un rato el famoso Pedro Gonzalez yacia en tierra con varias heridas mortales, mientras su contrincante montaba á caballo y emprendia la fuga en direccion al rio.

A pesar de la soledad del teatro del crímen, distante mas sesenta cuadras de la poblacion, no habia tenido llegado aun al rio, cuando se presentó á su vista, [illegible] partida policial de San Justo, mandada por el oficial de policía, quien ayudaba en recibir órdenes del Juez de Paz de esa localidad.

Venero Guayan divisó la partida que venia á prenderlo, cuando echó á correr, pero no tardó en comprender que era imposible su fuga, no gendarmes le tomaron todos sus pasos, el [illegible] cercado entre la policía y el rio cuya corriente era asombrosa en esos momentos.

Felizmente para él, consiguió echar al agua el [illegible], antes que llegaran los gendarmes y encomendando su alma al diablo se arrojó al agua [illegible] su pingo, que siendo buen nadador, le [illegible] vo hasta la otra orilla.

No es de estrañar pues, que cuando la partida llegó á la orilla del rio, ya trayan bala desaparecido entre los montes de la otra banda.

Poco parece que la captura de ese famoso criminal, asesino del otro célebre bandido, no tardará en ser realizada por las autoridades de los partidos limítrofes, á las cuales ha telegrafiado el juez de Paz de Matanzas, por saber que se habia refugiado en uno de ellos.

El beneficio de Rajneri—Como está anunciado, esta noche tendrá lugar en el Jardin Florida, el concierto organizado á beneficio del maestro Rajneri.

La fiesta saldrá de lo general, á juzgar [illegible] su programa detallado que tenemos á la vista.

Las piezas elegidas son de mérito.

El programa contiene el argumento de las piezas que se ejecutarán.

Corrida de toros—El Domingo y Lunes próximos, tendrán lugar en la Arena [illegible] las últimas corridas de toros estas fiestas de la temporada.

En la primera, se lidiarán dos toros españoles y cuatro del país.

En la segunda, la corrida se sostendrá [illegible] dos toros criollos.

Un número considerable de aficionados se [illegible] dad se preparan á asistir á los espectáculos anunciados.

El Dr. Burmeister—En breve emprenderá este caballero una escursion científica hacia Tucuman dentro de breves dias con el objeto de procurarse datos para un nuevo trabajo que prepara actualmente.

Buques de guerra—La *Correspondance Americaine*, periódico de Nueva York, dice refiriéndose al Sr. Rosas, presidente del Senado [illegible], y al Sr. Palma, redactor de la *Opinion Nacional* de Lima, quienes el 22 de Octubre partieron de Aspinwall para Europa, con el objeto de adquirir un encorazado, que el [illegible] de [illegible] la ayuda de Grace [illegible] español [illegible] mente pagadas, efectuarian la compra [illegible] del general Guzman Blanco, presidente de Venezuela que se halla en Paris.

Agrega que tal vez facilitará esa operacion, es que por si mismo en la desempeñaba, el Banco Transatlántico nuevamente fundado por M. Pereire, segun arreglos celebrados con varios gobiernos sur americanos y en particular con el de Venezuela.

Pueda ser que á esas tentativas se refiera el conocido literato peruano Don Ricardo Palma, al afirmar que en Marzo ó Abril tendrán buques, en carta dirigida á un amigo suyo de Buenos Aires.

La Junta de Sanidad—Con el objeto de tomar en consideracion la cuestion de cuarentenas, se reunió ayer la Junta de Sanidad en vista de las recientes noticias que nos han llegado de haber recrudecido la fiebre amarilla en el Brasil.

No se pudo arribar á resultado alguno, á causa de carecerse todavía de noticias oficiales.

Se cree que hoy se recibirán telégramas de nuestro cónsul en el vecino imperio, é inmediatamente se reunirá la Junta para ponerse de acuerdo con la Junta de Sanidad de Montevideo y tomar medidas definitivas.

Nuestros trigos en Europa—A pesar de las malas cosechas y de resultados peores, las noticias que nos trasmiten las notas siguientes no pueden ser mas halagadoras, para el agricultor que consagra el año entero al cultivo de la tierra.

Si la suerte ha sido adversa en el pasado año, el porvenir se dibujan, años mejores, por los precios obtenidos por nuestros trigos en Europa son muy satisfactorios.

Hé ahí unos documentos consoladores.

GENOVA, DICIEMBRE 23 DE 1879—*Exmo. Señor:*—Tengo el honor de trasmitir á V. E. copia de la nota por mi dirijida á la Direccion General en Paris con fecha 17 del corriente mes, acompañándole el cuadro demostrativo de los precios en que se efectuaron las trasmisiones comerciales en esta plaza en los cereales llegados de la República Argentina en el decurso del mes de Noviembre y del que le adjunto tambien copia.

Por el cuadro referido se servirá V. E. imponerse de los satisfactorios resultados que consiguieron tales productos.

Con los sentimientos de mi mas distinguida consideracion y aprecio me suscribo del Sr. Ministro sincero, atento servidor.—*Eduardo Calvari*

A su excelencia el señor Ministro del Interior Dr. D. Benjamin Zorrilla.

La nota á que se refiere el Sr. Calvari en su anterior comunicacion, es esta:

GENOVA, DICIEMBRE 28 DE 1880.—*Sr. D. Cárlos Calvo, Comisario general de inmigracion*—Siguiendo mis informes mensuales referentes á la importacion, desde los puertos de la república á este de los productos de trigos, granos y semillas en el decurso mes de Noviembre, dicha importacion se redujo á 2316 bolsas de trigo calidad dura y tierna como se servirá observar por el cuadro demostrativo que acompaño á V. E.

Respecto de los precios que consiguieron siguen ellos siendo muy satisfactorios, habiéndose efectuado transacciones en los de calidad tiernas á francos 37 con 34 centavos, igualando los de Berdiansk, ganando de 2 francos los de Pagarroug, y solo siendo segundos á los indígenas, habiendo estos alcanzado el precio de francos 38 con 34 centavos por hectólitro, es decir una diferencia en mas de un franco por hectólitro.

Es muy general de estos comerciantes, que los trigos de la República son de calidad inmejorable, consistiendo su solo defecto en la limpieza, lo que una vez que haya alcanzado la prolijidad que se observa en los establecimientos de Norte-América su precio no será segundo á ningun otro de cualquier punto.

En los de calidad duras nos ganaron los procedentes de Berdiansk únicamente tambien por una igual diferencia, habiéndose vendido á francos 43 y 37 cents, mientras los de la República consiguieron francos 42 y 39 cents por hectólitro y por otra parte fueron superiores á los de Pargarroug y á los indígenas que consiguieron francos 40 y 36 cents.

La causa que originó esta diferencia de precio, consiste en que los trigos duros de Berdiansk en esta ocasion llegaron de calidad granos mas gruesos. Sin embargo, como en los tiernos ganamos á los de Pargarroug y esta vez á los indígenas, habiendo los primeros conseguido francos 38 y 34 cents.

Estos precios se practicaron en la primera quincena del mes referido.—En la segunda por las nuevas llegadas del Levante y de la América sufrimos alguna rebaja de precio en los nuestros de unos francos, conservando siempre la misma situacion que anteriormente refiero con respecto á los del Levante é indígenas.

En los puertos importados desde la república, el precio igual á los indígenas, habiendose vendido en francos 40 á francos 41 y 28 cents.

En el presente mes ya tuvimos menos cargamentos llegados procedentes del puerto del Rosario y de Buenos Aires, respecto á los cuales me reservo informar á vd. oportunamente.

Por lo espuesto claramente resulta que aun de estos nuevos productos para la República, alcanzamos y superamos los de igual clase, tanto del Levante, como los indígenas, resultado que desde ya los asegura en los mercados europeos un puesto distinguido y que tendrán preferencia á los artículos del Levante y otros puertos de Europa, [illegible] para nuestros productores, cuyo estado que debe animar es en aumentar su siembra.

Dios guarde á V. E.—*Eduardo Calvari*

El [illegible] ahora el tenor de estas dos cartas, podrá apreciar la situacion en que se encuentran nuestros trigos.

Siguen las remesas—Ayer á las tres de la tarde se ha descargado en el Departamento general de Policía, otra remesa de fusiles Remington.

El vehículo que así los conducia era una ambulancia.

Salteamiento y heridas—En el bodegon situado en la calle de Balcarce núm. 290, ha[illegible] en la noche del jueves varios portuguezes.

Allí se bebia y jaraneaba pacíficamente.

Entre ellos se encontraba Genaro Esteves, echando una partida á los naipes con un amigo.

Cuatro de los individuos que bebian, descendiendo de armar camorra, rodearon á los jugadores [illegible] y empezaron á molestarlos con frases irónicas.

Esteves y su compañero permanecieron indiferentes á estas hostilidades y aunque un tanto impacientes, continuaron su partida.

Los insultos llegaron al estremo que Esteves no pudo tolerarlos, y les contestó con otros iguales, arrojó sobre la mesa los naipes y levantándose, salió á la calle.

Los desconocidos salieron tras de Esteves y lo detuvieron á poca distancia.

Sin decirle mas palabras, lo acometieron los cuatro con armados de cuchillos y de estoques y lo maltrataron hasta dejarlo tirado en tierra, en un pantano de la sangre que despedia de varias heridas que le habian abierto.

Las voces que dió fueron inútiles, pues nadie llegó á tiempo de salvarlo.

Cuando los asaltantes saciaron sus sangrientos deseos, se retiraron tranquilamente sin que hasta la fecha hayan sido molestados por la Policía.

De las averiguaciones que ésta ha efectuado, ha conseguido saber los nombres de los criminales.

En el lugar del suceso se encontró un pedazo de estoque y un mango de cuchillo, rotos por los golpes que los asesinos descargaron sobre la víctima.

Esteves en estado gravísimo fué conducido al Hospital General de Hombres.

Un artículo sobre tierras—La falta de espacio nos obliga á suspender hasta mañana un artículo que sobre la cuestion tierras escribe El Rayo del Azul.

Como lo esperábamos, el colega entra al debate con altura, con independencia y con energía.

Mañana lo reproduciremos íntegro.

La Campaña se está conmoviendo profundamente con las discusiones del gran escándalo.

Reintegracion—El superintendente de la [illegible] del Tigre ha comunicado á la Comandancia de Marina, la necesidad que hay de que se nombre una comision que se encargue de estudiar las reformas que hay que hacer á las cañoneras *Constitucion y República*.

Causa de los fletes—Un periódico de Concordia dice lo siguiente:

«Al ferro-carril de Concordia le están llamando la competencia las carretas de bueyes que trasportan del Salto á Uruguayana, mercaderías que deberia trasportar aquella línea.

La [illegible] causa para esa competencia de esta línea, que tiene que pelear [illegible] mulitas de este ferro-carril, es que este no admite trasporte [illegible] fletes [illegible] el peso de la carreta.»

Por repetidas veces se han formulado solicitudes pidiendo la rebaja de fletes en ese ferro-carril.

Ladron audaz—Un sujeto [illegible] se acercó ayer á uno de los vagones del Ferro-carril del Sud, y haciéndolo [illegible] con la carga uno de los fardos de lana que [illegible] tenia.

Se retiraba ya cuando un capataz de la Estacion lo detuvo y exigió la órden que tenia para apoderarse del susodicho fardo.

Estoy autorizado por el dependiente del señor [illegible], á quien pertenece la lana, repuso el [illegible].

Como no le pareciese satisfactoria la órden verbal, el capataz [illegible] al [illegible] y mandó preguntar al señor [illegible] si habia sobre el particular.

Este señor contestó que su dependiente no había dado tal órden.

El sujeto fué preso, era un audaz ratero.

Licitacion—La licitacion efectuada en el Departamento de Ingenieros para las obras de puertos y diques en el Riachuelo de Corrientes, ha sido aceptada por el señor Marani, en la cantidad de 54.308 pesos fuertes con 75 centavos.

Aguinaldo—El Gobierno Nacional ha acordado un aguinaldo de 3 pesos fts. á cada Guardia Nacional de las diversas fronteras.

Partió—Ayer salió en el *Saxony* el Sr. Ciacchi empresario del Politeama Argentino, con destino á los Estados Unidos, donde piensa contratar una compañía ecuestre que funcione en New York.

Nuevo Instituto—Desde el 1º de Febrero quedará establecido el Instituto Frenopático, bajo la Direccion de los Doctores Herrera Vegas, S[illegible] y Eduardo Perez.

Se establecerá en la quinta de los señores Lavallol [illegible] Santa Lucía y que reune las condiciones [illegible] para la establecimiento se requieren.

Muerto por un tren—El individuo Angel Savoia fué muerto ayer [illegible] por un wagon del Ferro-carril del Oeste.

El hecho fué casual.

En la estacion del Riachuelo, la máquina hacía el cambio de wagones, Savoia fué á pasar y á un descuido cayó sobre los rieles donde fué despedazado por las ruedas del vehículo.

A pique—La Subdelegacion del Tigre ha comunicado á la Capitanía General de Puertos, que el 25 del corriente el paylebot *Clorinda* núm. 135, que en ese dia habia salido de la Boca del Riachuelo con destino á Zárate, en el rio Capitan se fué á pique, viéndose en la necesidad de hacer embicar el buque y pedir auxilio al paylebot *Joven Juan*, que iba navegando delante de él, á fin de poder salvar la carga.

La Subdelegacion le ha prestado los auxilios necesarios á fin de ponerlo á flote.

Desafío—Con bastante generalidad se hablaba ayer de un desafío que se llevará á cabo entre un empleado municipal que tomó una parte activa en el incidente que aconteció no ha mucho en el Politeama y un noticiero de un diario de la mañana.

La causa es el haber dirijido nuestro cólega varios sueltos ridiculizando al mencionado empleado por medio del diario.

Asegurábanos q' este último le mandó los padrinos al noticiero.

En libre plática—Les ha sido levantada la cuarentena antesyer á los siguientes buques que estaban en observacion:

Bergantin brasilero *Talma*, lugre aleman *Emilie Kuhl*, y barca española *Dos hermanos*.

Esploracion—El señor don Ramon Lista se ha dirigido al Gobierno de la Nacion pidiendo los fondos necesarios para emprender la esploracion que anunciamos, á la costa del Sud.

Diputados—El próximo domingo tendrá lugar en la provincia de Santa-Fé, las elecciones para diputados al Congreso.

Los candidatos que sostendrán en todos los departamentos son el señor Zavalla y el doctor Reina, menos en el Rosario.

Los situacionistas del Rosario no darán su voto por Reina, segun asevera un diario de la localidad.

Honor—El Sr. Balcarce, con ocasion del año nuevo, ha sido obsequiado por el gobierno francés, con la cruz de la Legion de Honor.

Adelanto—La municipalidad ha resuelto empedrar la calle Paseo de Julio desde Rivadavia á Corrientes; es una necesidad que se hacia sentir desde hace mucho.

Licitacion—Por el Ministerio de la Guerra se llama á licitacion para las reparaciones que deben efectuarse en el vapor *Brown*, por órden del Superior Gobierno.

Mortalidad—La habida antenyer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Miguel Gilland, francés, tisis; Bautista Belain, 57 años, argentino, congestion pulmonar; Enrique Maselli, 1 año, argentino, meningitis; Alejandro Dellepeane, 2 años, argentino, viruela; Maria de Lanatta, 40 años, italiana, peritonitis; Leonor Amarillo, 11 años, argentina, meningitis; Margarita Queirolo, 3 dias, argentina, falta de desarrollo; Rosa Canalo, 3 años, argentina, flemon; Asencion N., 1 año, argentina, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Telma Toledo, 4 años, argentina, congestion cerebral; Juana N., 2 años, argentina, carries; Luis Londero, 1 año, argentino, gastro enteritis; Fidel R. C. de Zárate, 9 meses, argentino, angina; Maria Arces, 34 años, italiana, cáncer; Pascual Carbonetti, 1 mes, argentino, enteritis; Emilia Colombo, 1 año, italiana, bronquitis; Angel Jaccone, heridas; Pedro Calderon, 30 años, argentino, apoplegia; José Canosa, 21 años, español, tifoidea; Carlos Salarini, 33 años, italiano, hemorragia; Luciano Espinosa, 24 años, argentino, tisis; Maria Baigorria, 7 dias, argentina, tétano; Carolina de Semini, 34 años, argentina, hemorragia; Juana Palomeque, 11 años, argentina, consuncion; Ramon Fernandez, 61 años, español, hemorragia; Salvador Farenci, 32 años, italiano, tubérculos; Isac Córdoba, 32 años, argentino, hipertrofia.

Biblioteca—Por disposicion del Consejo General de Educacion, se han remitido á la biblioteca del partido de Las Flores, la cantidad de treinta y cuatro volúmenes de obras de importancia.

Tramways—Publicamos á continuacion algunos datos estadísticos sobre el movimiento de los tramways de la compañía de la «Ciudad de Buenos Aires,» correspondiente al mes pasado.

El número de pasajes vendidos por valor de 2 $ m|c, asciende á 486,434. El de los que se obtienen por el abono á 3 $ m|c, 98,137. El número de kilómetros recorridos alcanza á 209,700; el de viajes, á 23,939.

Leyes nacionales—El P. E. federal ha dispuesto que se llame la atencion del pueblo, sobre el contenido de la siguiente ley del Congreso del año pasado respecto de elecciones nacionales:

Art. 1º La prohibicion del art. 59 de la ley de 16 de Octubre de 1877 queda estendida á los ejercicios doctrinales de la Guardia Nacional durante la época de inscripcion en el Registro Cívico y ocho meses antes de la eleccion de electores de Presidente de la República, bajo las penas en dicha ley establecidas.

Art. 2º Las fuerzas de Policía de las Provincias no estarán sujetas á las penas de la ordenanza militar.

Art. 3º El conocimiento y decision de las causas por falta de enrolamiento, corresponde esclusivamente á los Tribunales federales, quienes procederán sumariamente. Dada en la Sala de sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires á siete de Octubre de 1879.

Hé aquí el contenido del art. 59 á que se hace referencia en la ley anterior:

Art. 59 Queda prohibido la citacion de milicias desde el dia de la convocatoria para la eleccion, hasta que esta haya tenido lugar, é igualmente los armamentos de tropa ó cualquier otra ostentacion de fuerza armada en el dia de la recepcion de sufragio. Solo la mesa puede tener á su disposicion la fuerza policial necesaria, para atender al mejor cumplimiento de esta ley.

Exhumacion—Por disposicion del Juez del Crímen partió ayer á una de las islas del Paraná el médico de los Tribunales Dr. D. Julian Fernandez, para exhumar el cadáver de un individuo que hace como quince dias fué muerto en esa localidad de una puñalada.

La Lira—Con este título aparecerá en estos dias una publicacion semanal.

Tiene por objeto estudiar y fomentar el movimiento artístico y literario de nuestra sociedad.

Bienes raices—El número de bienes raices vendidos en el dia de ayer, asciende á diez y seis.

Nombramiento—Por decreto especial espedido ayer por el Ministerio de Gobierno de la Provincia, ha sido nombrado comandante militar de la Lobería, el Sr. D. Ventura Facio, en reemplazo de D. Adolfo Pietri.

Colegio Nacional—Habiéndose aceptado en el Ministerio de Instruccion Pública de la Nacion, la renuncia del Dr. D. Arturo Reynal y O'Connor del puesto de profesor de Literatura é Historia del Colegio Nacional de esta ciudad, ha sido nombrado en su reemplazo, el Sr. D. Julian Ortiz, ex catedrático de Economía Política del mismo establecimiento.

Telégrafos—Daban el siguiente estado de las líneas telegráficas, las anotaciones que ayer habian en la casa de Correos y Telégrafos:

La del Norte mal adelante de *La Quiaca*.
La del Oeste espedita hasta la Rioja.
Las demás se encontraban en buen estado.

Nombramientos—El Ministerio del Interior ha hecho los nombramientos siguientes:

En reemplazo de D. Juan Lopez gefe de la oficina telegráfica del Uruguay á D. Carlo Pegalo.

D. Rómulo Casal para reemplazar á Pegal en la oficina Central.

D. Julio Enoiso en lugar de Casal en Villa María.

D. Alejandro Sanguinetti para llenar la vacante de D. Julio Enoiso como telegrafista de 2ª clase en la casa Central.

D. Teodoro Mollada en lugar de Sanguinetti como auxiliar de la sucursal y en lugar del primero á D. Sanchez de Baigorria.

Inmigrantes—Ha comunicado al ministerio del Interior la Comisaría General de Inmigracion, que el 24 del corriente mes se despacharon á la colonia *Caroya* veintiuna familias agricultoras procedentes de Preoli en Italia y del Tirol.

El número de personas que componen esas familias es de 150, con un capital de cuarenta mil francos oro, con gran número de útiles de labranza.

Guardia Marina—Por el ministerio de Marina se espidió ayer un decreto nombrando á don Eduardo Cabanillas guardia marina de la armada.

Proveeduria—Los proveedores del asilo de inmigrantes, Sres. Olmos y Ca., han comunicado al Gobierno de la Nacion que desde el mes próximo dejarán de proveer de útiles y racionamiento á ese establecimiento.

La revista de Palermo—Dícenos que la revista que los tejedoristas se proponian hacer de sus fuerzas el 3 del entrante en Palermo, ha sido diferida para despues de carnaval.

«Los negros victoriosos»—Esta asociacion fué la que llevó en noches pasadas una serenata al jefe del 7º de línea, en conmemoracion del aniversario de la batalla de Ñaembé, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

El concierto Guzman—Tuvo lugar anteanoche el concierto anunciado en los salones del Cuarteto, dado por la familia Guzman.

La concurrencia fué numerosa.

Somos adversarios de la escuela del elogio exajerado, y sin incurrir en ese pecado, podemos afirmar que el Sr. Guzman es todo un pianista.

Su ejecucion no es comun.

El público se mostró plenamente satisfecho, pues aplaudió á los artistas con entusiasmo, exigiéndoles la repeticion de algunas de las piezas ejecutadas.

En suma, y sin descender á detalles, el concierto del Cuarteto ha respondido á los deseos del auditorio.

Sociedad Coral—Con este nombre quedó constituida definitivamente una nueva sociedad italiana, cuya comision quedó constituida de la manera siguiente:

Presidente José Bertollotti, Vice Enrique Costa, Tesorero: Cesar Brustio, Secretario: Francisco Mazza, Vocales: Santiago Lau Piero, Francisco Olivero, Antonio Lavecchia, Enrique Loten, José Giani y Atilio Gorzzari.

Consejo de Guerra—El Ministro de la Guerra ha ordenado á la Comandancia General de Armas, nombre un Consejo de Guerra que se reunirá en la Chacarita para juzgar al soldado Gregorio Galarce, acusado de haber dado muerte al cabo Ramalo del regimiento 2 de caballería.

Juez de Seccion—El Doctor Vazquez Nava ha renunciado el Juzgado de Seccion que ocupaba, en Santiago del Estero.

Condenado—El cabo 2º Tiburcio Baygorria, ha sido condenado por el Gobierno Nacional á 15 años de trabajos forzados en la frontera de Choele-Choel, de acuerdo con el dictamen del auditor de Guerra, á causa del infanticidio que cometió en la frontera.

Loteria—En Corrientes se ha establecido una nueva loteria bajo la garantía de una fuerte empresa particular, contando con un capital de 40000 $f. depositados ya en un Banco de esta Plaza.

Ya hay billetes en circulacion.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 29	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m
Barómetro	758-35	757.35	758-60
Termómetro	20-	27-	23-3
Direccion del viento.	E	NE.	NE.

SECCION DE SOLICITADAS

EL DOCTOR SISTO FERNANDEZ

Ha abierto su estudio de abogado provisoriamente en su casa Independencia 313 y ofrece sus servicios profesionales al público y sus relaciones.
E30v29F

El nuevo templo de Zárate—Sr. *Director de* LA PRENSA—Agradeceria sinceramente se sirviera publicar en su ilustrado y popular diario, la impresion producida en un transeunte de esta localidad que lleno de placer desea se conozcan los adelantos de este pueblo, que está llamado á ser por la mano de Dios uno de los mas pintorescos por su posicion topográfica.

Saluda al señor Director—*N. N.*

Es verdaderamente asombrosa la celeridad en la construccion del nuevo templo que levanta la gran benefactora y bienhechora señora doña Justa Lima de Atucha, siendo uno de los mas preciosos templos que se han erijido en nuestra campaña; debido solamente al gran desprendimiento y generosidad de la Sra. de Atucha; su construccion reune toda la magnificencia posible en el complemento de sus altares, tiene naves sólidas y simetría en su arquitectura; estos de este templo merecen ser conocidos del público, para que así naturalmente haya nuevos imitadores del adelanto y progreso de nuestra campaña, que sería tanto mas feliz con vecinos que se desprendan de una parte de sus fortunas para el engrandecimiento y bienestar de sus moradores.—*Un transeunte.*

Dr. Juan Gimeno—Especialista

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, VENEREO-SIFILITICAS Y DE LA PIEL. 361 ARTES 361 (ALTOS)—HORAS DE CONSULTAS DE 8 á 11 M. Y DE 5 á 7 P. M. LOS LUNES GRATIS.
313 perm.

El Cajon de Holman

[illegible]

Lombriz solitaria

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único aprobado por el honorable Consejo de Hijiene Pública. Curacion garantida en 6 horas. Se vende en la FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA, calle Alsina 455, esquina á Santiago del Estero.
E25Perm.

CARLOS BONORINO
ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle del Perú núm. 79.
e6 v8F.

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores estraordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterías y cafées de la ciudad y campaña.
perm.

Gran especialidad del Dr. Pons—Es infalible para curar radicalmente las úlceras mas rebeldes, fístulas, tumores cancerosos, sin uso de instrumento ni dolor alguno, la enfermedades venéreas por crónicas que sean y todas las de las vias urinarias—Los enfermos de la campaña encontrarán en este Gabinete Especial de Curacion, espléndida casa, comida y esmerada asistencia. Consulta médica de 12 á 5 y de 8 á 9 p. m. 352 Alsina 352 entre Buen Orden y Lima.
E27 perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Enero 29—Aunque el precio del oro se ha mantido sin alteracion, ha denotado no obstante mayor firmeza, pues á los precios hechos habia abundancia de compradores; y seguramente las operaciones á plazo habian sido mas importantes si los vendedores se hubieran mostrado mas corrientes.

Se ha disipado el buen efecto que en el primer momento hizo la noticia de la entrevista de los Dres. Zorrilla y Tejedor, desde que se ha conocido que aquella no tuvo el alcance que en un principio se le dió.

Hé aquí las operaciones anotadas:

Al contado	$f.	83319	á 31.75	
Fin del mes	«	118000	« 31.75—31.80	3175—31.80—31.75
Febrero 20	«	5000	« 31.85	
« 29	«	112000	« 31.85	
Marzo 31	«	20000	« 31.90	
	$f.	338,919		

Títulos diversos de crédito—Muy encalmadas han estado hoy las operaciones en valores de cartera, lo cual es de estrañarse, encontrándonos en víspera de la liquidacion.

Al contado	$f.	18750	á 82 1|4—81 1|8—81 1|4
Fin del mes	«	72400	« 82—81 1|8—82—82 1|8
	$f.	91150	

Fondos Públicos Nacionales: De la emision de 1863 se realizó un lote á 80 o\|o.

Acciones del Banco Nacional: Muy pocas operaciones pero sostenido su precio. Se anotaron.

Para fin del mes	150	Acciones 59 7|8.
Febrero 29	100	id 60 3|8
	250	Acciones.

Boletos de Tesorería. Sin operaciones: la última cotizacion fué á 75 1\|2 o\|o.

Ultima hora—Lo mismo que viene sucediendo hace dias, las operaciones en general durante las horas de liquidacion han sido casi nulas.

El oro siguió haciéndose á 31 75 para fin del mes, pero á última hora habia vendedores.

Las Cédulas Hipotecarias en la misma situacion: cerraron ofrecidas á 82 1\|8.

Por Acciones del Banco Nacional se pedia 60 para fin del mes [illegible] concordia 5,000 cueros [illegible] brea á 91 1,000 becerros á 73—1,000 arb lanas á 36. Por *Bella Dolores* del Uruguay un cargamento tasajo para la Habana á 48 y por *Floresta* aquí bonita habanera á 55. El *C.* ha suspendido su salida. Oro sin cotizacion.

Córdoba—Segun cartas que hemos recibido de Córdoba nos avisan que el maiz ha subido á 12 ps. bolivianos la fanega.

Rosario—Cotizacion de valores, 27 de Enero de 1880—Boliviano efectivo por billetes del Banco Provincial 16 á 16 1\|2 P.

Oro por boliviano efectivo á 4 á 4 1\|2 id.
14 id por billetes del Banco Provincial 21 á 21 1\|2 id.
Soles y billetes del Banco Nacional por boliviano efectivo 4 á 4 1\|4 id.
14 por billetes del Banco Provincial 20 1\|2 á 21 id.
Giros á oro sobre Buenos Aires por boliviano efectivo á la vista 4 1\|4 á 4 1\|2 id.
id id id 8 id id 4 á 4 1\|8 id.
1 á mje á 3 id 8 3\|8 á 8 11\|16 id.
Billetes de Buenos Aires por boliviano efectivo 8 5\|8 á 8 11\|16 id.
14 id billetes Banco Provincial 10 á 10 1\|8 id.
Id de Córdoba por boliviano efectivo par á 1\|2 o\|o D.
Melgarejos por boliviano efectivo á 5 rles.
Chirolas chilenas por id 19 1\|2 á 20 cts.
14 bolivianas por id 19 á 19 1\|2 id.
Acciones del Banco Provincial por boliviano efectivo 40 á 45 p.
Acciones del ferro carril Central Argentino por oro 65 á 70 idem.
Certificados del Banco Argentino por papel boliviano 20 á 25 id.
Acciones del Banco Nacional por billetes de Buenos Aires 56 á 58.

Paraguay—La cosecha de tabaco en esa república en todo el año de 1879 alcanza próximamente á la cifra de 7.500,000 libras.

Nueva máquina—Uno de los colonos de las nuevas poblaciones que ocupan el costado de la linea férrea Trasandina ha solicitado del Gobierno de Córdoba privilejio de diez años para la aplicacion de una máquina de su invencion, destinada á desgranar y pelar maiz.

En los datos que al respecto suministra el inventor, Juan Conte, se dice que la máquina desgrana 25 fanegas de maiz en dos horas y al mismo tiempo pela 3 del mismo grano.

Montevideo, ENERO 27—De los diarios que hemos recibido de la vecina orilla, trascribimos los datos siguientes:

Frutos del país—Continúan siendo [illegible] alguna importancia los [illegible] en el mercado de esportacion.

Anotaron los siguientes:
[illegible] lana, toda la existencia de una de nuestras barracas, á precio reservado, que se dice á 3.80 arr. al barrer.
8,000 arb. lana, del departamento de Paysandú á precio que se reserva.
4,000 arb. id id á id id
10 fardos lana criolla á precio reservado.
1 fardo cerda de vaca sin lavar á 18.00 qq. en barraca.
1 id cueros nonatos á 60 reales la pesada en barraca.
2 fardos lana negra á 2 70 arb. en barraca.
3,000 arb. lana una tercera á precio reservado.

Saladeros—Una casa alemana y otra inglesa de comercio de esta plaza, realizaron en Buenos Aires dos cargamentos de sebo, de los establecimientos del Sr. Garbino en Guaguay y del Sr. Santa María en Paysandú á 13 3\|4 rls. ftes. arb. el primero y 13 11\|16 id id el segundo.

Otra casa de comercio establecida en Buenos Aires (alemana), compró otro cargamento de sebo del saladero del Sr. Arias en la Concepcion del Uruguay á 13 12\|16 rls. fts arb.

Tasajos—De un establecimiento de la capital se realizó un cargamento de tasajo para el Brasil, á buena gordura á gorda 53 rls ftes y la bonita á 51 1\|2 rls. ftes. qq. puesto á bordo. Se ha establecido como condicion para la entrega de este cargamento, del 10 al 15 de Febrero.

Fletamentos—En fletes hemos conocido lo siguiente:

Barca inglesa «Scotland» á cargar en puerto cueros y fardos con destino á Nueva York á precio reservado.

Importacion—En este mercado no hemos conocido ayer mas operaciones que las siguientes:

Por «Pirro» de Barcelona pasaron á segunda mano 42 cuarterolas vino seco marca Mas y Ca. contra marca Bandera Española, á 62 $ los 4\|4.

De las marcas Pera Grau y Pladellorens, se colocaron algunas partidas á precios reservados.

Rio de Janeiro, ENERO 23 DE 1880.—*Importacion*.—Alfalfa—Llegaron 144 fardos del Rio de la Plata, de los cuales fueron vendidos al llegar. Cotizamos su valor hoy de 95 á 100 reis el kilo.

Carne tasajo—El movimiento de la quincena fué como sigue:

	Kilógramos	
De Rio Grande	169,000	
De Rio de la Plata	2.462,000	2.631,000
Entraron Rio de la Plata.		507,000
Existencia hoy:		
De Rio Grande	30,000	
Del Rio de la Plata	204,000	

Los precios varian como sigue:

	Kilo		
De Rio Grande	de 280	á 300	reis
Del Rio de la Plata vivas	« 320	« 500	«
14 id nuevas	« 450	« 540	«
14 id inferiores	« 380	« 400	«

EXPORTACION.—*Café*—El movimiento de este artículo, considerando la proporcion de las entradas, puede decirse fué regular, pero la faz de nuestra crecida existencia fué pequeña. Al principio de la quincena suponiéndose que habria mejoramiento en los mercados americanos, se notó entre nosotros mas firmeza alcanzando los precios un aumento de 100 reis por los 10 kilos.

Las noticias recibidas despues, no confirmando aquella esperanza, el mercado cierra flojo á nuestras cotizaciones.

Los precios varian como sigue:

Damos á continuacion las cotizaciones de hoy y las que existian al fin de la quincena anterior:

LAVADO	23 de Enero Nominal		7 de Enero Nominal	
Superior fino	6,500	6,700	6,600	6,800
1º bueno	6,000	6,250	6,000	6,100
1º regular	5,800	5,900	5,700	5,800
1º ordinario	5,450	5,650	5,300	5,600
2º bueno	5,000	5,250	4,900	5,100
2º ordinario	4,400	4,700	4,400	4,700

Existencia 320000 sacos.

Bahía, ENERO 19 DE 1880.—*Tasajo*—Existencia: 249,500 kilos del Rio de la Plata y 1.328,900 de Rio Grande, que hacen un total de 1.588,500 kilos.

Los precios cierran para los del Rio de la Plata, de 480 á 500 reis el kilo, y la del Rio Grande de 260 á 500; malas clases y defectuosas sin precio.

Buques con carne á bordo, del Rio de la Plata:

	Kilos
Josefa	63,200
Marinho	186,400
	249,600

Pernambuco, ENERO 15 DE 1880.—*Tasajo*—Precio por la del Rio de la Plata 7$000 á 7$800, y de Rio Grande 4$000 á 7$400.

La existencia por los diversos buques es la siguiente:

Del Rio de la Plata

Soberano 2º	6,000 @
Agustina	2,400 «
Tres Marias	9,000 «
Amistad	6,900 «
Angelita	7,000 «
Marianinha	15,000 «
	47,000 «

De Rio Grande

Superb	4,800 @
Saferino	3,300 «
Andaluza	12,300 «
Mimosa	11,000 «
Prosperidade	4,200 «
David	11,000 «
Oceano	12,000 «
Aurora	14,500 «
	73,300 «

Tarragona—DICIEMBRE 26 DE 1879—*Vinos tintos*—Por la salida de buques que han cargado en nuestro puerto durante la actual quincena, podrá concebirse la actividad de los embarques de este caldo para distintos mercados, siendo muy firmes los precios [illegible] Rio de la Plata á la de Cuba [illegible]

---

rante los meses próximos, pues, difícil por no decir imposible, le sería reponer las existencias á los precios de hoy.

Cotizamos:

Isla de Cuba pipa catalana	Drs.	30 1|2	á	32
Rio de la Plata idem	«	34	á	36 1|2
Brasil pipa á la portuguesa	«	43	á	45
Inglaterra idem idem	«	50	á	80
Estados Unidos y Canadá cuartera de 40 galones	«	15	á	16
Idem idem seco		13 1|2	á	14 1|2

Vinos blancos—Han esperimentado una ligera alza por los frecuentes pedidos y no ser considerables las existencias en poder de los cosecheros.

Rio de la Plata, cuarterola Drs 10 3\|4 á 11.
Brasil, quinto id 10 á 10 1\|4.
Estados Unidos id 18 1\|2 á 15.

Buques salidos para el Rio de la Plata

19 de Diciembre, corbeta italiana *Volturno*, capitan Francisco Ferrera, con 540\|1, 80\|2 y 80\|4 vino tinto de Gasset Hos y 100\|4 de José María Rodriguez.

Burdeos, ENERO 8 DE 1880—*Trigos*—Se han vendido algunas partidas recibidas del Rio de la Plata á frs 25 1\|2 y 26 los 100 kilos.

Maiz—De la misma procedencia se realizaron 4000 sacos, blanco á fr 20 y el colorado de fr 21 á 21 1\|2 los 100 kilos.

Lóndres—El dia 3 de Enero, última fecha de Lóndres, habia en este mercado gran existencia de metálico, valiendo el descuento á 2 1\|8 p% al año para las mejores letras á tres meses que eran escasas; á corto plazo se descontaba con mayor facilidad á 2 p%.

—El balance semanal del Banco de Inglaterra cerrado el 31 de Diciembre, presentó un aumento de lb. est. 2.800-000 en los depósitos públicos, de lb. est. 1,900 000 en los depósitos particulares, de lbs. est. 3 095,000 en cartera, de lbs. est. 400.000 en la circulacion, y de 176 000 el metálico en caja.

—El balance del Banco de Francia, mostró que las letras descontadas y empréstitos aumentaron de francos 77,000.000, al paso que los depósitos disminuyeron de fr. 13.000.000 y los particulares de fr. 26.000 000.

La circulacion tuvo aumento de fr. 97.000 y el depósito metálico disminuyó de fr. 22.000.

Frutos del País—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 29

Bastantes importantes fueron hoy las operaciones realizadas en este mercado, reinando mucha animacion entre los compradores de frutos del país.

Cerca de ciento cincuenta fueron los wagones cargados que entraron á la plaza por el Ferro Carril.

Hacemos notar la alza que tienen las lanas buenas, pues, por el resumen de las ventas que publicamos en seguida, se verá que se han vendido lotes de lana fina á 110 ps; y 116 ps. una partida de lana de Entre Rios.

Las lanas de este punto son bastantes acreditadas en nuestro mercado, por su clase superior y buena condicion.

El total de las lanas vendidas alcanzan á la suma de 13,350 arrobas á los precios siguientes:

500 arb por el Sr. Casey fina 110 ps. arb.
400 id de Entre Rios muy acreditada 116 id id.
1100 id en plaza 90 id id
300 id id id 93 id id.
400 id de borrega 112 id id.
1600 id id id 92 id id.
6000 id en varios lotes en la Estacion y en carretas varias lanas por el Sr. Perez 85, 92 y 107 id id.
500 id id Sres Ojea y Ca 91 id.
1000 id id fina Sr. Bayato 108 id.
700 id id fina por id 110 id id.
600 id Sres Imas Hnos 90 id id.
250 id Sres T. y Novoa 88 id id

13350 arb. lanas vendidas

Cueros lanares—Matadero y campo por los Sres Ojea y Ca 300 docenas á 30, 32 y 33 rls lib, desechos 22.

Algunos otros lotes de campo y consumo por varios de 28 31 rls segun clase, desechos 22.

Cueros vacunos—Fracciones de vacunos por el Sr. Casey 200 ps.

Por el Sr. Ojea 208 id.

Trigos—200 fanegas regular y bueno 160 y 108 ps.
A gunas carretas en plaza 118 á 150 id.
25 fanegas candeal en id 178 id.
Maiz—80 y 82 ps desgranado.
Semilla de nabo á 85 ps fanega.
Afrecho de 19 á 21 ps qq.

MERCADO CONSTITUCION—Buenos Aires, Enero 29 de 1880.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc; etc, se han vendido:

Defectuosas 70, 80 90 $ arb, mezclas id 100, 110 115 mestizas 105, 112, id finas id 115 118, 000, especiales 120 125 130, borrega 77 110.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se ha pagado desde, pesada $ 175, 180 200 Pisto.

Lanares—Lanares matadero de estacion, superior y secos, reales [illegible] 32, á 36 id regulares 00 á 00 id, id campo superiores 26 á 36, 00 id atrasados, id 00 á 00 id id 11 desechos, id 18 á 24 id, pelados, 00 á 00 ps docena corderos, id 22 á 38 id, corderitos 8 á 13 id.

Cueros de potros secos—Segun calificacion, $ 18, 40.

Cerda—De acuerdo con su clase, arb 140 160.

Venados—Libres de pintado, docena 90 á 100.

Pluma de avestruz—Sueltas, libra $ 25 35, atada de indio 45, 65 atada de id, id superior.

Nutria—De la Provincia, libra ps 10 á 11.

Grasa y sebo—En condicion de esportacion, arb ps 48 49 id id id campo 42 46, pisado 36 37, panzas 40 42, aceite de potro en cascos 48 50.

Cereales—Trigo segun calidad, fanega ps. 170, 180, Maiz id id id 72 80, Cebada id id id 60 80, Harina segun clase y procedencia arroba 31 38, Afrecho, quintal 20 32.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo toneleada á 000 700, moscla id 11 id 40 500, id verde á domicilio, carrada 70 90.

Vapores—Hoy salen los siguientes:
Saturno para Montevideo bahía á las 4.
Saturno id Uruguay id id.

MAÑANA 31

Union de Salto para Montevideo bahía á las 4.
Rio de la Plata id el Uruguay id id.
Proveedor id id Rosario id id 12 1\|2.
Iris id id id id 11.
Cosmos id Ituzaingo y alto Paraná á las 9.
Jupiter id Montevideo id á las 4.

PARA ULTRAMAR

Id 30 id *Hohenstaufen* para Bremen y Amberes 12 1\|2.
Febrero 1880.
Id 1º id *Desirée* para Amberes y Liverpool id á las 11.
1º *Henry* id id id id.
11º *Leuzinger* id e Havre y Amberes id id.
Id 6 *Bessel* id id id id 12 1\|2.
Id 7 *Candiana* id Southampton id [illegible]

ADUANA—CONSIGNATARIOS: Monsegur 2 cj pavilo, Sigrist B 8 fd corchos, Bason H 150 bt doble arros de la India J Shaw 3 bocois tabaco americano, J B Rosa 25 cj tabaco negro en latas 12 barril pichina, W Paats 200 cj queso Pettegras 330 bcas azúcar refinada. Meyer B 9 bols yerba paraguaya, G J Bell 60 cj encurtidos ingleses, Mascias R 458 10\|2 cj 15 bt yerba paraguaya.

BEBIDAS: Stralup 6 hjos 100\|4 vino seco, 50 cj vermouth; Rosales 3 cj vino burd fino, 1 id coñac segn; A Godet 17 cj licores finos, 2 cajas Rom, 4 bocois tarros de vidrio, 1 id basos de id fundido, Arning H 400 cj cerveza; J P Bagley 31 canastos loza ordinaria, Argenbarth 15 id id id; Marco del P 500 cj vermouth, á Lopes 158\|4 12\|4 32\|16, garnacha, 2 barril anis, 20\|4 vino tinto de mesa, Mallmann 10 barriles ginebra, Pietranera 100 balas papel estrase grande, 40 id medio id 24 id anis, Baader 12\|2 pip vino tinto; Bowers 95 bt tabaco americano, 2 id id de mascar; Fenillan 30 cj aceite de olivo.

MERCERIA—A Estrada 12 fd papel de imprenta; Lohomann 1 cj evilla para pantalon y chalecos ordinarios; Sara legui 2 cj acordeones, Moura F 2 id tinas para bañar ovejas y libros impresos, Dellacha 100 fósforos 4 id etiquetas; H Petiser 2 id pomitos de olor; Casasus 1 cj coco ó porcelana, trencillas y agujas para coser; Luders 4 cj cuentas de vidrio y carabanas; Linch 4 cj piqué, Cranwell 9 cj pomos de estaño vacios, Rimella 1 cj botones de loza blanco; Artaza 3 id id id trompos de madera y polvos de arroz.

TEJIDOS EN GENERAL Y OTROS ARTICULOS: Drabble 25 cj sarazas surtidas lienzo tabla y bramante, Wolff 4 cj casimir de lana y algn; Bemberg 19 fard arpillera lienzo de algn y loneta americana, Barclay 1 frd lienzo algn asargado; A [illegible] 8 cj coco, o colores; Parlane 11 bt coleta negra sarasa lienzo [illegible] poplin para banderas pruneta mezcla é hilo para sapateros, [illegible] 9 fd casimir de lana y algn; Blagden 2 cj sana vestidos, Luders [illegible] casimir Wolff 28 cj sarazas clarin blanco uso doméstico [illegible] mesclado, Forrester 4 cj genero algn para pantalon, Chapon P 42 tercios yerba paraguaya, Wedekind 1 cj tripe rizado, Saralegui 2 fds arpilleras y bolsas id, Baron B 9 cj cuellos y puños bordados para señoras; Feis 11 cj embutidos bord tiras id generos de lana y algn id de lana id de seda id de lana y algn casimir mesola de lana id id; Jouve 1 cj medias alg para señoras y tejidos, Ruiz hos 3 bult pañuelos hilo brillantina sarasas bramante Irlanda uso doméstico.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 29—Savannack el 5 de Noviembre barca alemana *Maria Spata* 291 tons cap Buserdick á Dryadale C con. 19.5.4 piesas con: 222070 pies pino.

Montevideo vapor francés *Jupiter* 200 tons cap Julié á P Risso con á P E Matthey 4 cj merca 3 casoos vino 1 cj jamas, Watson D 1 paq encds 1. J Dias 1 id id, E Becker 11 barriles vacios.

Génova, Cadiz y Montevideo vapor italiano *Sud América* tons cap Lavarello á G B Lavarello con á F R 34 cascos vino, Bianchi C 18 cj hongos 50 cj aceite; F Olivari 14 cj hongos 10 barriles quesos; F Vacarrezza 26 cj aceite 9 cj harina 3 cj hongos, P Antola 4 cj pescado 39 cj aceite 4 cj hongos, E Della Cha 53 cj fósforos 2 cj meros 96 cj fósforos 1 cj estampas. Noceti y Treglia 100 cj aceite. A Frugoni 161 cj id 1 cj meros; C Caprile 1 cj id, A Cavalli 40 cj tejidos; Pini C 2 cj castañas, M Grambbo 100 cj limones 2 cj meros 1 casco tierra, D Parodi 100 bsas asufre 21 bts drogas, A Galiari 1 madera, G B Musso 7 cascos 3 cj vino 3 cj salchichon 2 canastos quesos; M Forrester 11 bts tejidos; G Profumo 55 cj meros 10 barriles quesos; G. Lassalle 95 cj fósforos 1 cj calendarios, Risso C 4 cj meros, Anselmo C 6 cj 7 bts tejidos 10 cj meros, A Vilarino 21 bts cabuliería; Scheggia 30 cj castañas; Polli 2 baules efectos de uso; Pietranera 45 cj fósforos; C Civa 2 bts meros; C Greppetti 1 cj id; M Repetto 200 cj fideos 100 bolsas arros 100 cajones frutas secas 25 cajones fósforos 154 cj aceite 10 barriles quesos; Peretti Hos 73 cj tejidos 7 cj vino; E Aloi 2 cj meros; G Lavarello 700 bsas arros Cónsul italiano 4 bts meros; E Forgues 6 cj astas de rada; G M 100 bsas arros 20 barriles quesos; R R 350 cj aceite, G 200 cj id; Naserjo 4 cj licores 3 barriles vino, G Granato 1 cj madera, Falaro 1 cj licores; C Medina 163 cj vino órden 9 cj tejido 2 cj ácido nítrico 2 cj ácido tartárico 1 bt meros 3 cj drogas 96 barriles vino 6 id coñac 5 id quesos 18 cj castañas 16 cj hongos 52 cj pescado salado 3 bts tejidos 6 cj libros 1 bt mtrs 7 cj higos 50 cj limones 2 cj plantas vivas 1 cj sombreros 5 cj efectos de uso.

Cadiz A Lopes 225 barriles aceitunas; Jacobsen 2 cj libreria; M Rodé 3 cj libros 13 balas periódicos; P Caruecher 1 barril vino; F Gonzalez 200 id aceitunas; R Rigal 50 cj aceite, Sentlhosa Hos C 303 barricas 25 seras aceitunas; Nocetti C 8\|8 pipas vino jerez, Day C 2\|4 1 cj vino; V de Aceval 6 barriles vino jores; Moreno C 60 cj 6 barriles id id; J Bonmati 3 cj papel impreso; A Benites 5\|4 1 cj vino; órden 25 barriles aceitunas 3 barriles vino.

Burdeos, Coruña y Montevideo vapor francés *Equateur* 2493 tons cap Lecointre á M Donos con: á C Barbiere 100 bord vino; B Bidart 50 id id; Bemberg C. 1 cj sedas; E Bergman 75 cj vino tinto 50 cj id blanco 60 cj coñac; B Rox 1 cj meros; J Campodónico 1 ara fantasia; E Cabanius 2 cj tejidos 2 cajones tienda 1 cj mers; Chalie C 3 cajones colchas 61 cj art diversos; Chalie Hos 14 cj gorras paraguas y mercería; E R Coni 7 bt libros; G Casaux 150 bord vino; C Lasalle 50 id id; A Charroux 100 id id; Caire hijo 1 bt tejidos; M Donos 1 cj cigarros 1 meros 1 cj tabaco; A Astoul 4 cj tejidos Arning C 150 bord vino, E Artemans 10 fds tejidos; J Aphes 3 fd alrodones 19 cj garras, J Bernasconi 52 cj calzado; J Basille 11 cj sombreros 3 cj art de id; J Brun 4 cj mercería Brun hos 1 cj flores artificiales; Burnd C 1 cj meros; J Blagden 1 cj sedas; Bacque C 17 cj gorras etc; Bata Hos 1 cj art lana; F Reymond 3 cj meros; E Palascha 4 bord vino; G Servat 60 id id; Senc 2 cj gorras; E Tornquist 1 cj 11 6 cj tejidos 500 bcas azúcar, T Croppi 1 cj metal; C Tejedor 2 bord vino B Vil anueva 75 cj ropa tejidos etc; Verassi C 15 cj mercería; N Violle 1 cj meros; Vieira C 5 hocoys porcelana; Worms 2 bords vino; L Weil 1 cj alhajas; Wedekind G 8 cj tejidos; Urrutigoyti 15 bts muebles; A J 100 fd tafia; B 100 bord vino; B C 191 fd aldabas; J E 100 fds plantillas; Cura de San Ignacio 4 cajones ornamentos de iglesia; Casal hermanos 5 cajones agua mineral; E Cotty 2 cascos porcelana; Daguerre C. 57 cajones artículos de Paris, J Darte 90 bultos mercería; Dillemann C. 9 cajones ferretería; Dalpiates 55 bto id Dussaud Hnos 237 bards. vino 9 cj meros; A Devoto 100 bords. vino J Etchegaray 5 cj meros; L. Emsel 7 cj art diversos; Fergues 1 cajon mercería; Fenillan C. 110 fardos plantillas 5 cj conservas 2 barriles aceite; Fresard 40 meros; Goffre 31 bord vino; G Falcon 40 id id; Fresard 40 meros; Goffre C 1 cj calzado; F Gerbe 4 cj mercería etc; C Giron 10 cj aceite 20 id sardinas 50 bsas cacao 1 cj meros; J Gobeja 1 casco vino; H Koch 19 cj tejidos 3 bts latras; Jaccard C 1 cj relojería; M de Laborde 9 cj cristalería 4 cj art de Paris Petit 1 cj art eléctricos; P Perbal 8 cj vidrio 5 cj drogas 8 cj sombreros; M Perregaux 1 cj relojería; P Pedefous 370 bord vino; Peters hnos 56 id id; F Poitte 12 id id; Pasch 1 cj piales 6 fds tienda; Pené 5 bts muebles; Quintana hnos 1 cj sedas; G Rox 50 bordaleras vino 1 cj artículos de valor; P Rousseau 4 cajones tejidos; F Rodes 15 cajones papel y gorras; B Labarthe 30 cajones pinmas, gorras etc; Rocha hermanos 230 bordalesas vino; Rivolta C 75 rollos cabullería 40 bultos porcelana 1 bocoy porcelana; F Leccate 2 cajones perfumería y cristales; Lamberg C 1 cajon piedras finas; P Lavigeler 1 cajon mercancías. C. Lanz 2 cj alhajas; F. Long 1 id id; C. Lure 65 bord vino; A. C. Linch 2 cj sarras; C. Muller 1 cj asufre; B. Millot 5 cj sombreros; Marini C. 340 bord vino; Maliman C 4 btos sedas J Meyer 50 cj 4 bord vino; Naveira C 9 btos sombreros etc A Nessel 300 bord vino; Aldasabal C 1 cj art. de lana; Cedes 4 cj ornamentos de iglesia 2 cj vidrios y id mercería 5 cj tejidos 50 fdos plantillas 1 cj sombreros 4 id ferretería 3 btos calzado 1 cj cueros 20 id goma 1 id tienda 11 id tejidos 13 bord vino 1 cj metal 6 id mero.

Coruña P M Aguiar 1 cj con; 6000 pfs; A Lopes C 1 id con: 3000 pfs R Rigal 30 cj chocolate, M Santiago 40 cj conservas.

CERRARON REGISTRO—Inglaterra barc italiana *Due Fratelli Massone* 341 tons cap T Massone por Gianello con 183256 kil huesos 389565 kil cenisa.

Chile barca italiana *Rissoti* C 389 tons cap Gotuzzo por Bianch C con 33 bts canillas.

ENTRADAS DIA 29—Montevideo vapor francés *Júpiter*, Génova id italiano *Sud América*.
Savannack barca alemana *María Spata*.
SALIDAS DIA 29—Uruguay vapor francés *Júpiter*, Pacífico id alemana *Sakkarah*.

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. m\|c. y 16 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de S. Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos Salto, Azul Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Tandil y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio se previene al público que desde el 16 del corriente Junio y hasta nuevo aviso regirá la tasa de interés y descuento:

ABONA

A depósitos comerciales m|c. y curso legal		2	p%
« id	particulares á premio	3	p%
« id	á oro á la vista sin interes.		
« id	á 60 dias.	2	p%
« id	á 90 dias	3	p%

COBRA

Por descuento de pagarés m|c. y curso legal.	6	p%
« id de letras		
« id pagarés á oro	7	p%

Buenos Aires, 16 Setiembre de 1879.
B. Gayan—Secretario.
Perm

CARABASSA Y COMP.
157 CANGALLO 157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó la vista en moneda de curso legal	3 p%	anual
« « en « oro sellado		sin interés
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal		
« « 60 «	3 á 4 p%	anual
« « 80 «	4 p%	«
« « 60 « en oro sellado	2 p%	«
« « 90 « en « «	3 p%	«

A mayor plazo, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9 p%	anual
Por id id id en oro sellado	9 p%	«

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre: España, 60 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 70 pueblos; y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CREDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrando comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho de las 10 á m á las 4 p m y los Sábados hasta las 5 p. m.

BUENOS AIRES, ENERO 1º DE 1880.

BANCO NACIONAL

Desde el 30 del corriente hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1	p%
« « con 15 dias de aviso	3	«
« « á 60 dias fijos	4	«
« plata despues de 60 dias	2	«
« moneda de curso legal á la vista	3	«
« « « á 60 dias fijos	4	«
« caja de ahorros despues de 30 dias en billetes del Banco Nacional á la vista	2	«

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio sea en oro, plata ó moneda de curso legal	
Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras en moneda del Banco Nacional	8 p% anual

Buenos Aires, Enero 17 de 1880.
El Directorio.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Carnaval del año 1880. Grandes bailes de máscaras, sociedad y particular, sábado 31, Domingo 1º y Lúnes 2 de Febrero. Empezará á las 11 y concluirá á las 4. NOTA. La Empresa no omitiendo gasto ninguno, pone carruajes á disposicion de las Señoritas, bajo previo aviso en la Boletería.

Los permisos de disfraz se darán en la Boletería.

El uso de careta es permitido solamente á las señoras.

TEATRO DE LA OPERA—CARNAVAL de 1880. Grandes bailes de máscaras y fantasía para el Sábado 31 de Enero, y Domingo 1º Lúnes 2 Febrero. Empezará á las 11 y terminará á las 4. Gran orquesta y banda compuesta de los mejores profesores de esta ciudad, dirijida por el maestro F. G. Gaidi. Precios: Palco 150 pesos, entrada para caballeros 50 id, señoras gratis. NOTA. Se facilitarán permisos municipales gratis, reservándose el derecho la empresa de recogerlos al terminar el baile.

TEATRO VARIEDADES—Grandes bailes de MASCARAS el Sábado 31, Domingo 1º y Lúnes 2 de Febrero empezarán á las 11 de la noche y concluirán á las 4 de la mañana.

NOTA. Se dan permisos municipales gratis á las señoras [illegible]. Habrá coche á la salida [illegible] de la noche.

TEATRO DE LA VICTORIA—Bailes de máscaras para los dias 31, de Enero, 1º y 2 de Febrero, con hombres [illegible]

TEATRO DE LA ALEGRIA—Carnaval de 1880. Grandes bailes de máscaras y sociedad, Sábado 31, Domingo 1º y Lúnes 2 de Febrero.

CIRCO NACIONAL—Buen Orden esquina Méjico: suntuosos bailes de máscaras y particular para el Sábado 31, Domingo 1º y Lúnes 2 de Febrero.

LA FLORIDA—Jardin Concierto. Viérnes 30 de Enero de 1880, gran concierto vocal é instrumental á Beneficio del Sr. E. RAJNERI. Programa 1ª Parte 1º Sinfonía de la ópera Guarany, Gomes; 2º Invitacion á la bolsa, orquestada por Berlioz, Weber, 3º Aria Ingannerana final del célebre cuarteto con piano por los Sres Del Pont, Rajneri, Gatto, Ghignati, Traniglia, Bomon y Pambas. Brambs, 4 Danse Macabre poema sinfonico Saint Saens. 2ª Parte 1º Sinfonía original dedicada á la Sociedad orquestral Bonaerense, Bottesini, 2º A fuegos fatuos, para instrumentos de cuerdas y arpa, Gungmann, B Fragmentos de la serenata para intrumentos de cuerda, Volkmann, 3º Waltz de Les Cloches de Corneville, cantado por el señor Desire con acompañamiento de orquesta, Planquette, 4º E. Francesberg leyenda badesa, Gran escena instrumental imitativa, Kosmann. Entrada general con asiento pa. 20, niños menores de 10 años id 10.

AVISOS NUEVOS

Se necesita un muchacho para sirviente de 12 á 14 años, en la calle Belgrano 40.
E30v4F

Se desea alquilar una casita con 5 piezas y fondo entre las calles Defensa y San José, tanto al Norte como al Sur precio 700 ps m\|c. con garantía á satisfaccion. Ocurrir bajo el nombre Arturo, en esta imprenta.
E31v4F

Sirvienta ó una muchacha de 16 á 18 años, se necesita en la calle Uruguay 122.
E30v4F

Mucama que tenga buenas recomendaciones se necesita en la calle de Uruguay No 37.
E30v4F

Se necesita una muchacha de 13 á 14 años de edad en la calle Córdoba 861, para el servicio de dos personas, es inútil que se presente sin cama.
30v4F

Se necesita un oficial barbero en la calle Zavala No 19.
E3 v1F

Retratos abrillantados un tamaño porcelana, á cuadro tamaño natural, retratos de criaturas se hacen instantáneamente con toda perfeccion y baratura fotografía Alexander, Artes 79.
E30v1

Se precisa un medio oficial sastre y un muchacho para el servicio de la misma. Victoria 201, no se presente sin ser garantido.
E30v4F

Se ofrece un cocinero español con recomendaciones calle de Méjico No 110, 2º patio cuarto 9.
E30v4F

Una magnífica Victoria Se vende barata, en la Fábrica de los Tres Hermanos calle Victoria núm 678, frente á la Plaza de Lorea.
E30v7F

Se ofrece un jóven con buenas recomendaciones para vendedor ó corredor de alguna casa de negocio, para tratar en su casa Cangallo núm 659 altos, de 11 á 1 y de 4 á 6 de la tarde bajo las iniciales B. C.
E30v5F

Peon y cocinera se necesita, Piedad 926.
E30v4F

Con prontitud y esmero, se hacen los retratos para criaturas. Precio módico Fotografía Alexander Artes 79.
E30v31

Se ofrece un jóven de 16 á 17 años de edad para dependiente de almacen al menudeo, practico en este ramo, por haber estado en él algunos años, dando garantías de su conducta, á satisfaccion de la persona que lo precise; el que se interese ocurra para tratar á su domicilio calle Montevideo No 259, de dios de la mañana á cuatro de la tarde.
E30v1F

¡Terreno barato! A 3 cuadras de la «Estacion Temperley» ferro carril del Sud se vende uno compuesto de 27 y 1\|2 vs. de frente por 71 y 1\|2 vs. de fondo, cercado de pared por un costado. Para verlo y tratar Rivadavia 155 de 1 á 4 de la tarde.
E30v5F

¡Ojo Ojo Ojo! Hoy mismo se necesita 1 escribiente 2 corredores, 3 mozos almacen, 2 de campo, 4 peones, 2 cocineros, 1 cochero, 1 quintero 2 porteros 2 herrero, 4 corredores, 1 matrimonio, 1 mozo de Hotel, 1 de café 2 repartidores, 1 ama de llaves, 2 peones curvederia, esta agencia la 1ª en Buenos Aires por las relaciones y corredores que tiene coloca, á vapor á los que no tienen ocupacion. Cangallo 417 remate.
E30 1p

Desde 50 ps. m\|c. se hace la docena de magníficos retratos imitacion porcelana hechos con perfeccion y semejanza. Fotografía Alexander Artes 79.
E30v31

Colegio inglés Artes 170 instruccion primaria graduada primaria comercial universitaria. Alimentacion esmerada educacion cívica se reciben pupilos medio pupilos y esternos, W. D. Junor.
E30v1F

Se precisa una cocinera en la calle Méjico núm 315 entre Perú y Chacabuco se prefiere francesa y de edad.
E30v1F

Carro elástico de cuatro ruedas, solo ó con su guarniciones y un caballo de yaras se vende en la calle de Chacabuco núm 479 darán razon.
E30v4F

Dependiente de tienda para el campo, otro para mercería y un chico para cigarrería, un oficial fotógrafo para el campo y niñeras; hay colocacion en la Agencia calle de Cuyo 286, en la misma se ofrecen cocineros, mucamas, sirvientas, peones y cocineros.
E30v31

Esto es baratura! por el insignificante precio de 50 ps. m\|c. se hace la docena de retratos, en la fotografía de Alexander, Artes 79.
E30v31

Oficial barbero para Sábado y Domingo, se necesita uno en la calle Larrea 20.
E30v3F

Peones Enlazadores se precisan varios en la calle de Moreno 418.
E30v1F

Campo En el Partido de Lincoln se vende uno compuesto de 24 cuadras de frente por 80 de fondo, tiene buenos pastos y agua permanente. Para tratar dirigirse por escrito á esta imprenta á la iniciales M. L.
E30v5F

Muchacho se necesita uno de 17 años para el servicio de un almacen se prefiere español para tratar Piedras 23.
E30v1F

Dependiente se necesita uno de 18 años que tenga alguna practica en el ramo de almacen Piedras 23.
E30v1F

Muchacha de 12 á 14 años se necesita una, Florida 407.
E30v1F

Se ofrece una ama de leche jóven para criar en su casa hay quien de informes de su conducta calle de Temple núm. 305.
E30 1F

Cocinera se precisa en la calle Lorea núm 207.
E30v4F

Por solo 50 ps. ¿Quién no obtiene una docena de magníficas tarjetas hechas con toda perfeccion? Fotografía de Alexander Artes 79.
E30v31

Por 450 ps. mensuales, se alquila la casa de altos con cuatro piezas, cielos rasos de yeso, cocina grande cielo raso de madera, agua de aljibe, gas, escalera de mármol, está situada calle Rivadavia entre las dos estaciones de Lacroze y Rivadavia, para verla y tratar Victoria No. 393, á las 11 de la mañana.
E30v31

Familias Agricultoras

En el Hotel de Inmigrantes situado frente á la Plaza de Marte, hay familias agricultoras numerosas para colocar, tambien las hay de corta familia. Los interesados pueden ocurrir al citado establecimiento ó á la oficina nacional de trabajo, calle de 25 de Mayo esquina de Corrientes.
E30v29F

Defensa 634 se precisa un muchacho para peon ó dependiente de confitería.
E30v4F

Conservatorio de Música
DE BUENOS AIRES

A los alumnos de este establecimiento se les previene que deben solitar las entradas correspondientes para la inauguracion que tendrá lugar el 2 de Febrero los dias 30 y 31 del corriente en la Secretaría de 2 á 4 p. m.—*El Secretario.*
E30v31

PAPAS FRANCESAS
ESPECIALES PARA SEMILLA

Se ha recibido en el depósito de semillas y plantas, de Vicente Peluffo y Ca. 201 calle Alsina 201 (antes Potosi) frente á la Plazoleta del mercado del Centro (ó Viejo) Buenos Aires.
E30v8F

Confitería, Café, Restaurant, billar y cuarto amueblado, fuego á mas amigos y al público en general, que en dicha casa encontrará una exelente cocina á la italiana y á la francesa, rico vino varias clases, y licores; almuerzo y comida á todas horas, se reciben pensionistas y se llevan viandas á domicilio. Buen servicio al todo á precio sumamente módico. Calle Lima núm. 157 y 159, esquina Moreno.—*Pedro Garella.*
E30v10F

La Patagonia Austral
Complemento del «Viage al país de los Tehuelches»
POR RAMON LISTA

Se vende en la calle de Moreno 109, precio 35 $ m\|c. El volúmen consta de mas de cien pájinas, con magníficos grabados.
E30v8F

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite durante diez dias á D. Eugenio Maffeis á fin de que comparezca por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y ser notificado de la demanda que le ha promovido D. Manuel Figueira como apoderado de D. Eusebio Garbeo sobre posesion, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 28 de 1880. *Roque Repetto.*
E30v13F

Por disposicion del señor D. Enrique Bonifacio Juez Comisario del concurso de D. Sisto Martinez, se convoca á junta general de acreedores para el dia seis del entrante Febrero á las dos de la tarde, con el fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario. Buenos Aires Enero 28 de 1880.—*Juan A. Maseira*, Oficina Perú 129.
E30v1F

Por disposicion del señor D. Augusto Milberg Juez Comisario del concurso de los señores Fontana y Ca., se convoca á junta general de acreedores para el dia 12 del entrante Febrero á la una de la tarde, para que tenga lugar la verificacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario. Buenos Aires Enero 27 de 1880.—*Juan A. Maseira*, Perú 129.
E30v12F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Federico Taglabue ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 29 de 1880. *Estanislao Lopez*, Escribano Secretario, Defensa 82 (altos 2º patio.
E29v29F

Se necesita una sirvienta para todo trabajo, Esmeralda 181.
E29v1F

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante Esmeralda 441.
E27v6F

Cochero Se precisa uno con buenas recomendaciones. Ocurrir Victoria 480, almacen.
E28v30

Libreta del Banco de la Provincia se ha perdido una perteneciente á Juan Petrelli se perdió el dia 28 de Diciembre ppdo, será gratificada la persona que la devuelva á su dueño, calle de Reconquista núm. 320.
E28v28F

Se necesita un buen cortador sastre, dirigirse Moreno 448 altos.
E28v30

Se vende la carpintería situada en la calle Buen Orden No. 520 con varias puertas de pino con sus marcos correspondientes, maderas para muebles, bancos y herramientas completas del oficio.
E28v30

Se ofrece un jardinero botánico inteligente de todos trabajos que se le puede ofrecer y tiene buenas recomendaciones inteligente de toda clase de ramos, ocurrir calle de Rivadavia No 21.
E27v17F

Por 6000 pesos se vende en Marcos Paz un terreno esquina con una pieza grande de material y cerca de frente cincuenta de fondo, á cuatro cuadras de la Estacion Rivadavia 2.5 darán razon.
E28v6F

Se ofrece para ama de leche una mujer para criar en su casa, es de media leche y sana tiene recomendaciones calle de Méjico 1004.
E28v1F

Victoria se vende una casi nueva, para tratar Méjico 592 de 12 á 2 de la tarde.
E28v1F

Sirvienta para todo el trabajo de una casa, se necesita en Tambo 14.
E28v6F

Uva Se vende por mayor en la quinta de Wenceslao en la estacion [illegible]
E28v1F

Se ofrece una jóven italiana para ama de leche fresca, primeriza, leche de 40 dias y sana, calle Córdoba núm 708.
E28v6F

Se alquila en la calle de Temple núm 4 un cuarto de altos como para un matrimonio ó caballeros.
E29v1F

Piano Se vende uno por 800 ps propio para estudio Santiago del Estero 232.
E27v4F

Cochero se necesita uno que sepa su oficio y ofrezca garantías de su buena conducta. Se vende de Moreno núm 115.
E29v1F

Muchacha sirvienta se precisa Belgrano 808.
E28v1F

Se necesita una mucama con recomendacion de su competencia y buena conducta, calle Chacabuco núm 81 de 12 á 2 de la tarde.
E29v31

Cocinera se precisa una extranjera, en la calle de Piedad 164 para tratar de 12 á 5 de la tarde.
E28v6F

Se precisa una sirvienta italiana que sepa lavar y planchar, calle Perú 166, altos.
E28v3

Dependiente de almacen se precisa uno que sea práctico en el ramo, calle Independencia esquina Pozos, se prefiere italiano ó español.
E28v3

Cocina Económica con muy poco uso se vende por 360 pesos calle Belgrano 740.
E28v31

Seprecisa un buen dependiente en Botica, Rivadavia 138.
E28v31

Cocinera se necesita una con cama en la calle Bolivar núm. 808.
E28v30

Se compran baldozas de piso usadas en buen estado. Ocurrir Artes 878.
E28v30

Cocinera que sepa bien su oficio, se necesita en la calle de Rivadavia núm 3.
E28v1F

Plomo ingles en lingotes se vende por mayor en la droguería de Cranwell 44 Rivadavia.
E28v1F

Se ofrece una señora formal para el servicio de un despachado en su casa, dará recomendaciones. Salta núm 391.
E28v1F

En casa de familia, se alquilan dos piezas amuebladas, una para dos hombres solos. Cuyo 1049 altos precio módico.
E28v1F

Se alquilan piezas para hombres solos San Martin núm 52 altos.
E28v1F

Ama de leche española se ofrece con abundante leche fresca y sana, Maipú 604 cuarto núm 15.
E27v1F

Cocinera se necesita en la calle Méjico núm 95.
E27v30

Peon de cocina se necesita uno de 14 á 16 años calle Belgrano 27.
E28v6

Cocinera Se necesita una que sepa cumplir bien con su oficio, calle Piedras 206.
E27v30

Muchacha se necesita en la casa de Independencia núm 451.
E27v1F

Cocinero Se necesita uno que sea inteligente en Chacabuco 554.
E27v30

Dependiente se ofrece un jóven de 18 años para tienda, sastrería casa introductora. Moreno 206 taller de sastrería.
E27v30

Sirvienta para ir á la campaña se necesita [illegible] Rivadavia 880.
E27v1F

Tintura europea para teñir el pelo al color natural se vende á precio reducido y garantida Defensa 305.
E14v1

Oficial panaquero se necesita uno en Arjentina que sea de la Rioja que No 50.
E25v31

Se ofrece un cocinero sin cama, hijo del país con recomendaciones. Venezuela 770.
E24v31

Muchachos se precisan muchachos de 12 á 14 años para clavar y pegar cajas. Moreno 107.
E25v31

Armazones en la calle Perú 618 hay varias clases de armazones y mostradores que se darán muy baratos.
E26v31

Ama de leche se ofrece una italiana, fresca con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Zaballos 893 darán razon.
E25v31

Ama de leche se ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño, ocurrir Paraguay 247.
E23v31

Regente para una botica de la ciudad se necesita uno. Ocurrir Lima 622.
E23v31

Se ofrece un muchacho de 15 años para almacen el que se interese ocurrir calle de Zeballos 88.
E23v31

Se ofrece una ama de leche para ir á criar al niño á su casa, calle Europa No 775.
E23v30

Se ofrece una ama de leche fresca de 2 meses nacionalidad italiana, para tratar calle de Moreno 524 á todas horas del dia.
E24v30

Para los hacendados En Campana se rematará el 2 de Febrero 14,000 ovejas y 3,500 vacas. Los martilleros son Balta y Quesada.
E25v7F

Ama de leche se necesita una de leche fresca en calle Esmeralda núm 106 de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde.
E25v41

Cocinera con cama, se necesita una para familia inglesa, se prefiere estrangera, dirijirse calle Rincon 154.
E26v31

Se precisa una buena cocinera francesa inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Avenida Santa Lucía 74.
E28v31

Se necesitan 2 muchachos de 15 á 16 años para enseñarles un oficio, calle de Entre-Rios núm 86.
E28v31

45,000 pesos m\|c se dan á hipoteca sobre fincas, Chacabuco 506, darán razon.
E28v1F

Peon se necesita uno, que sepa leer y escribir, inútil se presente sin buenas recomendaciones. Tacuarí 195.
E28v30

¡Ojo á la ganga! Con la gran rebaja del 25 p% de su costo. Se vende la casa de altos calle Méjico núm 341, esquina Tacuarí, en perfecto estado y con inmejorables y garantidos títulos. Para tratar Rivadavia 822.
E24v8F

Dos hermosos terrenos Se venden por un precio módico dos hermosos terrenos ubicados en el pueblo de Merlo, á inmediaciones de la Iglesia. Para tratar calle de Santa-Fé de 4 á 5 de la tarde, núm 104.
E24v8F

Los Dres. Urdinarrain han trasladado su estudio de abogado á la calle de Victoria núm. 412—En Mercedes lo tienen en la calle 22 núm. 74; ambos estudios estarán permanentemente atendidos por uno de ellos.
E3 v3F

Espedientes para comisaría. Se compran al contado Bonos de Tesorería desde 50 $ser es hasta cualquier cantidad y se adelanta dinero sobre Espedientes á un interés muy módico. Ocurrir Victoria núm. 40 último piso.
E16v1F

Al comercio en esta fecha he vendido á D. Luis Nano, el almacen de mi propiedad situado en San José de Flores calle Sud América frente á la quinta del Sr. Ball los quese consideren acreedores de dicho almacen, deberán presentarse dentro del término de 8 dias á contar desde la fecha para ser satisfechos, en la inteligencia que pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno.—San José de Flores Enero 29 de 1880—*Juan Bianchi.*
E30v5F

Al comercio Participamos que hemos comprado el negocio de botica perteneciente á don Amadeo Monier en el pueblo de la Magdalena, calle de Pintos esquina á San Martin, el que se considere con derecho á él sea como á creedor ó dueño, se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Magdalena, Enero 27 de 1880.—*José B. Paz y Ca.*
e29 v31

Terreno Se vende uno calle de Santa Fé entre Junin y Ayacucho, mide 12 varas de frente al Norte por 35 de fondos al Sud, con vereda de piedra con 5 vs. de ancho, con tren á la puerta de ida y vuelta; para tratar calle de Andes núm. 521.
E29 v4F

Al público Con esta fecha hemos comprado á don José Temboni la peluquería situada en la calle de Lima núm 426, y si alguien tubiera que reclamar, puede verificarlo á Domingo Guillen calle de Salta núm 193, en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá ninguna reclamacion—Buenos Aires, Enero 28 de 1880—*Cárlos Napolitano. Rafael Orlando.*
E29 v31

Se necesitan 3 carpinteros, 1 lustrador para muebles usados, urgente en la mueblería Lorea 65, en la misma hay colocacion para ama de leche peones, 1 matrimonio 2 cocineras, 3 mucamas, 2 quinteros, 2 muchachas, peones aserradores Lorea 65 mueblería.
E29v30

Miguel Neira y Alfonsin Natural de la provincia de Pontevedra en España, Ayuntamiento de Estroda, parroquia de Sta María de Paradela, su hermano Francisco desea saber de su paradero para comunicarle asuntos interesantes de familia, y suplica á las personas que lo conozcan, se sirvan dar razon de él en la calle de Salta núm. 869 y 871, esquina de Caseros.—Buenos Aires—*Francisco Neira y Alfonsin.*
E29v31

Terrenos centrales se venden dos lotes de terrenos muy centrales en una de las principales calles de la ciudad por un precio cómodo don de nadie vende, el que se interese por uno ó los dos, ocurra á la calle de Salta núm. 206 hasta las 11 de la mañana y de la 6 adelante á Bolivar No 57 de 12 á 5 de la tarde que encontrará con quien tratar.
E27v15F

Señoras y señoritas, calle Venezuela No. 207, se estableció el taller colegio en modas de señoras y donde el local me permite recibir un número mayor de niñas á la clase de corte por medida, señores padres tengan presente que la enseñanza de este establecimiento puede ser el porvenir de sus niñas; tambien se confeccionan vestidos de señoras y señoritas, se corta é hilbana, y se venden los moldes arreglados á medida, se recibirán unas cuantas niñas gratis siendo pobres.—*La Directora.*
E27v7F

Desea colocarse un jóven en un escritorio, Barraca etc, tiene buena letra, ortografía y contabilidad, puede dar buenas recomendaciones y garantías de su conducta. El que se interese puede dejar una esquela en esta imprenta, con las iniciales L. R.
E27v30

La "Historia Universal" Recien encuadernada, se vende por el ínfimo precio de 900 ps., su costo es de 1450, consta de 7 tomos y su dueño la vende por necesidad. Ocurrir Artes 716, á todas horas del dia.
E27v30

Tenedor de libros se ofrece uno práctico para cualquier cosa de comercio ó tambien como encargado, tiene buenas recomendaciones, dirijirse á esta imprenta á las iniciales J. M. R.
E27v1f

Al público en el café restaurant Belgrano hay piezas amuebladas y comida, en la misma suma de 30 $ por dia cada persona, y se reciben pensionistas buen servicio, calle Belgrano Nos. 220 y 222 entre Piedras y Chacabuco.
E27v30

Por 17,000 ps. m\|c. se vende en Quilmes por 42, con 3 piezas de material haciendo esquina, todo cercado de pared lleno de arboles y plantas de flores, dista á una lras de la estacion y 3 de la plaza principal al costado Sud calle núm 15 y 20 la persona que quiera tener una casa quinta por la insignificante suma, puede pasar á informarse á la calle del Perú 809 á toda hora del dia.
e28v31

Se desea alquilar una pieza en casa de familia donde no haya inquilino alguno, y que esté situada al Sud de la plaza Victoria, es para un matrimonio oriental, sin hijos, dirijirse á esta oficina á las iniciales B. F. y T; es escusado se dirijan si la pieza no está en las condiciones que se pide. Ademas se prefiere que la dueña de casa sea sola. Se pagará buen precio.
e27v6F

Se previene á las personas que tienen deudos depositados en el sepulcro de D. Florentino M. García en el Cementerio del Norte, procedan á sacarlos dentro de 30 dias de la fecha, so pena de ser arrojados á la fosa comun.
E18 v3F

Se compra una casita de 2 á 3 piezas habitables y algun terreno; debe estar situada entre las calles siguientes, Paseo Julio, Callao, Belgrano y Arenales. Los interesados pueden dirijirse á la calle San Martin 178. Escritorio núm. 3.
E22v21

Se venden dos casas y terrenos en Merlo frente á la Estacion y tambien se compra una en esta ciudad q' no pasede ciento cincuenta mil pesos m\|c, entre las calles Belgrano, San José y Corrientes al centro, no se admite corredor para tratar Salta 214.
e29 v7F

En la Agencia de Guerrero calle de San Martin 123, hay colocacion para 4 matrimonios sin familia, 2 mucamos, cocineras francesas, mucamas, niñeras, dependiente para tienda español y chicos sirvientes.
e29 v30

Sociedad de Socorros Mútuos San Crispin. Por motivo de las elecciones que deben tener lugar el Domingo próximo en Buenos Aires; la reunion mensual ha sido transferida para el 2 de Febrero de 1880.—*El Secretario.*
E29v31

Se ofrece una señora española para la cocina de un matrimonio solo, sabe cumplir los quehaceres de la casa, lo mismo para el cuidado de un hombre solo para la cocina y acomodar. Para tratar calle de Alsina núm 186.
E29v6F

Al comercio La sociedad que existia con el negocio de pinturería en la calle Santa Fé No 209, bajo los nombres de Zacchesco y Nassi se disolvió amistosamente desde el fin de este mes, quedando el activo y pasivo al cargo de Agustin Nossi.—Buenos Aires Enero 28 de 1880—*Agustin Nossi.*
E29v31

¡Muebles Pianos! Se compran venden, cambian y compran, calle de la Victoria 368 y 370 á la tapicería y mueblería de Solá al lado del teatro. Nota en este magnífico y acreditado establecimiento es el único que los paga al precio mas alto y vende mas acreditado.
E25v4F

Cocinera Se ofrece una de nacionalidad francesa garante cumplir con exactitud sus obligaciones, tiene informes de su conducta á satisfaccion. Ocurrir Venezuela 247 3º patio cuarto núm 11.
E27v1F

Sirvienta Se necesita una para el servicio de un matrimonio, se preferirá italiana y con buenas recomendaciones calle Córdoba 271 esquina Larrea.
e29 v31

Se desea alquilar una pieza con pension en casa de familia para un matrimonio estrangero, á inmediaciones de la plaza Victoria, al Sud, los interesados pueden dejar una carta bajo sobre á las letras R. y J. en esta oficina.
e29 v1F

Mucamo de nacionalidad francés, se ofrece uno para la ciudad ó la campaña, tiene buenos informes de su conducta, ocurrir Cuyo esquina Esmeralda, café.
E29v5F

Se precisa Una cocinera con cama y con buenas recomendaciones. Tacuarí núm. 22.
E29v1F

Atencion Se alquilan dos lindas piezas amuebladas ó independientes con vista á la calle en casa de corta familia calle Cerrito No. 292.
E29v31

La persona que tenga una pequeña cantidad de maderamada puede y quiera venderla, ocurrir á la calle de Piedras 355, que encontrarán con quien ratar á cualquier hora del dia.
E29v1F

Yuntas de caballos se vende una de pelo colorado, mansos, diestros en el tiro y buenos trotadores, darán razon Perú No. 80.
E29v1F

Se ofrece un matrimonio para todo servicio, con buenas recomendaciones, italiano, Paraná núm 374.
E29v4F

Mensura El Agrimensor que suscribe avisa á quien se interese, que la operacion de mensura que debe verificar de los campos de la sucesion de D. Juan Labeyrie en Chascomús, deberán comenzar el Juéves 29 del corriente. Buenos Aires Enero 26 de 1880. *Tomas Rosda.*
E29v31

Mayordomo para estancia, se ofrece uno apto y con buenas recomendaciones para dirigir un establecimiento de campo en cualquier parage de la Provincia, para informes Venezuela 508 á toda hora del dia.
E28 13F

Se ofrece una señora vasca española con una hija de 13 años y el hijo de 9 años, los 3 para una casa de familia. Ocurrir calle de Lima núm 189.
E27v30

Ama de leche se ofrece una italiana, fresca, para criar en casa del niño ocurrir á la calle de Europa 775 darán razon.
E26v31

Se ofrece un jóven aleman, como dependiente para tienda ó cualquier negocio del campo, entiende la teneduría de libros. Informarse Maipú 80.
E24v1F

Se ofrece una ama de leche fresca con buenas recomendaciones calle Constitucion núm 60.
E26v30

Cocinero se ofrece con buenos informes para la ciudad ó el campo, sabe cocinar á la francesa y al estilo del país calle, Tucuman 375 cuarto núm. 1.
E27v31

Se ofrece un matrimonio español sin familia para el campo con recomendacion y alguna práctica para encargarse de una majada daran razon Estados Unidos 675.
E27v31

La casa calle de Lorea núm. 153 se alquila, donde existia el café conocido por de Dña, Rosa; y tambien la casa calle de Moreno núm. 620, para tratar Chile núm. 763.
E28v31

Se ofrece una señora formal para la cocina de una familia regular. Ocurrir calle Corrientes núm 724 cuarto núm 2.
E27v31

Se ofrece un cocinero para casa particular tanto para ciudad como para campaña, á precio módico con buenos informes de su conducta, calle San Martin No 67.
E27v30

Se ofrece un jóven español para medio oficial sastre ó para mucamo ó portero, ocurrir Lorea 107.
e27v8F

Una señora formal, se ofrece para el servicio de una corta familia, tiene buenos informes de su conducta, tambien se ofrece una muchacha de 13 años ocurrir Tucuman 644.
e27v8F

Libreta encontrada Se ha encontrado una libreta del Banco de la Provincia, perteneciente á Vicente Manrasini. Puede pasar por la casa calle Paraná 825, á recogerla.
E27v30

Se necesita un matrimonio para el cuidado de una quinta en Quilmes, con recomendacion ocúrrase á la calle de Comercio 268, ó Perú 101.
E27v31

Máquinas de coser se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito.
E20v26Mzo.

Sombrerero Un buen oficial sombrerero se necesita Piedad esquina Esmeralda.
E27v1F

Cocinera se necesita una Venezuela núm. 60 es escusado se presente sin buena recomendacion.
E27v30

Se ofrece una ama de leche fresca, primeriza, italiana para criar en casa propia ó en casa del interesado ocurrir Cangallo 641.
E28v1F

Se ofrece un matrimonio italiano para todo servicio, con buenas recomendaciones. Cuyo 527.
E28v6F

Estaño ingles en lingotes se vende por mayor en la Droguería de Cranwell 44 Rivadavia.
E28v30

Buena ocasion Se vende un kioako ó casilla de cinco metros cuadrados á octógono casi nuevo bueno para varios negocios calle Lavalle 508.
E30v30

Un profesor con diploma, se ofrece para dar lecciones de francés, teneduría de libros, cálculo mercantil, álgebra, geometría, dibujo etc. tambien da lecciones preparatorias para muestras que deseen presentarse en exámen. Dirigirse calle Victoria núm. 478, de 8 á 12 a. m.
E20v30F

Un jóven suizo-italiano se ofrece para el despacho de almacen ó confitería sea en la ciudad como en la campaña, habla y escribe el español. No siendo muy inteligente por su poco ejercicio se adata á cualquier condicion. Puede dar informes de su conducta; ocurrir calle Tucuman No. 504 á las iniciales B. H.
e25v5F

Institutriz se ofrece una señorita inglesa, recien llegada de Europa, para dar lecciones en casas de familia, posee las idiomas aleman, inglés, francés y español, dejar una esquela en esta oficina á las iniciales M. A.
E06v31

La familia que precise un hombre formal para cuidar una casa, ó enfermo ó portero de alguna oficina, ó cualquiera ocupacion honorífica; dará informes de su honradez. Si fuese para acompañar una persona á Europa está dispuesto por ser hombre sano. Dejar en esta imprenta carta bajo sobre á las iniciales P. J. F. ó á la calle de Basco No. 143 entre Belgrano y Moreno.
E30 v1º F

Se alquila una hermosísima casa de altos en la calle de Estados Unidos No. 396, frente á la Plaza Concepcion con 7 espaciosas piezas cielo raso de yeso y todas las demás comodidades. Tambien se vende una chacra en Merlo y 4 casas en el pueblo de Las Heras, un gran terreno en la Boca, todo se venderá por un precio muy bajo para tratar Estados Unidos 494.
e11v11F

Al comercio Se hace saber al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Lastagaray y y Zaldivar, ha quedado estinguida por haberse formado, segun escritura otorgada ante el Escribano Don Sinforoso Molina, una nueva sociedad entre los socios que la componian y Don Santiago Martinez cuya sociedad continuará sus operaciones bajo la firma de Lastagaray Zaldivar y Compañía, dedicándose á los mismos ramos de negocios de aquella, cuyo activo y pasivo queda á cargo de la nueva sociedad.—Buenos Aires, Enero 28 de 1880—*Lastagaray Zaldivar y Ca.*
E29v31

Estancia «Nueve de Julio». Se arrienda este hermoso Establecimiento con diez leguas de campo superior, buenas aguadas; y á mas un gran Jagüel con Noria. Tiene casa de azoteas, galpones para esquila, frutos y de pozos, varios corrales y potreros, alfalfares y otras comodidades. Está once leguas del ferro carril de las Flores teniendo varios puntos de importancia para una fuerte casa de negocio. Puede arrendarse el todo ó en fracciones. Para tratar Estados Unidos 334.
E28v8F

Se alquila La casa calle Chacabuco 526 entre Europa y Comercio, tiene ocho piezas todas empapeladas con papeles dorados, gas en todas las piezas con arañas de cristal, brazos de id tres patios con huerta y árboles frutales, aljibe, pozo cocina etc celosias de cedro en todas las puerta, tres ventanas á la calle con persianas, las llaves estan en frente núm 403 y para tratar á la calle Defensa núm 3, entre Potosí y Victoria hasta las 4 media de la tarde.
E28v30

Se previene á los deudos de los restos que están depositados en la bóveda de Andrés Simonetti, en el Cementerio del Norte, que, deseando hacer le alguna refacciones y no pudiendo hacer estas, por estar completamente llena, que en el término de treinta dias deberán darles el destino que crean mas conveniente, de lo contrario serán arrojados al Osario General—Buenos Aires Enero 20 de 1880.
E21v21F

A los compradores de terrenos de la agencia «La Argentina.» Se les previene que estando para estenderse las escrituras de los terrenos vendidos en Palermo, Belgrano, etc; deben presentar sus boletos de compra para verificar sus saldos hasta 15 de Febrero próximo en la calle de Bolivar 63, todos los dias de las 12 á las 2, pues pasado ese plazo, no se atenderá reclamo por quedar cerrada la liquidacion—Buenos Aires, Enero 24 de 1880.
E25 v30

Juana H. Inzaurgarat de Arpeytia

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Enero de 1880

Su esposo é hijos invitan á todas las personas de su relacion al funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará en Juéves 5 de Febrero en el Templo de Nuestra Señora de Lujan á las 9 1\|2 de la mañana, favor que reconocerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo.
E30v5F

Delfina Viton

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Enero de 1880

La familia invita á las personas de su relacion á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte hoy Viérnes 30, á la 3 de la tarde. El cortejo fúnebre partirá de la Estacion Retiro.
E30-1p

Angela Dorrego de Rosenthal

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Enero de 1879

Sus hijos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrarán en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el Viérnes 30 del corriente de 7 á 11 de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á las 11.
E27v30

Manuel Reta

Q. E. P. D.

Falleció el dia 21 de Enero de 1880

Los amigos del finado suplican á su relacion, se dignen asistir al funeral, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Viérnes 30 del corriente á las 10 de la mañana, en la Parroquia de la Asuncion de María Santísima de Barracas al Sud.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
E29v31

Mensageria Correos
LUZ DEL DESIERTO

Administracion en Buenos Aires, Piedras 25, en el Azul Alsina 82, en Carhue, casa de los señores Dorao; desde el 1º de Enero de 1880, los viajes se cobrarán segun tarifa; pasando por los puntos siguientes:

Arroyo de Nievas, Olavarría, Estancia de Don Enlay Aguilar, La Española, Arroyo Corto, Lava le, La Chinchilla El Salado El Sauce, Pescado, Guamini, El Venado, Estancia de Don Nazario Vranso y Carhue.

De Buenos Aires. Sale los dias, 5, 15 y 25 de cada mes.

NOTA. Todos los señores pasageros del tránsito que tomen pasage para alguno de los puntos no manifestados en la tarifa de precios, pagarán por cada veinte ó veinte y cinco leguas, pesos 150 y 20 pesos por cada arroba de excedente á que le pertenece por su pasage. El dueño de la Empresa.—*Juan Osmaña.*

NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 5 de la tarde, víspera de la salida, correspondencia y dinero hasta las nueve de la noche.
E25 30

Sociedad Anónima de Propietarios. El Directorio convoca á los SS. Accionistas para Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Martes 3 de Febrero, á las tres de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio, para la presentacion del balance y el nombramiento de Directores. Se previene que para tener derecho á asistencia y voto, segun dispone el art 36 de los estatutos se deben de depositar las acciones en el escritorio Reconquista 73, que se recibirán hasta dos dias antes del fijado para la Asamblea.—*El Secretario.*
e18 v3F

Sepulcros Se alquilan Nichos y Bovedas de 1ª 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se venden Nichos á perpetuidad se hacen lápidas y monumentos para todo Cementerio, tanto en ciudad como en la campaña, se practica toda diligencia para trasladar restos de una boveda á otra y de un Cementerio á otro, se corre con los tramites municipales, y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Especialidad en plano de obras monumentales, ocurrir al escritorio calle Cuyo No. 253, de 7 de la mañana á 6 de la tarde, á N. A. sin exclusion de los dias de fiesta.
E3v31

Interesante á las señoras en la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela á la otra puerta de la peluquería, se corta, hilvana, dan probados y arregladas vestidos y tapados de señora, señorita y niñas con arreglo de la moda elegante y correo de ultramar 25 $ vestidos de señora, 20 ps. tunica, con panier dolma, jaquet y batones ps. para las niñas 10 ps los modes todo se arregla á una moda 4 reales la vara del dobladillo, se hacen volados tablas ojales y otras guarniciones con prontitud y modico precio se corta en el acto y en presencia de la que quiera estar mas pronto servida se procuran oficialas y aprendizas.
E15v14F

Alberto Gonzalez Rivadavia

Se le pide á este individuo devuelva lo que llevó de la casa de Moreno núm 575, pues de no hacerlo así se le arendará á medidas contra él.
E28v4F

¡¡Campo y ovejas!! ¿Quien no conoce los elementos de la fortuna? Nadie. Solo aquel que no son los verdes con qué. Pues, bien. Atrán el ojo las personas rurales que quieran abandonar los impuros aires de la capital y respirar el ambiente vivificador del campo. Por pocos pesos, se vende uno de los mejores campos de Navarro que dista de la Plaza principal solo veinte cuadras, menos, todo sanjeado y bien alambrado, cuya área es de un pico de cuadras, campo alto y ricos pastos. Hay una poblacion de dos piezas bien construidas y habitables de material y demas oficinas necesarias mas, un galpon de 10 varas, por 5 de ancho y un magnífico pozo, con un gran corral de agua, bien calzado. 1200 ovejas al corte, de carne muy regular, 20 yeguas alzadas, 10 bueyes y todos los útiles de labranza que existen en el establecimiento mencionado. El que desee comprar todo ó parte de lo que se detalla en este aviso, puede para tratar, ocurrir en dicho pueblo al escritorio del procurador que suscribe. Navarro Enero 1880 *Manuel I. Lozano.*

N. B. Los títulos de campo son superiores y pueden verlo los interesados en mi escritorio. Vale.
E13v3F

Al comercio En la fecha hemos vendido á los Sres Cárlos Ossian nuestra carrera conocida por Vigilante y Montes Grandes y Macedo con sus caballadas y demas enseres en servicio, siendo el solo responsable como propiedad esclusivamente suya, para conocimiento del público y comercio se publica este. *Eduardo Castillo Hnos.*

OTRO

En la fecha y por mútuo convenio, queda disuelta la sociedad Empresa de Mensagerías Union Vascongada, que giraba bajo la razon social Echevarría, Castillo Hnos y Ca., dando D. Cárlos Ossian en la carrera conocida por Flores por Chajá, siendo por lo tanto responsable solamente de esa carrera, como los demas sócios en las demas que les quedan.

Para conocimiento del comercio y caso de cualquier reclamo se publica el presente aviso. *Cárlos Ossian. E. Castillo. Cándido Castillo. Bonifacio Echeverría.*
E30 v25

Gran persianeria de Vicente Castro en Alsina 500 (antes Potosí) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantidas por su solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue.
perm

Tintorería de la Constancia calle Corrientes No. 760, esquina Garantías, se limpia y tiñe toda clase de ropas y se compone, en manera que se entrega en un estado que parece nueva, se limpian y blanquean cortinas, frazadas y colchas, vestidos de señora y niños, se cambian manchas y se vende bencina, esplicandolo en la manera que tienen que hacer para que no les reaparezcan las manchas, grande economía para las familias. Precios módicos.
E.29v20F

Curacion gratis de las hernias vulgarmente llamadas quebraduras, con deseo de probar que sus remedios son completamente inofensivos, que son mas bien muy buenos para la salud en general, el señor Chassaraux ofrece curar gratuitamente todo hombre afligido de hernias reducibles que consientan quedarse de 4 á 6 semanas al hospital general de hombres calle comercio. Dirigirse al Señor administrador del dicho hospital de las 9 á las 10 de la mañana ó al Señor Chassaraux calle Tacuarí núm. 155 de las 2 á las 3 de la tarde.
E18v13F

¡¡COLOCACIONES!!

A todos los que las pretendan, puede convenirles pasar al **almacen y fonda, calle Chacabuco, No. 30, esquina á Méjico.**

Desde hoy, valiéndonos de anuncios, y en el deseo de aminorar las muchas estafas de que son víctimas los recien llegados, procuraremos colocaciones, **sin aceptar retribucion alguna.**

¡AQUI NO HAY BOMBO!

En la misma casa se sirve de comer, bueno, limpio y barato á 1 ps. m\|c. el plato.

Hay buenos vinos, agua de hielo que se proporciona gratis, manteles y servilletas, siempre limpias.

¡CHOPP CON HIELO A 1 Ps. m\|c

Hospédanse en la casa cocineros, mucamos y mozos de hotel, cuya conducta será garantida.
E20v20F

Pianos

Se afinan y componen con toda perfeccion y baratura que en cualquier otra casa. Nota. Se compran pianos usados, se venden, calle de Alsina núm. 508, entre Lorea y Zeballos *Cayetano Gaselli.*
e17 v17f

Empresarios y capitalistas

Para organizar y administrar con inteligencia un establecimiento comercial ó industrial de alguna importancia ó por venir, se ofrece una persona activa, enérgica y de confianza, bastante esperimentada y especialmente idónea como para imprimir una buena marcha, infundiendo nueva vida en el negocio, introduciendo mejoras, organizando y llevando contabilidad; contrayendo relaciones en el estranjero y llevando la correspondencia en todos los principales idiomas; pudiendo viajar á Europa ó á los Estados-Unidos á representar y negociar intereses valiosos por medio de sus relaciones con las principales firmas comerciales, industriales y bancarias de allá. Quizás le convendria emplear de ps. 250,000 á 300,000 m\|c, si alguna empresa [illegible]. Dejar una esquela en esta imprenta á las iniciales A. F. J.
E0v6F p. 1\|2

Botines elásticos para hombres á 50, 60, 70, 80, 100 $. botines elásticos para señoras á 30, 40, 50, 60, pesos, botines elásticos para niños y niñas, á 15, 20, 30, 40, 50, 60 pesos, botitas botonadas para niños y niñas, botitas crimea para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas; 300 Cangallo 300.
N30v5F

GAYOSO Y COMP.A
163-VICTORIA-165
A PLAZOS
VIERNES 30 DE ENERO
A LAS 12

Venderemos un especial surtido en mercaderias generales, como para: tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Cotin, Idem de hilo, Corderoy, Lustrinas, Fustañas, Pañuelos italianos, Idem merinos, Chalones merino, Fajas italianas, Coco punzó, Creas, Ajuares, Tijeras, Muñecas, Festones, Pañuelos de hilo, Percalinas, Alpacas negras, Idem de color, Géneros de vestido, Lienzos, bramantes, Percales muchas clases, Corsets, pañuelos, Brines, angolas, Percalinas, Camisetas, creas, Pantallas, Uso doméstico, Aceites, Géneros de hilo, Agua de rosa, Oxford, bordatto, Idem florida, Gambrona, grisetas, Calzoncillos, Merinos negros, Camisetas muchas clases, Corta-plumas, Tohallas idem, Tiras bordadas, Pomos, servilletas, Medias muchas clases, Pantalones casimir, Bombachas casimir, Idem gambrona, Idem gambrona, Idem brin, Idem brin, Mantas de lana, Idem de algodon, Lona arpillera, Merinos negros, Percales negros, Muselina calada, Idem negra, Mantas payas, Caronillas, Maletas, Coletas, Casimires, Paños lana, Entretela, Calzoncillos, Camisetas italianas, Idem merino, Idem de paño, Pantalones, Sacos lustrina, Idem casimir, Idem paño, Paños para ponchos, Casimires de lana, Idem diagonal, Calzado de señora, Zapatillas para niños, Batas bordadas, Camisas idem, Idem de hombre, Percalinas lisas, Idem azargadn, Alpacas negras, Ponchos

Y múchos otros artículos que estarán á la vista. E28v30

RUSTON PROCTOR Y COMP.A
INGENIEROS-CONSTRUCTORES Y FABRICANTES
LINCOLN

Sus maquinas han obtenido en la ultima Exposicion de Paris

CUATRO MEDALLAS DE PREMIO

Su socio principal ha sido condecorado con la Cruz de Caballero de la Legion de Honor por la excelencia y superioridad de sus maquinas expuestas en Paris

ADEMAS HAN OBTENIDO MAS DE 160 MEDALLAS DE PREMIO EN LAS VARIAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES

Entre muchas otras clases de máquinas hay máquinas á vapor portátiles y fijas, máquinas verticales y horizontales, máquinas de traccion y quema paja, máquinas condensadores y escaladores, máquinas de patente para trillar y limpiar trigo, máquinas de izar granos, paja ó alfalfa, máquinas para preparar el lino, molinos portátiles y fijos para trigo desgranadoras de maiz, aserradoras circulares perfeccionadas, maquinarias para minas, molinos para yeso.

Darán presupuestos y precios detallados de maquinarias para mineria, maquinas de hacer ladrillos, bombas de vapor y despulpadores etc. etc.

Por mas pormenores en cuanto á diseños y precios de los diferentes tamaños, ocúrrase á los agentes

M FORRESTER Y COMP.A
CALLE PIEDAD 185 Y 187

N16 perm

CARNAVAL 1880
POMITOS
ANTIGUA MARCA J. H. PIESSE
MARCA CRANWELL
Perfumes suaves y esquisitos para damas

RESEDA, AROMA, JUNQUILLO, FRANGIPPANI, ESS. BOUQUET Y OPOPONAX

PERFUMES AGRADABLES Y DE PREFERENCIA
PARA CABALLEROS

Millefleur, Trevol, Verbena, Stephanotis, Rosa geranio e Ilang-Ilang

Estos pomitos, reunen las siguientes condiciones suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta de este artículo en años anteriores.—Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

Estos perfumes son químicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan, ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de sus esencias.—Son nueve tamaños entre ambas marcas de mayor á menor

RAMILLETES Y CHASCOS PARA CARNAVAL.—AGUACENDOS CON DEPOSITO DE GOMA DE GENERO IMPERMEABLE DE GUSTOS Y COLORES VARIADOS

SURTIDO COMPLETO DE BOMBITAS DE GOMA

Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se vende por mayor y menor en la Casa Introductora, Drogueria y Farmacia Inglesa

DE CRANWELL

44 RIVADAVIA-44 Y en los principales establecimientos de esta ciudad

La casa introductora envia por correo precios corrientes, a los mayoristas en el interior que asi lo soliciten. Cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa nuestra plaza E23-vF8

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
Del CREUSOT---Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER Y Cie.**, para los cercos del Rio de la Plata —Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro. Se prueba con una máquina á propósito, que permite haber ensayos comparativos

L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

ESCRITORIO: CALLE CORRIENTES N. 164
GASTON DU SARTEL & COMP.A

E13 perm

Productos químicos y farmacéuticos importados directamente de los establecimientos mas acreditados de Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. Recibe surtidos mensuales. E25v30

Sociedad de la Union
CALLE BELGRANO 483

Por órden de la Administracion y por motivo de las Elecciones que deben tener lugar el Domingo próximo en Buenos Aires, la Asamblea mensual del 1º ha sido postergada hasta el 8 de Febrero 1880.—El Secretario *F. Perussel*. E28v1F

Cármen de Las Flores

El Director del Colegio Rivadavia de ambos sexos del pueblo de *Las Flores*, participa á los padres de familia del Partido, que desde el 15 de Enero se hallá abierto dicho Colegio. Se reciben pupilos medio pupilos y externos, á precios convencionales.—El Director *José Nogué*, Las Flores 6 de Enero de 1880. E12v3F

Municipalidad de Ajó

EDICTO.—Por el presente se llama á D. Gavino Godoy para que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha, se presente á la Corporacion Municipal á dar cuenta del estado en que se encuentra la defensoria de menores, á su cargo; bajo apercibimiento de dar cuenta al Superior Gobierno.—Gral. Lavalle 26 de Diciembre 1879.—*Manuel A. Ramos* Presidente, *Antonio Barra* Secretario. d31v31E

Al comercio La sociedad que existia en la Loberia entre el Sr. Pedro A. Saenz Valiente y el Sr. D. Demetrio Rodriguez, ha quedado disuelta por fallecimiento del primero y liquidada amistosamente el 28 de Diciembre a. p. quedando el activo y pasivo á cargo de la Sra. Da. Avelina de Saenz Valiente.—Buenos Aires Enero 27 de 1880.—Por autorizacion y como representantes de dicha Señora.—*Ebbeke y Diekelmann*. E28v6F

Gran baratillo de libros
117—ALSINA—117
Entre Bolivar y Defensa

En esta casa se compran, venden y cambian libros por cualquier cantidad que sea, se reciben órdenes para ir á domicilio y se pagan buenos precios.
En la misma se encuentra siempre un completo y escogido surtido de las mejores obras á precios sumamente módicos. E10v10F

RETRATOS
En carjet desde 50 $ mjc. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantaneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 73, esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
096 perm

Vignolo C. y Ca

Agencia de colocaciones y depósito de muestras para comisiones y representante de varias casas de comercio, Calle Defensa núm. 104. Se habla el francés portugués español é italiano. E20v20F

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O 8 perm.

SANGUIJUELAS
Se venden por mayor y menor
EN LA DROGUERIA
Demarchi Parodi y Ca.
Calle Defensa 183 185
E24v1F

Quesos mantecosos de Moron
CHACABUCO 87

En esta casa se encuentran las siguientes clases de quesos mejor elaborados en el pais:

Baseegras	mantecoso
Gruyere	Goya
Parmesano	Brie
Manteca fresca 7 ps. libra	

E27v30

LICITACION
Municipalidad de San Fernando

La corporacion municipal ha dispuesto se saque á licitacion por segunda vez, la provision de kerosene, tubos, mechas y vidrios con destino al alumbrado público para todo el presente año. Los interesados que deseen hacer propuestas las encontrarán en la Secretaria á cargo del que firma depositadas en la Secretaria á cargo del que firma dentro del término de 15 dias de la fecha, las cuales serán abiertas en sesion pública el dia 4 de Febrero próximo.—San Fernando Enero 21 de 1880.—*Desiderio Chafuen*, Secretario. E30v6F

FERROCARRIL DEL SUD
A LOS ACCIONISTAS
DE LA ESTENSION A AYACUCHO

Se les avisa por medio del presente, que, por resolucion del Directorio en Lóndres fecha 20 de Noviembre del año ppdo. deberán integrar por la segunda cuota de sus acciones suscritas, la suma de tres libras esterlinas (ó sean catorce pesos con sesenta y cuatro centavos fts. oro) por cada accion en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dia 28 de Febrero del corriente año, ó antes si les conveniese hacerlo, y el Banco dará un recibo correspondiente al pago que hagan.—BUENOS AIRES 20 DE ENERO DE 1880—*Guillermo H. Moores*.—Presidente de la Comision Directiva E28v28F

PAPEL DE DIARIO
FORMATO "PRENSA"

Se vende de la misma calidad en que se imprime este diario, al precio que se espende en plaza el papel inferior.
Calle Moreno num 109.

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 403

Estatuas alegóricas, culto y fuentos, adornos de frentes monumentos y jardines. Estuques imitaciones de mármoles. Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de marmol por mayor y menor

PRECIOS MÓDICOS. J18 perm.

MUNICIPALIDAD DE AJO

Se notifica á los herederos de D. Isidoro Fulcos, por medio del presente aviso, la resolucion municipal tomada por esta Corporacion en sesion de 25 de Noviembre del corriente año, cuyo tenor es como sigue:

«Considerando: Que la isla conocida por «De Fulcos», en el plano oficial se encuentra despoblada y abandonada en su posesion, la que, por otra parte, nunca se ha egercido con arreglo á la ley, antes por el contrario los que se titulan poseedores con violacion flagrante de las leyes que rigen los terrenos de «pan llevar» solo han egercido en ella el pastoreo de animales yeguarizos sin que hasta ahora hayan jamás cultivado, poblado ni cercado, ninguno de las quintas de que ella se compone: Se declara que las concesiones existentes sobre la dicha Isla ó las quintas que la componen, han caducado y en consecuencia la propiedad del terreno ha retrovertido integramente á la Municipalidad. Queda autorizado el presidente para hacer respetar esta ordenanza y hacer uso del terreno para el servicio público, hasta ulterior resolucion, debiendo notificarse á los herederos mayores de D. Isidoro Fulcos que existen en esta localidad, librarse oficio con transcripcion de esta resolucion al Sr. Juez de primera Instancia del Departamento, ante quien radica la testamentaria, darle la debida publicacion en dos diarios de la capital por el término de 30 dias y notificarse al escribano del partido para que no autorize ningun acto que se refiera á la mencionada Isla. Es conforme con la resolucion citada.—*Manuel A. Ramos* Presidente, *Antonio Barra* Secretario. E6v6F

Fábrica de estuches
DE DEFFIS HERMANOS
CALLE MEJICO NUMERO 531
Entre Salta y Sgo. del Estero

Se hacen estuches para toda clase de alhajas y boquillas, cajas para juegos de lavatorios, cajas para servicios de mesa, etc etera.
Se pone como nuevo toda clase de estuches, habieran perdido su color, como tambien alhajeras, costureros, etc. Calle Méjico 531 E18v18F d p m

Muebles! Muebles! Muebles!
EN EL DEPOSITO DE MUEBLES
DE LOS FABRICANTES UNIDOS
372--CALLE CANGALLO--376

Se venden muebles de todas clases á precio fijo y reducido, cada mueble tiene su etiqueta con el precio; no existe daño ni competencia.
Muebles de sala varios juegos, muebles de dormitorio de diferentes gustos.
Muebles de comedor a todos gustos, roperos de espejos y sin él, lavatorios de todas clases, cómodas con tocador para y sin él, camas de varias clases diferentes, muebles de nogal y jacarandá, sillas de todas clases, sillitas altas, bajas y de hamaca, percheros de todos gustos á tan y de colgar en la pared; tenemos todos los muebles á los que precisan pasar á ver y comprar

EN EL DEPOSITO
DE MUEBLES
DE LOS FABRICANTES UNIDOS
372--Calle Cangallo--376

E 9 v31

GRAN LIQUIDACION
De los Artículos
DE LA ESTACION
Un 60 por ciento
MAS BARATOS
QUE EN NINGUNA OTRA PARTE

En la conocida Tienda de Paez Artes No. 258 entre Cuyo y Corrientes
Gran cantidad de POMOS, Caras y caretas para Carnaval á precios sin competencia
Fijarse bien E28v3

EXPOSICION CONTINENTAL
SUD AMERICANA
BAJO EL PATROCINIO
DEL GOBIERNO DE LA NACION

Los idustriales de la República Argentina y de los Estados Sud Americanos, están invitados á concurrir con los productos de su industria a la Exposicion que se abrirá el 15 de Setiembre proximo.

Manos á la obra, para que ese certamen sea una prueba de nuestros adelantos y un inventario de las fuerzas productoras del pais. Seguros estamos de que al llamamiento que hacemos, responderan los amantes del progreso industrial alimentando el gérmen fecundo de tan noble fiesta. E13v15 Stbre.

Al comercio

Una persona con conocimientos prácticos en contabilidad comercial que cuenta con algunas horas desocupadas se ofrece para llevar los libros de contabilidad de algunas casas de negocio por mayor ó menor y por el método que se le indique ó le sea mas fácil y conveniente adoptar al comerciante.
Se ofrece tambien para el arreglo de libros atrasados, balances, liquidaciones, y apertura de nuevos libros. En remuneracion se aceptará lo que el comerciante considere justo asignar con prévia aprobacion de los trabajos que practiquen.
La persona que se ofrece está dispuesta á trabajar de dia ó de noche sin escepcion de los dias de fiesta y horas que se le indiquen. Presentará las recomendaciones que se le pidan para acreditar su circunspeccion y honorabilidad.
Ocúrrase al almacen, calle de Florida esquina Piedad, á toda hora del dia hasta las diez de la noche, dejándose el correspondiente domicilio E25v25F

CALLOS Y OJOS DE GALLO

Estraccion **con pluma de Ganso, sin ocasionar dolor**, por Julian Moroni, Esmeralda 201, esquina á Parque Horas, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. Vá tambien á domicilio. E10v10F

CURACION RAPIDA
Y radical de la gonorrea

Restreñimientos y flores blancas con las bujias y con los conos uterinos
Con este perfeccionado sistema se evita la repugnancia y los desarreglos gástricos que causan los compuestos de Copaiba, Cubeba y Sándalo. Se sustituye con gran ventaja á los jaringatorios que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.
Estas bujias introducidas en el canal de la uretra se derriten completamente y al disolverse modifican la inflamacion epitelial existente en los pliegues de la mucosa uretral, que es lo que causa la purgacion, llegando y manteniendo el remedio en directo contacto del mal
En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas ó de ciertas funestas inyecciones, estas bujias producen un efecto maravilloso.
Los conos uterinos sirven para la curacion de las flores blancas y todas las afecciones de la matriz.
Estos remedios se hallan solamente en la antigua Farmacia y Drogueria Argentina, calle Alsina 406 y Santiago del Estero 89 y 95 E25 perm

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones
Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes en grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.
Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que, advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar
No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados-Unidos de América, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.
Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.
Apelo, pues, muy encarecidamente al claro, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude
Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor—*Tomas Holloway*. No. 533, Oxford Street, Lóndres. 1837v278 1880 dp.

A LA MANO DE ORO
FLORIDA NUM. 152

Gran surtido de artículos para Carnaval. Flores, guantes, tocados y cofias para corso y soirée se encuentra tambien en la misma casa un gran surtido de perfumería de las mejores Fábricas de Francia é Inglaterra. E27v7F

HOTEL DE FRANCIA
DE
HILARIO BRASSEUR

Este establecimiento del Hotel de Francia, conocido por de Hilario Brasseur, tiene el honor de saludar á su respetable clientela, ofreciendo sus servicios y especialidades en el arte culinario. Acaba de abrir una gran casa con muchas mas comodidades para familias. En la misma casa encontrarán cuartos para baños, etc. Buen servicio, buen trato y precios módicos. Calle San Miguel y General Urquiza—Paraná. E25v25F

EL COJIN DE HOLMAN
Para el Hígado y Estómago

Hay demasiado gobierno en el mundo, han dicho sábios hombres de estado. Se puede aseverar con mayor enfásis aunque el mundo se lo medicina demasiado. La costumbre de echar grandes y frecuentes dosis de medicamentos al estómago para curar los mil males que hereda nuestra carne, seria mala aunque los medicamentos empleados fuesen siempre desprovistos de efectos dañinos.
Pero no lo son. Mas de la mitad de las drogas que entran en la receta ordinaria de un médico son ó venenos peligrosos ó de un efecto malo imperdurable.
La costumbre de derramar medicinas en el estómago con la esperanza de curar enfermedades del hígado, es no solo absurda sino perversa.
Nada produce con mas certeza entorpecimiento del hígado como continuas dosis de Quinina. Produce una excitacion momentánea, pero al fin desarregla y debilita la accion de este importante órgano.
El efecto del Mercurio y del Arsénico es producir una tendencia á la hidropesia.
Dejense de dosis y de drogas. Usen el Cojin de Holman. Avisamos al público que los LEGITIMOS COJINES DE HOLMAN que vienen á este pais, traen el rótulo en la cubierta y todas las instrucciones **en español**, y ademas de nuestra firma están revisadas con la de J. A. Bennet, único agente para el Rio de la Plata
LOS LEGITIMOS COJINES DE HOLMAN se hallan en venta SOLAMENTE en las farmacias de
P. Murray y Ca., 274 calle de Florida
A. P. Seedorff 84 calle Reconquista
E. E. Cranwell, 147 calle Victoria
y por mayor 195 calle Florida
E25v31

HOTEL
HISPANO ARGENTINO
Entrada principal, Moreno 276 y 278
Y Piedras 143 antes 149
BUENOS AIRES

ESTA ACREDITADO NUEVAMENTE REINSTALADA FRENTE AL PUBLICO EN GENERAL Y A SUS CLIENTES A QUIENES SE LES OFRECE EN EL RAMO, EN UN EDIFICIO ESPRESAMENTE CONSTRUIDO AL EFECTO, TODOS LOS CONFORTS DE LA CIVILIZACION CON EL MEJOR DE LOS BUENOS AIRES E3v3F

BALDOZAS

En la fábrica de baldozas de la calle San José núm 870 y Progreso 81 venderemos baldozas para piso á 700 pesos el mil y para techo á 600 el mil, garantidas por diez años superiores á todas las otras que hay en la República. En el caso en que las nuestras se reconocieran inferiores, nos comprometemos á cambiarlas á nuestro costo por la clase preferida. Fabricamos tambien baldozas gruesas para horno de panadería y ladrillo francés para vereda, duro como adoquin. Además, desde hace 3 años, nosotros hemos fabricado y vendido fuertes cantidades de baldozas en Buenos Aires, sin que hasta la fecha haya habido queja por inferioridad, pues esta fabricacion es superior á las introducidas de otros países, como lo podemos probar por certificados que tenemos en nuestro poder de arquitectos y muchos albañiles. E25v25F

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO
Para el mal de los siete dias
(Con previo permiso del Tribunal de Medicina)

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis quien que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo Don Santiago, en quien se vende **unica y esclusivamente** en las siguientes boticas:
De los Sres. Santiago Torres y Ca. Defensa 67 frente á San Francisco
De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la Plaza de la Libertad E17v7F

TRAMWAY A BELGRANO
AVISO

DESDE LA FECHA HASTA NUEVO AVISO LA EMPRESA REBAJA LOS PASAGES
DE IDA Y VUELTA
HASTA BELGRANO, EN EL INFIMO PRECIO DE
5 PS.
LOS DIAS DE TRABAJO **solamente** BUENOS AIRES, ENERO 22 DE 1880. *La Comision* E22v30

A LOS
ESTANCIEROS
Habiendose practicado un nuevo analisis quimico del
ANTI-SARNICO
B. Y M.

Y hallando este dotado de la fuerza necesaria para curar rapida y completamente la sarna de las ovejas, lo ponemos en conocimiento de los señores estancieros, con el objeto de que se sirvan emplearlo en la curacion de sus animales lanares, con la seguridad de que obtendran un optimo resultado,

DEPOSITO PRINCIPAL
Calle Perú 27
Balbin y Lagos.
Perm d p 1|2

PILDORAS REGENERADORAS
De la sangre
Y contra la debilidad viril
SEGUN LA FORMULA DEL Dr OULMONT
Laureado en el Instituto de Ciencias y catedrático libre de Farmacologia y Botánica en la Facultad de Medicina de Paris.

Estas Píldoras aumentan la fuerza vital y genital purificando la sangre de los elementos ajmoticos y devolviendo tono y energía al organismo postrado para que esté despues en grado de responder á las excitaciones sensorias y activar el recambio molecular para obtener mayor energia de fuerzas vitales.
Ademas de esto sirven especialmente para combatir á las varias formas de la debilidad viril asi clasificadas por la Patologia Especial.
Una detallada instruccion acompaña á cada frasco
Depósito en Paris casa del autor Rue de Bac núm. 288.
NOTA—Se previene que el único depósito de estas píldoras pasó á la Drogueria Argentina, calle Alsina núm. 406, esquina á Santiago del Estero, á donde solamente deberán dirijirse los pedidos E25 perm.

TELA PRODIGIO

Tesoro de las familias
NO HAY REMEDIO MAS SIMPLE

150 años de sucesos diariamente renovados, ofrece el uso de la afamada TELA PRODIGIO de los antiguos monjes, preparada por Landon, farmacéutico químico de Lanssanne (Suiza), aplicada sobre la parte enferma, sus virtudes son prodigiosas para curar *reumas de pecho, enfermedad de los pulmones, opresion, dolores del estómago de cualquier especie, hinchazon, glándulas, tumores panadizo, abcesos, humores de frio, catarros, quemaduras, heridas de todas especies, cánceres, hidropesias, males de riñones, enfermedad del hígado, retencion de orina, dolores de cabeza, del corazon, llagas antiguas reputadas*
INCURABLES!!
nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel.
Por mas detalles se dará el prospecto GRATIS, constando de cuatro pájinas impresas.

Ojos! Ojos! Las enfermedades de la vista: *cataratas, oftalmias! nubes! vista cansada!* inflamacion! se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada *agua santa* del Dr. Buchoeser de Hamburgo.

Obesidad Enflaquecer *sin alterar la salud!*" y volver á su estado natural en poco tiempo con las afamadas Píldoras de fucus vesiculoso del doctor Districh de Neuchatel (Suiza.)

Cura radical!!

Almorranas! Esta cruel enfermedad cúrase para *siempre y sin peligro* con el afamado FLUIDO DE ABA del doctor WANDICK DE AMSTERDAN, compuesto con plantas autóctonas de la India. Chicas, alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver; cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en seis idiomas.

Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública
Drogueria San Francisco Torres y Ca.
DEFENSA 69
Por mayor Cangallo 372
E16v15F d p 1|3

TACHOS PARA DULCE
Cacerolas enlozadas para leche
OLLAS Y LEBRILLOS DE FIERRO
Enlozado y estañado
UTILES DE COCINA Y DE MENAJE
PRENSITAS Y APRETADORES PARA JUGO
De carne y de limones

Servicio y piezas sueltas de porcelana y loza piedra inglesa, cristaleria y cuchilleria.

PRECIOS INFIMOS
BAZAR DU MENAJE
119-RIVADAVIA-121
E17 v16F

Pianos
Franceses en venta precios de fábrica calle Florida No. 32. F6v6F

Asociacion Industrial
Del Rio de la Plata
Fábrica de Paños

La Comision Directiva en cumplimiento de lo que dispone el artículo 30 de los Estatutos de la sociedad, convoca á los Accionistas á Asamblea general ordinaria para el dia 30 del presente Enero en el local de la Fábrica á las 2 p. m. á fin de darles cuenta de las operaciones verificadas y del estado actual de la sociedad.
Puntos á tratar—Primero—Resolucion sobre el informe de la comision revisadora de cuentas
Segundo Nombramiento de una nueva comision para la revisacion de las cuentas y actos de la administracion
Tercero—Si en vista de los resultados que ha dado la fabricacion de paños para las tropas hasta el presente, se debe ó no continuar la misma marcha en lo sucesivo. Buenos Aires, Enero 10 de 1880. *Miguel N. Uribelarrea*, Presidente. *Miguel Fiteres Segui*, Vice Presidente—*Octavio Rosa*, Tesorero—*J. J. Alsina*, Vocal *Mariano Billinghurst*, Gerente, y Secretario s10v30

A los libreros y Directores de Colegios

Los cuadernos de caligrafia, sistema razonado de escritura inglesa basada sobre principios matemáticos, del calígrafo Fernando Bereghmans, aprobada por el Consejo General de Educacion de la Provincia; se hallan en venta por mayor en la casa de Bergmann y Engels calle General Lavalle 112. E20v20F

AVISO MUY IMPORTANTE

A los señores facultativos y á las personas que me hicieron repetidos pedidos de las renombradas **Aguas minerales naturales salso iodicas di sales y sulfurosas de Monte Alfeo** notifico que acabo de recibir una nueva partida de estos preciosos remedios.
El sorprendente efecto que producen las **aguas sulfurosas de Monte Alfeo** en todas las enfermedades de la piel, en los diferentes males del estómago, del hígado, de la vejiga, en las almorranas, estitiques, impetigines, tiñas, tiones etc, etc les vale su admision en los hospitales é institutos de Sanidad en Italia para la cura de dichas enfermedades arriba indicadas. Las aguas de Monte Alfeo salen de entre las rocas de mas puro azufre nativo

Las aguas Salso-Iodicas de Sales

Cuyo uso es comunísimo en toda Europa por ser las mas ricas en iodo de todas las aguas iodurales conocidas, constituyen un soberano remedio en las afecciones escrofulosas, venéreas y sifilíticas aun las de los huesos y degenerado con llagas carie y raquitismo usándolas como bebidas y esternamente.
Producen muy buenos resultados en los casos de menstruacion difícil en la papera, en las afecciones de las orejas y de la nariz, haciendo ... y tomando internamente en el ... en las diferentes formas de reumatismo.
El agua de Sales es un perfecto ... depurativo de la sangre y muy preferible al mercurio, al yoduro de potasio, al Extracto de Zarzaparrilla y al Aceite de Bacalao, pues **ninguno de estos agentes terapeuticos llega por cierto á igualar al magisterio de la naturaleza**
El uso de las Aguas de Sales y de las de Monte Alfeo se remonta al tiempo de los antiguos romanos, y desde entonces á estas celebradas fuentes para sacarse de muchos y diferentes enfermedades.
El Gobierno Italiano manda siempre por su cuenta á estos establecimientos los enfermos pobres atacados de las enfermedades arriba indicadas ... que obtienen curaciones con las aguas de Sales y con las de Monte Alfeo. Acerca de estos benéficos manantiales se puede decir con razon que **verdadera fuente de salud** á que debe conservar ... toda persona que sufra.
Se venden en la Drogueria Demarchi Defensa, en la Drogueria del Leon Rivadavia 58, Drogueria Cranwell Rivadavia 44, Deposito general en la Drogueria Argentina de Gerónimo Silvano único agente del depósito de las aguas, para las Repúblicas del Plata é Imperio del Brasil, calle Alsina 406 y Santiago del Estero 89 á 95 E2 perm

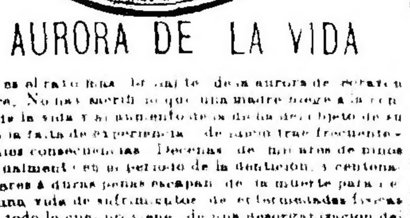

LA AURORA DE LA VIDA

Un niño es el rayo mas brillante de la aurora de esperanza de un padre. No hay sacrificio que una madre niegue á la conservacion de la vida y el aumento de la dicha de su objeto de su amor, pero la falta de experiencia de cómo tratar frecuentemente fatales consecuencias. Decenas de millares de niños mueren anualmente en el período de la denticion, y centenares de millares á duras penas escapan de la muerte para llevar luego una vida de sufrimientos de enfermedades físicas y morales, todo lo cual proviene de una desorganizacion del sistema durante aquel periodo. El **Jarabe calmante de la Sra. Winslow** para la denticion, es una medicina preparada para remediar este mal, su eficacia es segura é infalible. Este artículo se ha vendido por la Sra. Winslow bajo el **nombre universal de** Jarabe calmante de la Sra. Winslow. Los niños crecen sanos y se robustecen. Los propietarios han ofrecido al público y vendido este artículo por muchos años, y pueden decir con conciencia y verdad que ... la falta en su efecto ni en un solo caso en que ha usado á tiempo. Alivia á los niños el sufrimiento, fortalece el estómago y los intestinos, corrige la acidez y entona y da energia á todo el sistema.
Se encuentra en todas las boticas
Unico Agente en Buenos Aires
JUAN A. BENNET
195 Calle de la Florida 195 E25v4F

CONSULTORIO GRATUITO
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILITICAS
ATENDIDO
POR EL Dr. CARLOS LLOVERAS
ESMERALDA 32
Horas de consulta de 8 á 9 de la mañana
CONSULTAS PAGAS
PIEDAD 386
DE 12 A 1 P. M.

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
72-ALSINA-72

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
ENERO
Viernes 30 á las 12 Judicial en nuestra casa alhajas de oro y plata
FEBRERO
Sábado 21 á las 3 Judicial De una casa calle Defensa esquina á Brasil

Por el mismo
De todas las existencias
DE LA TALABARTERIA
De Don Juan Labrune
CALLE BUEN ORDEN N. 652 Y 654
EL JUEVES 5 DE FEBRERO

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha talabarteria cuyo pormenor es el siguiente:
126 pecheras, 16 sillas, 12 retrancas, 30 frenos, 25 encimeras, 9 barrigueras de cadenas, 34 bozales, 6 bastos de andar, 5 carónas, 4 barrigueras, 36 piezas estribos, 1 portabarras, 9 cuieras, 28 cinchas, 4 falsos pechera, 10 armazones de silla de carro, 18 riendas y cabezadas, 12 cartucheras para revolvers, 14 bainas, 39 tronzas para látigo, 28 rebenques, 9 cabezadas, 6 tiradores, 4 ... y otros artículos pertenecientes al ramo. E25

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA ESQUINA
Calle Defensa Nos. 763 y 765
BRASIL Nos. 92 y 94
TASACION PS. 148776,50
BASE 2|3 PARTES 99,185
ALQUILER PS. 1200
AD-CORPUS

El Sábado 21 de Febrero á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Oneda.
La casa arriba mencionada, construida en terreno de 10 mets 83 cts de frente al Este calle Defensa igual á 12 vs por 34 mets 64 cts de fondo al Oeste ó sea frente á la calle Brasil igual á 40 vs. que forman un área total de 480 vs. cuadradas
El edificio se compone de un almacen en la esquina y trastienda, pisos de tabla y sótano, armazon, mostrador y estanterias de fierro en las paredes, una pieza á la calle Defensa, dos mas contiguas, pisos de baldoza, con cielos rasos y empapeladas, una pieza alta con piso de baldoza, cocina, letrina, pozo de balde, 1 pieza de madera en el fondo, y una gran huerta con árboles frutales
El todo tasado en la suma de ciento cuarenta y ocho mil setecientos setenta y seis pesos 50 cts siendo la base para la venta las 2|3 partes que son noventa y nueve mil ciento ochenta y cinco pesos mjc.
La casa produce toda ps 1200 mensuales.
Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la oficina de D. Federico Mendes, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E15

Por el mismo

¡Judicial! De alhajas de oro y plata y demás objetos de la joyeria y plateria que perteneció á finado D. Marcelino Mier, de la ciudad de Mercedes, en nuestra casa, Alsina 78. El Viérnes 30 del corriente, á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin y perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Mier, á saber;

PLATERIA—16 pares estribos de plata, 10 facones con cabo de plata, 8 pares riendas, 18 rebenques y arreadores, 2 fiadores y 1 cabezada, 8 puñales con baina de plata, 5 frenos, 4 bainas sueltas, 4 pares de espuelas, 93 bombillas, 9 juegos botones de patacones, 61 medios de plata, 1 lote de monedas, 10 mates con boquilla plata, 2 id todo de plata, 5 juegos plata para riendas, 2 jarros de plata de 24 onzas, 21 cabos para puñal, 9 coronas de plata, 2 sahumadores con 29 onzas plata, 153 promesas plata, 297 onzas plata chafalonia, 50 adornos oro chafalonia, y gran cantidad de otras piezas de plata que no se detallan por su mucha estension.
JOYERIA—5 relojes oro remontoir, 10 id de plata, 14 cadenas de oro, 9 collares de oro, 5 cadenas y 1 rosario de plata, 17 cruces de oro, 40 dedales de plata y oro, 3 cajas para rapé y fósforos, 4 lapiceras oro y plata, 100 pares caravanas oro, 34 medallones y pendientes oro, 10 medios adereses de oro, 24 juegos botones para puño y pechera de oro, 2 argollas para servilletas plata, 17 mosquetones oro, 3 cajas con cubiertos y vaso de plata, 149 anillos de oro surtido, 2 id con brillantes, 1 par rosetas con brillantes, 1 caja con 24 piezas cubiertos plata, promesas de oro, llaves de relojes, candeleros de plata, etc., etc.
7 albums para retratos, 3 cajas porcelana para anillos, 7 juguetes de plata para niño, 7 cadenas cortas, porta-cigarros, etc., etc. E27

Baltar y Quesada
DE 800 CUADRAS DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE CAÑUELAS
¡¡CAMPO FLOR!!
Puros pastos tiernos
APARENTE PARA INVERNADA
Para cabaña
Lindando con magnificos Establecimientos
Base de venta ps. 500,000 mjc
Produce 60000 ps. anuales sin contrata
En nuestra casa San Martin 51
Se efectuará el remate

El Viérnes 13 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y siempre que la oferta exeda de la ínfima base fijada para la venta, el magnífico campo arriba espresado, el cual se encuentra lindando con los siguientes establecimientos de los Sres. Uriburreas, Dr Labito, Pedro Arrieta y F. Paz
Este campo formó parte anteriormente del establecimiento «La Figura» y en su totalidad está cubierto de puro pasto tierno
El arrendamiento que tiene lo produce del modo siguiente: 12,000 ps. mjc por cuenta de 150 cuadras que vienen á ser 60,000 ps al año adelantados sin contrata, previniéndose que los arrendatarios actuales harán contrata por el mismo precio
El campo lindero á este perteneciente á D. Pedro Arriéta se ha vendido hace pocos meses á razon de 1,000 ps. la cuadra, por cuya razon llamamos la atencion de todos, pues esto se puede tomar para esplotarlo, ó para arrendarlo, y entonces teniéndolo arrendado, el campo produce mas del 1 p $ de interés, puesto que se paga adelantado
Existen 4 poblaciones de material de 1 y 2 piezas techo de teja francesa
La figura del campo es muy regular mide 3,250 varas de frente por 5 437 vs. de fondo
El pago puede hacerse mitad al contado y el saldo á largos plazos con interes
Títulos perfectos. Por mas datos á nuestra casa San Martin núm 51 E22

Por el mismo
REMATE DE HACIENDAS
EN SUIPACHA
Via del ferro-carril del Oeste
ESTANCIA "SAN MIGUEL"
13 000 ovejas de cria
Tropillas especiales para padres
Y UNA DE 400 OVEJAS
Y otra de 800
7 CARNEROS PADRES
De las cabañas
DE OLIVERA Y DUPORTAL
Y 300 CARNEROS
PARA MAJADAS
EN LA MISMA ESTANCIA

El Domingo 8 de Febrero á las 9 de la mañana, procederemos á vender por órden de sus dueños al mas alto precio y dinero de contado, por ausentarse del pais, los siguientes animales que se encuentran en la Estancia San Miguel, situada en el partido Suipacha á ... cuadras de la estacion del ferro carril
Las majadas de este establecimiento son especiales por su buen estado, su clase fina, su tipo y demas notorias condiciones de lana lo que la hacen una de las mejores del partido y la lana se ha vendido este año á los Sres. Duggan á 110 ps la arroba
Las 13 000 ovejas de cria están divididas en 7 majadas perfectamente atendidas
Una majada grande de ovejas finas que tiene 3000 animales mejor en clase y tamaño que muchas tropillas.
Las ovejas especiales finas extra, lo forman una majada de 400 animales y otra de 800
Los carneros finos á vender son de las acreditadas Cabañas de los Sres. Olivera y Duportal y son animales jóvenes y de magnífico tipo y condiciones
Hay ademas 300 carneros para las majadas finas, hijos de carneros de la Cabaña de los Sres. Olivera y Duportal
El rodeo de hacienda vacuna se compone de 900 vacas mestizas con dotacion de 4 toros mestizos, con su buena novillada
Esta hacienda es en su mayor parte es tambera y se encuentra en buen estado de gordura
Hay mas de tesar, los otros los caballos, 100 yeguas, mulas, parvas de pasto, etc como tambien los
UTILES Y MUEBLES
Escusamos hacer ponderaciones sobre este remate todos los vecinos del Oeste saben bien que su fundador D. M. Murray no omitió sacrificio alguno para llegar á obtener la clase y mas acreditada crin en su tipo y calidad.
El tren sale de Parque á las 6 ... llegando á las 8 al Establecimiento á las ... de la mañana y ... la tarde el remate este tendrá lugar terminado el almuerzo campestre celebrado con arreglo al arte.
Se puede volver en el tren con toda comodidad.
En la estacion habrá carruajes para conducir á los interesados.
NOTA Quedando desocupado el campo y siendo varios los interesados se oyen propuestas y darán los informes necesarios en casa de los Sres Hortal Iorrabal Victoria 437 e25

Por el mismo
GRANDIOSO REMATE
PARA HACENDADOS
EN LA ESTANCIA
DE CAMPANA
De 3,500 cabezas de ganado
CRAN PARTE
MESTIZAS
14,000 OVEJAS
CABALLOS, YEGUAS ETC.
El remate se efectuara en lotes
Al alcance de todos

El Lunes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 12 del dia, procederemos á vender á mejor precio y al contado por liquidacion ... todas las existencias del establecimiento en la ... y ... lo hace uno de los primeros en ... y por su termo garantiza á los señores compradores el ... estado de sus haciendas.
En cuanto á ... que se pide gordas pues hace dos años que no se ... un solo animal existiendo ... del Ferro ... compre de estas majadas tres ...
El ... sigue este
PUESTO SAN ANDRES 2000 ovejas mestizas Rambouillet con padres desde hace dos años por padres 7|8 sangre Lincoln
PUESTO ... ovejas mestizas Rambouillet con padres 7|8 sangre ...
PUESTO LA ... ovejas mestizas Rambouillet con padres 7|8 sangre Lincoln
PUESTO SAN ALBERTO 2000 ovejas mestizas Rambouillet con padres Rambouillets
MAJADA ... 2,000 ovejas mestizas Rambouillet con padres Rambouillets
ESTANCIA VIEJA 2 majadas finas Rambouillets completas ... animales procedentes de las ovejas finas Rambouillet ... el objeto de ellos es sacar padres que se venden todos á 250 ps. cada una
HACIENDA VACUNA 3 rodeos impuestos el 1 de 700 animales el 2º de 1 ... y el 3 de ... hacienda de cria lo que se ... de primera clase toda ella ha sido servida de 2 años á esta parte con toros mestizos de la cabaña del señor Quirno
NOTA. Los compradores pueden dejar los animales en el campo previo pago de ellos hasta 30 dias de efectuado el remate
El campo esta como para invernar. E17

Por el mismo
Con frente al Océano Atlántico
LA FLOR DE BAHIA
LOS JAHUELES
"DE MORON"
MUY CONOCIDA POR ESTE NOMBRE
Treinta años de poblacion
LINDA ESTANCIA
CON FRENTE AL MAR
Entre Bahia Blanca y Sauce Grande
A 3 LEGUAS DEL PUEBLO
VERDADERA JOYA
AREA DOS Y MEDIA LEGUAS
CAMPO FLOR
PASTOS TIERNOS
Linda poblacion de ladrillo y techo de fierro
CON TRES AGUADAS DE AGUA DULCE A JAGUEL
Linda su frente con el Océano Atlántico
SE REMATA
En nuestra casa San Martin 51

El sábado 14 de Febrero á las 3 de la tarde, condiciones de la venta al mejor postor, al contado con títulos perfectos. Todo el campo perfectamente deslindado, mensurado y amojonado con mojones de ... mojones 1 de fierro. Pastos de esta es-

tancia porotillo, trébol, alberjilla, gramilla, alfilérillo, cebadilla, cardo, cola de zorro y mil otros, no hay pastos fuertes; tiene sobre la costa del mar lindos montes naturales.

NOTA
LEAN!! LEAN LA NOTA!!

Para el sábado 14 de Febrero á las 3 de la tarde, ofrecemos en venta á nuestros clientes una verdadera alhaja, venderemos al mejor postor un establecimiento formado que parece exajerado que las 2 1|2 leguas de que se compone son de forma regular son todas de pastos tiernos, ha tenido siempre tal es su clase, doce mil ovejas y dos mil vacas, tiene ricas aguas, el frente al mar le da gran importancia; el puerto de Bahia Blanca queda á una legua.
Todo aquel que se interese en comprar, pregunte á Bahia Blanca por telégrafo nacional si es cierto cuanto decimos sobre esta linda estancia, pregúntelo á cualquier vecino de Bahia, todos lo conocen; ofrecemos los medios de saber con seguridad la clase del campo.
Para esto, mas detalles y planos á nuestro escritorio San Martin 51.
NOTA ESPECIAL.—El comprador si desea para emplear menos capital, puede hacerse cargo de pagar las letras de uno á ocho años, que este campo adeuda al Gobierno Provincial. E23

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles á cualquier artículo que se le envie para rematar.

Por el mismo
JUDICIAL
SEGUNDA RETASA
De una propiedad en la Exaltacion de la Cruz
El remate se efectuará
En nuestra casa Bolivar 14
El Viérnes 20 de Febrero á las 4

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr D. Cárlos Dimet, y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Rodolfo Figueroa, venderemos una propiedad en la Exaltacion de la Cruz.
El terreno mide 14 met. 280 mil de frente por 30 met. 350 milímetros.
El edificio consta de 6 piezas sólidas, modernas y bien construidas, corredores, pozo, cocina, etc
3ª tasacion ps. 34261 mjc, 2|3 partes ps 22 840 id.
Datos en la escribanía del Sr. Sicouret, en el Tribunal de Comercio. E27

Por el mismo
En el Pueblo de las Conchas
DE UN LINDO TERRENO
POR ORDEN
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
Y PERTENECIENTE
A LA EJECUCION SEGUIDA
Contra los señores
STEPHENS Y VONWILLERS
El Lúnes 2 de Febrero á las 2

Venderemos por órden del Banco de la Provincia y por ejecucion un magnífico terreno ubicado en las conchas, compuesto de 150 vs de frente al Este por 250 vs. de fondo al Oeste despues del espacio de Ribera con el rio de Lujan y por el Sud y Oeste con D. Juan Milberg.
NOTA. Este terreno fué vendido ps. 150,000 mjc y el Banco ordena hoy su venta al mas alto precio porque los títulos reconocen una pequeña deficiencia que quedará en breve salvada por la prescripcion
Asi pues, los interesados deberán examinar los títulos antes del remate porqué despues de efectuado este no se oirá reclamo alguno
Los títulos pueden examinarse en la Escribania de Angel J. Blanco. E27

Por el mismo
DE LA ESPLENDIDA FINCA
CALLE DE CUYO 640
A espaldas del Politeama
CON HIPOTECA
DE PS. FTS. 6,000
AL BANCO HIPOTECARIO
Que podra reconocer el comprador
El Lúnes 2 de Febrero (dia de fiesta)
A LAS 4 DE LA TARDE

Procederemos á vender á la mas alta postura y de órden de su dueño, la espléndida y bien situada casa calle de Cuyo núm 640 edificada en terreno compuesto de 8 3|4 vs. de frente al Norte y 70 de fdo, perfectamente construida, tiene 9 piezas seguidas, una de altos en el fondo, 3 chicas debajo de esta, cocina, letrina, pozo aljibe, batea de mármol para lavar, sumidero, friso de mármol al frente de la calle; en el primer zaguan, en el primer patio, en el segundo y tercer zaguan en el segundo y tercer patio tambien friso de mármol, grandes parrales con sus zarzos respectivos de fierro escalera de fierro para la azotea, gas en toda la casa, pileta para plantas, toda la casa empapelada y en fin muchas otras cosas que es largo detallar
Aprovechar esta oportunidad que muy pocas veces se presentan en venta casas como esta, ademas de su facilidad para el pago. Es preciso verla para saber lo que es la casa. Por datos á nuestro escritorio Bolivar 14 e25

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 30 de Enero, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á las 5 p. m., por órden del Directorio de este establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en la calle Potosí núms. 411 y 418, antiguo, hoy 709 á 715 con 15 varas de frente al Este por 70 vs de fondo. Las construcciones consisten en una casa alta y baja con 22 piezas, &. &.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 8,000 concedidos sobre dicha propiedad á D. Francisco Correyra quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $f 7 153 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas $f 3580 de intereses, anualidades atrasadas, &. &.
La base para la venta será de $f ... 733
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f 847
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular
NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se hagan, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes de que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco San Martin 11, de 10 de la mañana á 4 de la tarde E27

Por el mismo
DE REZAGOS
DE ADUANA
POR ORDEN DEL SR. ADMINISTRADOR
DE RENTAS NACIONALES
EN NUESTA CASA BOLIVAR 14
El Martes 3 de Febrero a las 12

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales un gran surtido de mercaderias de varias clases, cuyo detalle se dará despues E28

Por el mismo
JUDICIAL RETASA
DE BUENOS TERRENOS
Ejecucion del Banco de la Provincia
Contra D. Teodoro Mora
El remate se efectuará en nuestra casa
BOLIVAR 14
El Viernes 13 de Febrero a las 4

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Teodoro Mora, venderemos 9 lotes de terrenos en el partido de San José de Flores inmediatos á los mataderos nuevos Nos. 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, se compone cada uno de 10 vs. de frente al N. por 40 vs de fondo al S. E. ó sean cada uno 400 vs. cuadradas. Base de venta 1200 ps. mjc. al lote. El lote 26 se compone de 20 varas de frente al Norte por 40 vs de fondo al Sud formando esquina al camino que vá al puente Alsina, el que hace una superficie de 800 vs. cuadradas. Base 3000 ps mjc
Al mismo tiempo—5 lotes en la calle Jujuy entre las de Caseros y demás. Estos lotes que son los mismos 77, 77, 78, 79, 81 se compone cada uno de 10 vs. de frente al E. por 57 vs. 85 cent. de fondo al O. ó sean cada uno de 578 vs. 50 cent. cuadrados; Base de venta 1800 ps. mjc. Los primeros lotes están situados en la calle de Arena, lindan al E. con la calle Arena con Da. Rosa Rovero al N. calle nueva sin nombre en medio con J. E. Lescano y al Sud con el Sr. Cobia. Los segundos lotes lindan con D. Danton Rowland por el E. y por los demás rumbos con el ejecutado.
Para ver el detalle de las tasaciones á la escribania de Don Félix Sagasta, Defensa 80.
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14. E23

Por el mismo
JUDICIAL
De una gran propiedad en San Isidro
Frente á la parte Sud de la iglesia
El Lunes 16 de Febrero á las 3

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, venderemos una gran propiedad en el pueblo de San Isidro, bien situada, perteneciente á la testamentaria de Da. Pelegrina Grita de Tiscornia y cuyo detalle sigue:
TERRENO—50 varas de frente al Oeste ó sean 43 metros 300 mils. con 15 vs. de frente al Norte ó sean 12 metros 990 mils.; 27 vs. al Norte ó sean 12 metros 015 mils. con un martillo á su favor en el costado S. E. de 6 metros 495 mils. por 1 metro 807 mils. con 30 vs. 50 c. en el costado Sud.
EDIFICIO—10 piezas de material, cocina, letrina y pozo.
Tasacion pesos 118,913 mjc.
2|3 partes " 79,275 "
Para ver las tasaciones y otros datos á la Escribania de Victoria. E30

Remates a la vuelta

Duarte y Wright

EN LA BARRACA DE BALCARCE

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

De 200 á 250 cuñetes

PUNTAS DE PARIS

El Viérnes 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde, al mejor precio y al contado venderemos **200 á 250 cuñetes puntas de Paris.** E28

H. Baizan

Despedi la basta despues del Carnaval porque tiene que adornar la calle.

El Domingo 1º de Febrero á las 6 de la tarde, de un gran terreno que todos le tienen ganas situado en la calle de Corrientes entre las de Larrea y Paso mirando al Norte magnífica posicion por estar cerca de la maestranza del Ferro Carril del Oeste á poca distancia de donde se vá á construir la nueva Estacion que se encuentra hoy en el Parque. Es un verdadero centro de todo lo mejor q' tiene Buenos Aires. El pormenor es como sigue 12 y cuarta vara de fte. por 70 de fondo, todo cercado de pared y á 10 varas de la esquina de Larrea este terreno pertenece á una Dama de las mas distinguidas que tiene nuestra sociedad porque se distingue de lejos cuando está sola y como es demasiado alta, se distingue entre las bajitas; tiene la habilidad de adivinar el pasado así es que está esperando que pase el remate para adivinar cuanto ha sacado de su terreno. No se descuiden los interesados porque la mencionada dama es bastante entendida en materia de pichincha porque les adivina de donde sacan la plata para comprar. Los títulos son superiores, al que los quiera revisar puede hacerlo cuando gusten en la Escribanía de D. Justo Carballeda calle de Rivadavia media cuadra antes de llegar á la plaza Victoria. E27

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

De 1020 animales lanares

TASACION PS. 32 M|C.

Dos terceras partes id 22 id

En el Partido de «Las Flores».

Paraje denominado la "Quemada"

Próximo á la Estacion «COLORADA».

El Lúnes 1º de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se rematarán pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Silva 1020 animales lanares que estarán á la vista al tiempo de la venta. E27

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA

PROPIEDAD

EN EL CARMEN DE LAS FLORES

Tasacion ps. 70000 m|c.

2|3 PARTES PS. 46666 M|C.

El Mártes 2 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Don Antonio Silva la mencionada propiedad, compuesta su terreno de 21 metros ... cuadros igual á 25 varas de frente al Norte por 4... metros tres decímetros igual á 50 varas de fondo calle Buenos Aires ... haciendo esquina á la de Sardeaux. Títulos de primer órden.

NOTA — El comprador entregará el 5.000 al estenderse el boleto de compra como garantía de su fiel cumplimiento.

Por mas informes á los martilleros Victoria 202. E27

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido del Carmen de las Flores

PARAGE DENOMINADO

"LA QUEMADA"

PROXIMO A LA ESTACION

"COLORADA"

De todas las existencias del almacen, tienda, ferretería, zapatería, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Silva por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa.

AL CONTADO

El Domingo 28 ... Lúnes 1º de Marzo á las 10 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor se omite por su larga estension. Por mas informes á los rematadores Victoria núm. 202. E27

Angel Aguilar

JUDICIAL

DE LA LINDA CASA MODERNA

CALLE MORENO NUM. 676

Entre Solis y Zeballos

9 varas de frente al Norte por 48

DE FONDO

Sala con columnas y 8 piezas mas

Base fijada por el Dr. Zavalia

Ps. 200,000

El Juéves 5 de Febrero de 1880 á las 4 de la tarde, rematarémos por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en la casa arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del Dr. Cobache, edificada en terreno de 9 vs. de frente al Norte por 48 vs. de fondo, 8 magníficas piezas, la sala con columnas, cocina 3 altillos, caballeriza, cochera, algibe, resumidero, letrina, ... todas las piezas con cielo raso de yeso y embaldosadas, toda la tirantería y aflajias de uso de maderas duras y los patios embaldosados con piedra alemana.

La puerta como para entrar la de carruage es de cedro, es tufas en la ante sala y comedor y cañería de gas hasta el segundo patio.

En seguida venderemos las arañas que existen en la sala y comedor como tambien las plantas de los patios que consisten enamoraneces escelsas, camelias, gardenias, azaleas y magnolia fruscata. Todo á la mas alta postura.

Para los títulos que son de primer órden y la tasacion á la Secretaría de Romero ó al martillero Bolivar 66. D31

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL

Tasacion 30,200 ps. m|c

Base para la venta 2|3 partes 20,133 ps. m|c.

DE UN PRECIOSO TERRENO

Situado en la calle de Comercio

Entre las de Zeballos y Solis

Perteneciente á la testamentaria de Don Juan José Cavello y Doña Ana Ortega

El Dimingo 22 de Febrero á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate este precioso terreno cuya estension es la siguiente 10 vs 15 cts igual á 8 metros 79 centímetros de frente al Norte, por 31 vs igual á 26 metros 84 cent de fondo al Sud 1 pieza material sin techo y pozo de balde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan J. Cavello y Da. Ana Ortega. Títulos de primer órden para verlos en la oficina del escribano Bartolomé Martin, por mas informes á los martilleros Victoria 40 (103). E18

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

EN FLORES

El Domingo 15 de Febrero

A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE

Se procederá por órden del Señor Juez de 1ª Instancia al remate de un terreno perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Valenzuela y Doña Manuela Gastan, el terreno se compone de 63 1|2 vs. de frente al Norte por 315 varas de fondo todo sembrado de alfalfa situado en el Partido de San José de Flores lindando por el Este con la quinta de Don Manuel Salas por el Oeste con Don Nicanor Tejerina y por el frente con Don Baldomero Morillo; tasado en $ 80,000 base para la venta sus 2|3 partes que son $ 53,350 m|c.

Por mas pormenores Alsina No. 79. o8

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

ULTIMO REMATE

DE LIQUIDACION

En mi casa Piedad 196 á 200

POR TRASLADARSE

A LA CALLE DEFENSA Nos. 95 y 97

El Mártes 3 de Febrero de 1880

A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes artículos:

20 barriles vino jerez.

25 bolsas nueces, 20 id garbanzos, 27 bcas. cerveza Tennet enteras y en medias blanca y negra, 10 cjs aceite Ardsson, 60 bolsas yerba paraguaya, 20 id café en grano, 100 bcas yerba paraguaya, 60 cjs orejones, 60 cjs cerveza Bojass, 10 id id en medias alemana, 20 bolsas maní, 15 id azúcar quebrada, 1 balanza mostrador, 50 cjs peras secas, 45 id vermouth francés 100 id id Torino legítimo, 100 latas dulce membrillo en medias latas y enteras, 20 id bacalao superior, 5 bultos soga, 5 bs mostaza, 100 id semilla alfalfa, 50 balas papel estrasa grande, 50 cjs coñac Machenaux legítimo, pejepalo, bolsas de papel, 50 id id Biscuit, vino Burdeos en cjs otras varias marcas, té en cajones otras varias marcas, té en cajones, arroz, velas estearinas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca 25 pipas vino carlon superior, 20 cjs alpargatas finas surtidas, de colores, 10 barricas achicoria. E28

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Nuon y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia, la casa calle de Lorea al llegar á la de Caseros.

Con tramway á la puerta

Tasacion 54,666 pesos m|c,

2|3 partes 30,444 id id

El dia primero de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 25 varas 90 centésimos de frente al Oeste, con 14 varas 90 centésimos de fondo al Este, con tres hermosísimas piezas nuevas, maderas duras y embaldosadas arriba y abajo, cocina, letrina, pozo y todo el terreno cercado de pared. Por otros datos al rematador, Victoria 54. D26

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, mercería, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó en venta particular.

Varios carruages Tilburys, americanas, brokes, en venta.

Por el mismo

¡¡EN MERCEDES!!

¡¡De mercaderias generales!!

GRAN SURTIDO

Liquidacion por cuenta y órden de D. Marcos ..., un importante surtido de Tienda, mercería, ropa, calzado, ferretería, talabartería, armería y almacen.

El Juéves 29, Viérnes 30, Sábado 31 á las 3 de la tarde y 8 de la noche y el Domingo 1º á las 8 de la noche, surtido general de tienda, mercería, calzado, ropa y un gran surtido de pomos. E25

Por los mismos

8000 DOCENAS POMOS

VARIAS MARCAS

Calle Perú No. 96 al contado. El Viérnes 30 á la 1 del dia. E29

Por los mismos

UNA GRAN PARTIDA DE POMOS

En los dias Miércoles 4 y Viérnes 6, á la una del dia, al contado, Perú No. 96.

UN NOTABLE SURTIDO DE POMOS E29

Por los mismos

CARRUAGES

TALABARTERIA

El Juéves 5 á las 2 de la tarde, calle Perú No. 94 al contado.

Carruajes, un variado surtido de arneses para carruajes y tilbury de 1 y 2 caballos ... cañas de hombre, señora y niños, látigos de muchas clases, riendas, frenos y cabezadas, bozales, cobre cinchas blancas y de colores, varias clases, maneas y muchos otros artículos del ramo.

Concluidos estos efectos Un notable surtido general de artículos de Carnaval. E29

Juan C. Vidal y Ca.

NOTABLE REMATE

De la lujosa y moderna

PROPIEDAD

CALLE DE MAIPU NUM. 401

Con tramway á la puerta

Y CALLE ADOQUINADA

El Viérnes 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos esta hermosa y lujosa casa perteneciente al señor D. Francisco ... y bajo la base de 7 ... pesos ... 1.600,000 ps. m|c.

Esta propiedad construida ... y que tiene todas las necesidades ... varas de frente al Oeste en la calle Maipú ... Esta, mas un martillo ... varas de largo por 8 de ancho ... todas las habitaciones están empapeladas en la mayor parte con cielos rasos de yeso y las otras de ... zócalos, puertas y ... de mármol, agua corriente en toda la casa ... dos letrinas, ... el comedor con lavatorio y estufa de mármol, tres patios, jardin, plantas, árboles frutales y gas en toda la casa.

Los títulos son de primer órden y para informarse de ellos pueden ocurrir á nuestra casa Victoria 237 ó á la calle de las Piedras núm. ...

NOTA — El comprador podrá conservar ... por las 2|3 partes del precio á ... del Banco de la Provincia y ... el Directorio lo consiente. E25

Milani Hermanos

¡FIJARSE MUCHO!

JUDICIAL

EN DOLORES

POR EJECUCION

Que sigue D. Manuel Robles

Contra el procurador

D. MANUEL CIMENEZ, POR COBRO DE PESOS

Procedentes de trabajo personal

De una manzana de terreno ... con una pieza de material ... y pozo con brocal ...

Esta propiedad está situada en la calle de San Martin, como á 15 cuadras de la plaza principal, al lado de D. Francisco Chexretto.

El Domingo 8 de Febrero á las ... de la tarde venderemos por órden del señor Juez de Paz ... esta propiedad tasada como sigue:

TASACION Una cuadra de terreno ...	$ ...
Alambrado ...	$ 5000
Pieza de material ...	...
Total	$ ...

La base para la venta será ... contado.

Para mayores datos ... E29

Manuel P. Alais

JUDICIAL

EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

CONTRA D. EDUARDO SIERRA

DE UN CAMPO

EN EL CUARTEL QUINTO

Del partido de Arrecifes

El sábado 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fourouge, una area de campo situada en el cuartel 5º del partido de Arrecifes, compuesto de 849 metros 5 decímetros de frente por 8000 metros y 2 decímetros de fondo, ó sea una superficie de 6455522 metros cuadrados, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Eduardo Sierra y tasado en la cantidad de 800000 ps. m|c., previniéndose que no se aceptará oferta para empezar el remate que no esceda de sus 2|3 partes que son 200000 ps. m|c.

El campo linda por el Norte con herederos de Burgos, por el Sud con campo de la Sra. de Sorio, por el Este con el Sr. Quilmary y por el Oeste con el Sr. Harrentaso.

Para ver los títulos y demas, ocurran á la oficina del Sr. Peralta Perú 130, y por otros datos al martillero Defensa 74.

NOTA. El remate se efectuará sobre el mismo campo y el comprador entregará ... en el acto de firmar el boleto y como garantía de su fiel cumplimiento. E15

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN SAN ISIDRO

Calle de Santa-Fe

Entre las de Maipú y Rio-Bamba

FRENTE A LA CRUZ DE LA MISION

Y tan solo a tres cuadras

DE LA ESTACION DEL F. C.

El Domingo 15 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera á vender el terreno arriba mencionado compuesto de 10 vs. y 43 centavos de frente por 70 de fondo perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Narciso Ferreira y Doña María L. Amarillo.

Dicho terreno ha sido tasado en la suma de 7301 pesos m|c. lo que servirá de base para empezar el remate.

Por otros datos al martillero Defensa 74.

NOTA. La venta se efectuará sobre el mismo terreno. E15

J. M. Tortuio

JUDICIAL

EN AYACUCHO

DE LANA Y CUEROS

Por disposicion del Sr. Juez del Crimen del Departamento del Sud, procederé á vender en remate público el dia doce del entrante mes de Febrero, á las diez de la mañana, toda la lana y cueros pertenecientes á las majadas de D. Romualdo Dias, los cuales se encuentran en el Cuartel 9º de este Partido.

El remate se efectuará en el Juzgado de Paz donde estará la bandera de remate.—Ayacucho Enero 26 de 1880. E29

Mateo Victorica

En San José de Flores

DE DOS TERRENOS

Ubicados en la parte mas alta

DE DICHO PUEBLO

El Lúnes 2 de Febrero á las 2 de la tarde procederemos á vender al mas alto precio y al contado los mencionados terrenos.

El 1º ubicado en la calle de circunvalacion al Sud formando esquina á la de circunvalacion. Este 52 vs. de frente á la 1ª por 60 vs á la segunda calle por medio por el N. con la quinta del señor Nield y por el O. con la del señor Peeters.

2º Calle 25 de Mayo una y media cuadra al Sud de la calle de circunvalacion al Sud por los fondos de la quinta del Dr. Iturrios 52 vs de frente al E por 104 de fondo.

Por mas informes á los rematadores á la calle Alsina 319. e23

Mariano Irigoyen

IMPORTANTISIMO REMATE

DE OVEJAS FINAS Y VACAS

5,000 ovejas de cria

RAMBOULLET Y NEGRETE

MAJADAS DE 500 OVEJAS CADA UNA

50 vacas de una cria especial

En la Estacion General Rodriguez

El Juéves 12 de Febrero á las 10 de la mañana en la Estacion General Rodriguez á la mas alta postura y dinero de contado venderé 5000 ovejas cria Rambouillet y Negrete lana de excelente calidad—El Remate se hará en majadas de 500 ó 600 ovejas, teniendo accion el comprador de un lote de una ó dos majadas mas, cada una tiene doce carneros de excelente calidad, estando curadas con toda prolijidad y la paricion tiene lugar en el mes de Marzo.

El remate se verificará á dos cuadras de la Estacion.

NOTA — Las vacas se rematarán en un lote de número reducido.

El Tren de la Estacion Parque sale á las 6 a. m.

Por mas pormenores al Rematador calle 25 de Mayo No 185. e24

Benjamin Sastre y Ca.

Banco Hipotecario

El Sábado 31 de Enero, en la casa del Banco á las 1 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de San José de Flores, en la calle de Flores, entre las de Libertad y General Lamadrid, con 20 1|2 vs de frente al Norte, por 50 vs de fondo. Con 7 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de $fs 3,000 concedido sobre dicha propiedad á Da. Carolina Zapata de Posoli quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $fs 2 364, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $fs 1,086 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de $fs 3 450.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fs 630.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, puedan hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ante del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 160, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e20

Por el mismo

JUDICIAL

En San Fernando

De un lindo terreno en el bajo del Canal, á una cuadra de la ribera ... Dique.

Tasacion ps. ... Base para la venta ...

El Domingo 8 de Febrero á las 2 de la tarde, venderemos el espresado terreno ... donde estará la bandera de remate, por órden del Sr. Juez de Paz D. Carlos J. Castro, y como perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Francisco Bagatto. Hace esquina á las calles 3 de Febrero y Progreso, ... á la primera ... á Progreso ... pulgadas ...

Base para la venta ...

Se exigirá al comprador el 5 ... en el acto de estenderse el boleto de venta.

Por otros informes a ... de los martilleros Reconquista 96. e30

R. y J. Amoretti

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Mártes 3 de Febrero á las ... tendremos un gran ... de tienda ... cuyo detalle ... se hará conocer ...

... camisetas ... bordados ... frazadas ... de hombre ... de señora ... medias ... colores ... enaguas ... E30

Por el mismo

Por cuenta de varios

Efectos de tienda y mercería

Pomos de muchas clases

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Viérnes 30 á las 12 en punto, tendremos principio á la venta de un variado surtido de efectos.

Brabantes varias marcas, ... de diferentes ... percales para vestidos, cotines ... lona para ... medias para señoras, enaguas para ... algodon ... camisas ... señoras y niñas, ... pomos ... camisetas ... de lana ... cortes ... botitas ... y variedad de otros efectos que se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO Una gran partida de POMOS de varias marcas. e22

Por el mismo

Remate de POMOS

Especiales marcas

CHANWELL Y ESSE

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Mártes ... de Febrero á las ... en punto ... de la gran venta ... en lotes de ... cantidad para los ... y particulares.

Prevenimos que venderemos ... los ... por ...

En seguida ... e30

Nazar y Gonzalez Catan

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 31 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tienda, ... roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido ... casimires, paños ... de diferentes marcas, ... para vestidos, percales ... tejidos ... de lana, ... enaguas bordadas ... blanca y negra, ... ropa interior, ... sombreros de castor y de felpa para señoras y niños y muchos artículos ...

Al mismo tiempo A las 2 de la tarde una gran partida de POMOS de marcas acreditadas. e28

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 3 de Febrero ... daremos principio á la venta de un variado surtido ... roperos, sastres y zapateros.

Lustrinas ... paños ... para hombres y niños, ... camisas ... percales ... bramantes ... medias ... corsets, calzado para señoras ... negros ... de color, alpacas muy finas, pañuelos ... blancos, casimires, ... de seda, sombreros ... batas bordadas, pantalones, toballas ... merino negro, cotonadas, ... y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Una gran partida de pomos de varias marcas. E30

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 5 de Febrero á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos cuyo detalle es dará despues. E30

Pascual Costa y Ca

Banco Hipotecario

El Lúnes 2 de Febrero, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad á las ... por órden del Directorio del Establecimiento procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos propiedades en el pueblo de Belgrano la primera en la calle Real formando esquina á la de Nocochea edificada sobre terreno formado de los cuatro solares No. 14, 15, 16, 17 de la manzana letra E del plano general, compuesto de 41 vs de frente al Nor Este, por 75 vs de fondo, y la segunda en la calle de Rivadavia, formando esquina á la del General Paz, cerrada por aquella con los Nos. 37 y 39 y por esta con el No. 6 cuyo terreno que son los solares Nos. 14, 15, 16, de la manzana letra X del mismo plano, se compone de 43 metros 30 centímetros de frente al Este, por 35 metros 10 centímetros de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ... concedidos sobre dicha propiedad á D. Federico S. ... y su esposa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfs. 8 623 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfs ... de anualidades atrasadas, multas, etc etc.

La base para la venta será de pfs ...

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 2 577.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

En caso que no hubiere comprador por el todo de esta propiedad en un solo lote se rematará en 7 de que ha sido subdividida, segun el plano que existe en poder del rematador y bajo la base que corresponderá en el acto de la venta. E2

Por el mismo

Banco Hipotecario

El sábado 31 de Enero en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de 6 0 cuadras de terreno de 100 metros por costado situado en los destinados del partido de Lomas de Zamora é inmediato á las estaciones Adrogué y Burzaco, propiedad que pertenecía á D. Ignacio Piñero.

Hay un plano aprobado por el Gobierno para la formacion de un pueblo de 176 cuadras de 100 metros por costado, con sus correspondientes calles de 20 metros de ancho. 5 plazas y demas locales para edificios públicos, ademas, está ya delineada la traza de un ramal del ferro-carril del Sud que pasará por este pueblo y terreno en direccion á las Cañuelas, y cuya concesion oficial está otorgada igualmente en el terreno designado para pueblo, hay ya vendidas algunas cuadras.

Los pocos solares vendidos, y los destinados para edificios públicos del proyecto de pueblo que se traza, están fuera del área que vendemos. Las cuadras son todas de 100 metros por 100; las calles son todas de 10 metros de ancho, y la que circunvala el pueblo y la que vá á Cañuelas tienen 40 metros. Los interesados pueden obtener planos en nuestro escritorio 160 San Martin.

El comprador está obligado á depositar 1,000 $ en el acto de la venta.

La base para la venta es la cantidad de 27000 $f.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría, del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde, ó al rematador, por planos de dicho terreno. E30

Pedro I. Lopez

DE UNA PRECIOSA CASA

En el pueblo de San José de Flores, calle de Rivadavia Nos. 56 58 y 60; al lado de la quinta del Sr. D. Antonio Terrero, y á 3 1|2 cuadras antes de llegar á la Plaza; por autorizacion y acuerdo de los acreedores de Don Luis Curuchet.

El Lúnes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, y bajo la base para empezar la venta segun acuerdo de los acreedores del espresado Curuchet de $ 200.000 m|c.

EDIFICIO—Esta hermosa finca está dividida en dos cuerpos por medio de una baranda de fierro. Contiene todo el edificio 13 piezas de azotea con materiales de primer órden, 7 con piezas de madera, 4 id con baldosas, y 2 de madera.

Un patio grande de piso de baldosa, y un zarzo de fierro de 63 varas de largo; cocina, letrina y pozo de balde, un lindo gallinero, y una gran huerta con muchos árboles frutales etc.

TERRENO—Este se compone de 17 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.

Linda por su frente calle Real con los Srs. Dorrego, por el Este y fondo con terreno de los Sres. Casaño, y por el Oeste, con el Señor D. Antonio Terrero.

Los títulos son inmejorables, y para verlos ocúrrase á la calle Bolivar No. 2 ó al martillero en Flores, calle de Bograno No. 22.

No olvidarse! el Lúnes 2 dia de fiesta á las 5 en punto de la tarde. E28

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE

EN EL SALTO ORIENTAL

DE 150,000 ADOQUINES

AL CONTADO

Y SIN LIMITES

Por órden de D. Alberto Montaldo, depositario del concurso Raffo, autorizado competentemente por el Juez de segunda Instancia. En el galpon de la Capitanía del Puerto donde estará la bandera que lo indique.

El Domingo 15 del entrante mes de Febrero á las 9 en punto de la mañana, venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, la cantidad arriba indicada de 150,000 adoquines mas ó menos aproximadamente, cuyos adoquines están en las canteras del Hervidero, margen izquierda del Rio Uruguay y puerto de embarque.

La venta se efectuará en el lugar indicado sobre puerto por una muestra que habrá de cien adoquines ... el comprador está obligado á recogerlos en tiempo ... en depósito en las canteras del Hervidero que es un puerto fácil y ...

Se concede al comprador ... adoquines y entregará ... como garantía.

El lugar del remate en los galpones del puerto, el 15 de Febrero á las 9 de la mañana. E23

Bollini, Muro y Ca.

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

Y GRAN TERRENO

En el pueblo de Quilmes

Perteneciente a la testamentaria

De D. José Mateo Veraza

TASACION DE TODO

PS. 57000 M|C.

Base para la venta

2|3 PARTES 38,000 PS.

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 1º DE FEBRERO

A LAS DOCE DEL DIA

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José María Rosa, en la demanda ... D. Leandro N. Alem, como ... testamentaria ... Mateo Veraza hace saber que los martilleros Bollini, Muro y Ca. ... rematarán el dia ... entrante ... en el ... de Quilmes ... el edificio ... y un gran terreno ...

Buenos Aires, Enero 23 de 1880. ...

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa, Bolivar Num. 28

El Viérnes 30 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos por órden del señor Juez ... Doctor Rosa y por ejecucion

Un espléndido piano de «Pleyel»

Un espléndido reloj ...

En seguida

Venderemos otro piano, ... y cantidad de muebles que ... y que estarán á la vista. E25

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

EN FLORES

FRENTE A LA VIA FERREA

TITULOS GARANTIDOS

EL LUNES 2 DE FEBRERO

(DIA DE FIESTA)

A LAS 4 ... EN EL ...

Remataremos al mejor postor ... terreno ... frente á la vía férrea, entre las calles ... se compone de ... metros de frente ... centímetros de fondo ... Norte ...

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28.

Por los mismos

DE UNA BUENA CASA

EN FLORES

FORMANDO ESQUINA

Construccion moderna

CALLE DE UNION 61

Esquina á la de Belgrano

TITULOS GARANTIDOS

BASE ...

PS. 60,000 M|C.

Hay quien tome con contrato por 5 años

Da mas del 1 1|4 ojo

El Lúnes 2 de Febrero ... remataremos la mencionada propiedad ... por 69 ... de fondo ... moderna ... dad de arbotantes ... parrales ... E26

Por datos á nuestra casa Bolivar 28.

Por el mismo

JUDICIAL

En los partidos del Pergamino

Y ROJAS

De 5000 ovejas mestizas al corte

TASACION 33 PS M|C.

2|3 PARTES 22 M|C.

De 300 vacas al corte

TASA ... 250 ...

DE 500 YEGUAS AL CORTE

Tasacion 70 ps m|c 2|3 partes 47 ps

OJO A LAS TASACIONES

El Juéves 12 y Viérnes 13 de Febrero ... remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. José Cruz Gorordo y Da. Petrona Lopez, las haciendas arriba mencionadas, en la forma siguiente.

El Juéves 12 á las 9 de la mañana remataremos las 5000 ovejas en el establecimiento de la testamentaria situado en «Manantiales» partido del Pergamino, á 7 leguas del pueblo.

El Viérnes 13 á las 9 de la mañana remataremos las 300 cabezas de ganado vacuno y las 500 yeguas, todo al corte, en el establecimiento de esta testamentaria denominado «San Agustin» situado en el partido de Rojas á 4 leguas de Pergamino.

NOTA. La entrega de las haciendas que se vendan, asi como del pago, debe hacerse inmediatamente de efectuarse el remate el cual se realizará en los Establecimientos indicados, el Juéves 12 y Viérnes 13 de Febrero á las 9 de la mañana. E28

Manuel Rodriguez y Ca.

JUDICIAL

En Barracas al Sud

El Domingo 8 de Febrero de 1880 á las 12 venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa, la parte y mitad del terreno y edificio que posée Don Gregorio Segovia en condominio con Don ... Ramirez ... en el Partido de Barracas al Sud, á 2 cuadras de la estacion «Mitre», por ejecucion seguida por Don Ramon F. de Ubaeda, contra el espresado Segovia.

Se compone el terreno, 10 varas de frente al Este por 3... de fondo al Oeste.

Linda por el frente y Sud con los herederos de Juan Zamudio; por el fondo con los herederos de Juan ... y por el N. con Dalmiro Rodriguez.

Magnífico terreno para una quinta productiva ó para ... por su proximidad á la ciudad.

Los títulos son perfectos. El Remate se hará al mas alto postor, con lo que queda dicho ... los interesados hacer un buen ...

El comprador entregará una seña en el acto de firmar el boleto de compra de venta.

Mas datos á los martilleros ... Perú ... e28

Waldino C. Ponce

POR ORDEN DEL DUEÑO

Alquiler 1,000 ps. mensuales

BUENA RENTA

ALTOS Y BAJOS

Esquina Perú y Chile Nos. 170, 172 y 176

Base de venta ps. 80,000 m|c

EL 15 DE FEBRERO A LAS 5 DE LA TARDE

El edificio consta de 6 piezas á de ellas de material, están divididas por tabiques que forman otras piezas y 2 mas aparte, forman un total de 10 piezas, la parte baja se compone de un almacen de 6 vs de frente por 20 vs de largo, á mas hay pozo, cocina y letrina, los altos empapelados, gas, aguas corrientes, tirantes y alfaljias duras, techos de 2 piezas de ladrillos y una de baldosa.

NOTA.—Los títulos son garantidos, el comprador no conocido, dará una garantía de 5,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta.—Por datos Perú 141 (6) Junin 151. E29

L. Mattaldi y Hno.

IMPORTANTE REMATE

De 20 cuadras cuadradas

DE TERRENOS

EN BARRACAS AL SUD

A quince cuadras del Puente

EL JUEVES 5 DE FEBRERO

A las 3 en punto de la tarde

Por órden terminante de su dueño, en nuestra casa Cangallo 94, y á la mas alta oferta ... lote de terreno ... compuesto de 35 ... cuadradas y ... cuadras, mas ... Este terreno linda por el Norte con Da. Julia O. Valenzuela y J. O ..., por el Sud con los herederos de F. N. Fernandez; por el Oeste, con D. Cristian Dhers y por el Este con los herederos de Perantes. El campo es de excelente calidad, con una laguna en el ángulo, que conserva agua permanente y un arroyito de alguna importancia; todos los linderos tienen sus costados perfectamente alambrados y lo están todos los terrenos adyacentes y fué últimamente mensurado por los Sres. Agrimensores Coquet y Suvayra.

CONDICION

La venta se efectuará á la mas alta oferta y dinero de contado, pasando la insignificante base de 300,000 $ m|c mon m|l ... esos moneda corriente. Las escrituras son muy antiguas y libres de todo gravámen, por mas detalles y planos á nuestro escritorio 94 Cangallo 94.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra venta depositará el 5 por ciento del valor vendido. E29

Avisos

INDICE

Busca de títulos de propiedad, testamentos, testamentarias, espedientes, donaciones de tierras por el rey, etc. etc.

Las personas que tengan casas ó terrenos tanto en la ciudad como en la campaña y que sus títulos tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamento, testamentaría ó otro cualesquier documento público, y deseen que ellos queden en perfecto estado como para poder vender o hipotecar ocurran á mi escritorio calle Santa Fe 685, á su nuevo calle Victoria núm. 162 de 12 á 4 de la tarde, á mas poseo el índice de títulos de propiedad de campos en Entre Rios, Santa Fe y Montevideo desde la época del virreinato.

Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado inmediatamente ... y en caso de no hallar ... nada tendrán que abonar sino encuentran lo que desean. Tambien me encargo en la compra y venta de casas y terrenos en la ciudad.

Las personas que fueren encargadas ... para la busca ... de ... y ...

... Ext ...

MAQUINA ESPECIAL

Para hacer ladrillos

SE VENDE UNA

ES MUY SENCILLA

CON DOS HOMBRES SE PUEDEN HACER

8,000 LADRILLOS POR DIA

SU PRECIO ES INFIMO

CALLE ALSINA N. 59

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y Cª

... saber ... Mar ... Rosa ... E26/7F

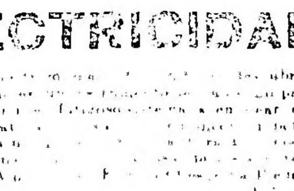

ELECTRICIDAD

... Norte Americano ... en ... para ... Fotografía ...

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construcciones ... como tambien ... E29 Mar

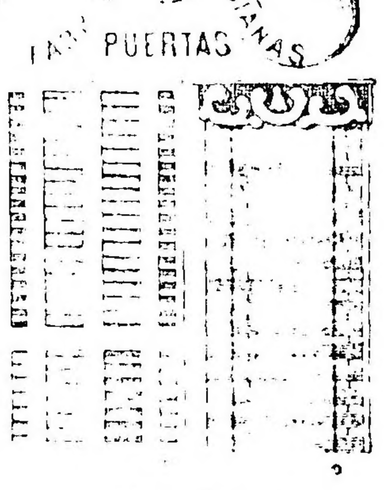

A los amantes del progreso

GALEANO Y FRANSOIA

En este establecimiento ... se ... la persona que ... E14 ...

... arimética, siendo un nuevo sistema. E3v6F

NUEVA FOTOGRAFIA

DE LAHORE

PERU 220

En este establecimiento ... Perú ... 220 ...

Esta nueva ... retratos ...

SE SACAN RETRATOS

CON PRONTITUD Y PERFECCION

E1v31

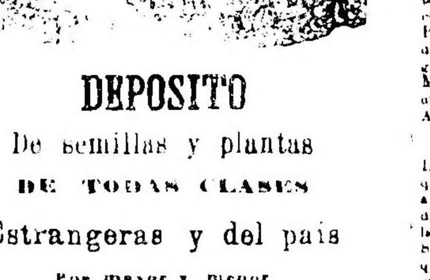

DEPOSITO

De semillas y plantas

DE TODAS CLASES

Estrangeras y del pais

Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y Cª

Premiados con primeros premios en varias Esposiciones

201--CALLE ALSINA--201

(ANTES POTOSI)

Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo. Papas francesas é inglesas para semillas—Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilena cosa especial para tujertas—201 Calle Alsina 201—Buenos Aires. 53 Perm.

Tomas Coquet, Small y Ca.

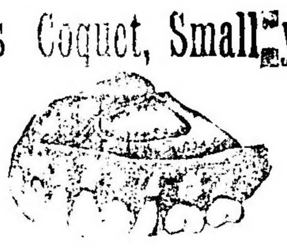

DENTISTAS

Americanos é ingleses

162—MAIPU 162 Perm.

ATENCION

Calle Méjico 355, entre Tacuarí y Buen Orden

TERESA HERALDI

PROFESORA DE VARIAS CIENCIAS

Que vive en la calle de los Pozos, hace saber al público que ha trasladado su estudio en la calle Méjico núm. 355 entre Tacuarí y Buen Orden. La profesora Meraldi ... consultas de magnetismo y ... Calle Méjico num. 355 entre Tacuarí y Buen Orden. F1dv18F

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS

CORSEES FINOS

TODAS LAS ...

TODAS ...

33 PERU 33

A LA CIUDAD DE LONDRES

POMOS

AGUACENDOS Y BOMBAS

POR MAYOR Y MENOR

Artículos para regalos

75-VICTORIA-75

FRENTE AL PROGRESO

GONORREAS

No ... inyecciones!

2 ... las BLE... ... FLORES BLANCAS ...

FLORES BLANCAS

... de la ... AMS ...

Callos! Cura completa ... con la aplicacion ...

Deposito con aprobacion y autorizacion de Higiene del Consejo Público, Droguería San Francisco de Torres y Ca. Defensa 69

Por menor Cangallo 222

... E12

... DIBIEZ ...

... Juzgado ... E ... 2F

... de treinta dias á ... Doña Juana ... de dicho partido se presente ... y Secretaría á Cargo del que ... autos testamentarios de Dn. ... apercibimiento de nombrarle ... de 1880. ... E27v2F

... Doctor Don ... en subasta pública ... de la suma de ... para la venta sus dos terceras ... mlc. La venta ... Juzgado Buenos Aires Enero 26 1880. ... e27v18F

... Comercio Doctor Don Carlos D ... presente ... concurso de Don Pedro ... para que se presenten dentro de diez á la oficina ... conformidad ... entre el Sñ ... Agapito ... Vanconio ... casa de propiedad de la ... calle de Cangallo, y cuya ... siguientes ... concurso la suma de ... la hipoteca las costas ... se previene á los ... será corroborado por el Juzgado ... Buenos Aires, Enero 23 de 1880. ... E27v4F

Por disposicion del ... D ... los salones del Juzgado ... Buenos Aires Enero ... Secretario Perú 180. E27v4F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que con ... acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Natalio Berard para que ... de 30 dias, á contar desde la publicacion ... ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de Don José Martin á la que se ... acciones en forma. Buenos Aires, Enero 24 de 1880. ... Perú. E28v27F

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos ... á todos los que se consideren ... por fallecimiento ... como herederos ... de treinta dias ... intermedio de ... V. Carballo ... Defensa 82. E28v7F

Por disposicion del ... Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa ... á todos los que se consideren con derecho á los bienes ... por fallecimiento de D. Pablo Barboda ... de 30 dias á contar desde la publicacion ... ante el Juzgado de ... Secretaría de D. José Martin, á la que se ... apercibimiento. Buenos Aires Enero 27 ... Juan Carlos Ponce, Defensa 82. E28v8F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Justa Sullivan de Ramirez, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de D. José Martin, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 28 de 1880. Juan Cárlos Ponce, Defensa 82. E29v2F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber á D. Octavio Gondra la providencia recaida en los autos seguidos contra él por Agustin Salesse, sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta, que dice así. «Buenos Aires, Enero 24 de 1880—Autos y Vistos. Hacienda se efectivo el apercibimiento decretado á f. 35 y de acuerdo con lo establecido en el artículo cuatrocientos sesenta y cinco de la Ley de Enjuiciamiento Civil y Comercial, se declara contumaz y rebelde á D. Octavio Gondra, á quien se notificará esta providencia por edictos por el término y en la forma que determina el artículo de la Ley de Enjuiciamiento citado. Repóngase la foja—M. L. Noguera—Ante mí—Estanislao Lopez.»—Buenos Aires Enero 28 de 1880—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario, Defensa 82 (altos 2º patio). E29v4F

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias á los herederos ó representantes de la sucesion de Doña Mariana Arraga de Souza á efecto de que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Escribano Don Ramon Peralta, hoy á cargo del que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos que seguia la espresada señora contra Doña Anselma Castilla por cobro ejecutivo de pesos; bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía. Buenos Aires, Enero 22 de 1880.—*Pedro I Cabrera* Perú 190. E23v23F

Juzgado de Paz de Lobos.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como heredero ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Cármen Villarroel y Da. Felipa Laura, para que en el término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Lobos Diciembre 30 de 1879—*Justo S. de Carril* Juez del Paz. E23v23F

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á los herederos de D. Domingo Castro para que en el término indicado y por conducto de Escribano que firma, se presenten ante S. S. á estar á derecho en la demanda entablada por Isidro Casanova en presentacion de D. Daniel Castro sobre entrega de bienes; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 12 de 1880.—*Laureano Carballeda.* E18v18F

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José P. Murature; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1879. *Tristan María Almandos.* Secretario. F6v6F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano Guarda y Dña Lucía Avila Barrio-nuevo, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término treinta dias á contar desde la publicacion de este, comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 7 de 1879. *Mariano Andrade* F6v6F

El Juez que firma ha dispuesto se haga saber por medio del presente edicto y por el término de quince dias, que los martilleros Don Benjamin Sastre y Cª, procederan á vender en remate público el dia dos del próximo Febrero, un terreno y todo lo en el edificado de pertenencia de Don Francisco Chaparro, situado en este Pueblo en el cuartel 4º, formando esquina á las calles 3 de Febrero y Progreso, compuesto su estension de diez y seis varas y dos tercias de frente N. E., por cincuenta varas de fondo al S. O. el cual ha sido tasado en la cantidad de diez mil pesos m|c no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, que son seis mil seiscientos sesenta y seis pesos m|c. Los interesados pueden ocurrir por el Juzgado á cargo del infrascrito á imponerse de los datos que crean convenientes pues así lo tiene dispuesto en el juicio que contra el citado Chaparro sigue don Fernando Jaret por cobro ejecutivo de pesos. San Fernando, Enero 16 de 1880. *Carlos Z. [Cas]* e18 v30

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo criminal Doctor Don Pedro Passo, se cita y emplaza á Doña ... Finol para que en el término de cinco dias contados desde la fecha comparezca en el juzgado de SS. á estar á derecho en el juicio que le sigue el Señor Don German Araoz por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires Enero 15 1880. *D. Pombo* secretario. E17v17F

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Ramon E. Estevez para que dentro del término de ocho dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le sigue D. Ferencio Andrade, en representacion legal de D. Va... Vilaboa, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Azul, Enero de 1880. *Salvador Bondo* Juez de Paz. E20v7F

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Estevan Zelara, un á fin de que se presenten como herederos ó acreedores, comparezcan ante el término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Juan E. Cires, á la que se haya adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires, Enero 1880. *Roque Pepetto.* E20v2F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ... Herrera ... en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de D. José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Enero 14 de 1880. *Juan ... Ponce* E20v2F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Sandoval, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 10 de 1880. *Estanislao Lopez*, Escribano Secretario—Defensa 82, altos 2º patio. E13v13F

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sinforiano J. Zavalía se cita llama y emplaza por la primera vez á Don Manuel Fascio á todos los que se consideren con derecho á heredarle, para que dentro del término treinta dias á contar desde la fecha de la publicacion presente, comparezcan con los justificativos de su parentesco ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría á cargo de mi colega Don Darío Becar á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 27 de 1879—*Ramon de Vera*. Escribano Público. Defensa 90. e17v...

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los Señores Lundström y Cª dentro del término de quince dias, deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Luis Loregaray los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1540 del Código de Comercio, previniéndose que en arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hiciesen de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, y mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Carlos Oe... en la inteligencia de ser tenidos como contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Enero ... de 1880.—*Juan Furisa*, Escribano adscripto á la secretaría de Don Juan Gonzalez. E20v29F

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se hace saber que el dia once del entrante se procederá á la venta en subasta pública de una propiedad en el pueblo de «Almirante Brown» perteneciente á D. Leonel ... tan, en la ejecucion que le siguen los señores Imas hermanos sobre cobro de pesos, la propiedad está situada ... formando esquina á la de Brown y otra calle, compuesta de un terreno de 33 metros 30 centímetros de frente Este por 104 metros de fondo por sus costados Norte y Sud teniendo por su frente un fondo de ... 95 metros 40 centímetros, un edificio de altos construido en el mismo terreno con quince piezas, dos cocinas, tres cocheras y caballerizas, pozo de balde, una fuente de material en la que puede haber una fuente de hierro en el centro, algibe, una glorieta, una coleccion variada de árboles frutales y de adorno, tasada en los tres ramos en la suma de 130,000 pesos m|c, base para la venta, las dos terceras partes 86,666 pesos 67 cents m|c.—Buenos Aires Enero 14 de 1880. *Pedro Cadena*, Escribano Secretario. E20v8F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Liborio Bustamante, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre de 1879. *Tristan María Almandos* secretario. E17v24F

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomas Morán ... ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro ... comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría de Don Ramon F. ... á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Enero 1880. ... E21v20F

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á dos meses, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ... Segarra ... ante S. S. por intermedio ... á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que ... Buenos Aires Enero ... de 1880. ... Defensa 82. E21v22F

... de 1ª Instancia ... María ... á todos los que ... con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ... Ma... ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde ... comparezcan ante su Señoría ... Secretaría ... Tristan María Almandos ... á deducir sus ... derechos en forma ... de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero ... de 1880. *Mariano Andrade* E24v24F

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Julio Fonrouge se cita á Don Teodoro Bracht por medio del presente y por el término de treinta dias de cinco en cinco á fin de que el veinte de Febrero próximo comparezca al Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Escribano Don Ramon Peralta hoy á cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra al pié del pagaré por valor de $ 888 $ m|c que ha sido presentado en juicio por los S. S. Andrea Mar... y Cª bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer se tendrá por reconocida en su rebeldía. Buenos Aires, Enero 16 de 1880. *Pedro I Cabrera* Perú 190 E24v61

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Carlos Dimet, se cita por medio del presente, por el término de treinta dias á Don Tomas J Page para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le sigue los señores ... Lockers y Cª ..., bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía. Buenos Aires, Enero 23 1880. ... Cabrera Perú 190. E26v28F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil D. Salustiano J. Zavalía, se cita por el término de treinta dias á doña Rosario Lopez, para que comparezca por ante el juzgado de S. S. y oficina de D. Feliz Romero á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda que se sigue D. Santos Lafuente sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 23 de 1880.—*Rodolfo Pinero*, Defensa 80 3er patio. E25v28F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Fernandez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion de presente, comparezcan á estar á derecho por ante el juzgado de S. S. y oficina del escribano D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Enero 23 1880. *Mariano Cabral*. E26v25F

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Gervasio Antonio de Posada, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil Doctor Don José María Rosa por intermedio de la secretaría de Don Y... nuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis á la que se halla adscripto, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Enero 24 de 1880. *Horacio P. Ferrari* Escribano Público. E25v28F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo J. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel ... ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Enero ... de 1880. ... Secretario. E26 v...

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José María Villafañe, ya sea como herederos ó acreedores, para dentro dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 24 de 1880.—*Mariano Andrade*. Oficina Defensa 86, 2º patio. E.7v27F

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Justo Ortiz, del Departamento del Sud, se cita, á D. Martin Gomez por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias en los autos seguidos por D. Andres Velazquez, apelando de la sentencia del Juez de Paz del Vecino en autos seguidos contra D. Martin Gomez á fin de que comparezca, á estar á derecho á dichos autos bajo apercibimiento, dentro de dicho término.—Dolores, Enero 23 de 1880.—*Alejandro Villabeitía*, Escribano Secretario. E28v28F

Juzgado de Paz y Comisaría de Ranchos.—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Benedicta Rodriguez de Jerez ya sea como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Ranchos Enero 20 1880.—*Pedro Monasterio*, Juez de Paz. E28v28F

Por disposicion de Don Enrique Bonifacio juez comisario del concurso formado á don Amador Cerro Acebal, se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia cuatro del entrante Febrero á las 2 de la tarde á fin de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del código de comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires Enero 27 de 1880.—*Juan Enrico* adscripto á la Secretaría de Don Juan Gonzalez. E28v4F